

El Poder Judicial no puede ni debe renunciar a ser contrapeso: Laynez

EL INTEGRANTE de la Corte afirma que a través de las controversias se permite la defensa y la supremacía constitucional en un litigio entre Poderes; participa en la FIL.

LORETTA Ortiz y Margarita Ríos-Farjat no ven adecuada elección de ministros por voto popular, como plantea el Ejecutivo; TEPJF llama a defender la democracia. **pág. 11**



REHENES entregados a la Cruz Roja, ayer.

Buscan mediadores y Hamas ampliar tregua y liberaciones

EN EL TERCER DÍA, el grupo radical libera a 17 rehenes, entre ellos a una niña de 4 años de nacionalidad estadounidense; hoy vence alto el fuego. **pág. 22**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

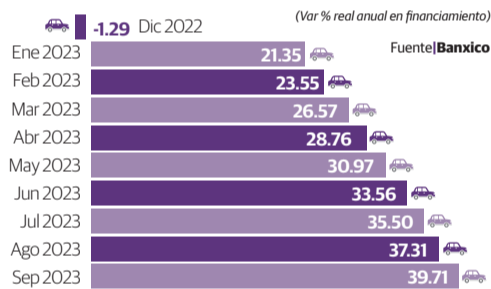
LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4503

PRECIO \$10.00

Endeudamiento de familias para comprar coche, con alza récord

FINANCIAMIENTO asciende a 169 mil 967 millones de pesos; representa un crecimiento anual de 39.71%, el mayor desde 2012. **pág. 18**

METE TURBO



Captura de video: @vanevar (El Heraldillo de México)



CNTE de Guerrero da portazo en centro Teletón que iba a inaugurar AMLO

PROFESORES cercan el CRIT de Tlapa, en la región de La Montaña, y rompen puerta para tratar de "hablar" con el Presidente López Obrador; éste al final no acude al acto y acusa que maestros estaban en "actitud de provocación y en busca de conflicto". **pág. 9**

Y FALTAN POR RESOLVERSE 205 PROCEDIMIENTOS

Partidos en falta: van a elección con adeudo en multas al INE por 152 mdp

M. JUÁREZ Y E. CRUZ

La cantidad de procesos sancionadores suma hasta ahora 171; la cifra es mayor a los 143 que hubo en el año previo a los comicios de 2018 y estiman que crecerá **págs. 4 a 8 y 15**

Atribuyen retraso en la aplicación de otros castigos a que varias instituciones gubernamentales no han entregado información; señalan entre ellas a CNBV y a Economía

ÁRBITRO ordena a Xóchitl Gálvez bajar y reemplazar spots; no especifican que es precandidata; "zacatito pa'l conejo", dice tras cancelar la candidata de Morena asistencia a la FIL.

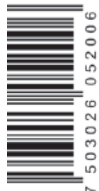


CLAUDIA Sheinbaum y Clara Brugada, ayer, en Iztapalapa.

SHEINBAUM, CONTRA "CÁRTEL INMOBILIARIO"

PRECANDIDATA presidencial de la 4T arremete contra aspirante del Frente a la CDMX; arropa a Brugada: "Juntas somos dinamita".

EN MARCHA, precampaña para las 16 alcaldías, pero sin precandidatos; en la oposición sólo han repartido concejalías.



HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Las y los ministros en la FIL **pág. 2**

EL DUENDE
Los antipragmáticos **pág. 9**

LEONARDO NÚÑEZ
Milei y el desafío de gobernar sin mayorías **pág. 23**

LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 2022

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
Mejor diario nacional
Finalista
Universidad
de Navarra en
Pamplona

a!
DISEÑO
PREMIOS
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFIED

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Periodistas liberados

Nos comentan que la buena noticia del fin de semana fue la liberación de los tres periodistas que estaban en calidad de desaparecidos desde el pasado miércoles en Taxco, Guerrero. El sábado por la noche, la Fiscalía General del estado a cargo de la maestra **Sandra Luz Valdovinos** informó que fueron hallados con vida los comunicadores **Marco Antonio Toledo**, **Nayssa Arce Avilés** y **Alberto Sánchez Juárez**. Y aunque no se dieron detalles de las circunstancias en que fueron encontrados, el hecho de que hayan aparecido con vida es algo para destacar, pues en muchos de estos casos ocurridos en otras entidades de la República, los desenlaces han sido fatales. Ya las autoridades se encargarán de dar seguimiento a los motivos de la ausencia de los periodistas, pero, por lo pronto, el anuncio sobre su aparición con vida es algo alentador, que mueve a reforzar la confianza en las instituciones. Ahí el dato.

Frente, por 16 alcaldías

Un dato a destacar es el acuerdo alcanzado por las dirigencias de PRI, PAN y PRD para competir juntos por las 16 alcaldías de la capital en el 2024. El asunto no es menor, pues en el 2021 los tres partidos postularon candidato común sólo en ocho demarcaciones y en todas ellas ganaron. Y en las que compitieron solos, el PAN estuvo a punto de ganar Xochimilco y el PRD por poco se lleva Gustavo A. Madero. Claro que, nos dicen, el hecho de que esta vez vayan en coalición por las 16 no es garantía de triunfo, pues mucho influirá, para bien o para mal, la definición de los candidatos, que aún está pendiente. Y es que son muchos los aspirantes, y será difícil dejar a todos contentos con las designaciones que se harán vía acuerdos cupulares. Así que habrá que esperar a que se conozcan los nombres de los elegidos, y los de los inconformes, lo cual puede ocurrir hasta enero.

El PES busca cobija

Nos hacen ver que el dirigente nacional del Partido Encuentro Solidario (PES), **Hugo Eric Flores**, decidió sumarse a la alianza encabezada por Morena en Morelos, a pesar de que hace menos de un año rompió con el gobernador **Cuauhtémoc Blanco**. Hay quienes ven en este movimiento la intención de Hugo Eric de no quedarse fuera de la jugada en los próximos comicios, al menos a nivel estatal, pues en el ámbito federal no ha podido recuperar el registro de su partido. Por otro lado, dicen los que saben que el PES busca sumar a la causa de la Cuarta Transformación en Morelos, a las iglesias evangélicas que agrupa, que ya hizo valer en el 2018 al empujar la candidatura del exjugador, de quien después se decepcionó. Son tiempos de recomodos y eso lo sabe hacer muy bien Hugo Eric, nos dicen. Aunque tampoco tiene garantía de que no lo vuelvan a dejar luego chiflando en la loma. Uf.

El mayor parque de BC

Así que ayer quedó formalmente abierta y entregada la primera etapa del Parque Esperanto, el más grande que, en los últimos 35 años, se ha construido en Baja California, entidad gobernada por la morenista **Marina del Pilar Ávila Olmeda**. Se trata de un espacio que se localiza en Tijuana y cuenta con una superficie de 300 hectáreas —junto con la presa Abelardo L. Rodríguez. “Este parque decidimos llamarlo Esperanto, porque representa la esperanza que tienen las miles de familias tijuanaenses y bajacalifornianas de que sigamos construyendo un mejor estado de bienestar”, señaló la mandataria quien indicó que se plantarán 34 mil árboles en dicho espacio, con lo que a corto plazo será el mayor pulmón de todo el estado. Dicen que Marina del Pilar se ha tomado muy en serio esa máxima de hacer historia que enarbola la 4T. Ahí el dato.

Fox no entiende

¿Y fue la coordinadora del Frente, que ahora se llama coalición Fuerza y Corazón por México, quien no sólo se desmarcó de las declaraciones ofensivas que hizo el expresidente **Vicente Fox** contra **Mariana Rodríguez**, esposa de **Samuel García**, precandidato del partido Movimiento Ciudadano —a la que llamó “dama de compañía”—, porque resulta que el mensaje que puso en las benditas redes fue interpretado como un coscorrón virtual al expresidente. “Si atacan a una nos atacan a todas. Mi lucha es contra la violencia hacia las mujeres, venga de quien venga, vaya contra quien vaya. Rechazo y condeno totalmente las afirmaciones de Vicente Fox contra Mariana Rodríguez”, señaló la hidalguense. Por cierto que con la nueva del exmandatario ya son al menos dos las armas que le da a los adversarios de Gálvez para que le den en la torre. La ocasión pasada, que no ha sido del todo olvidada, es cuando dijo que iban a desaparecer los programas sociales que porque son para huevones. Aplica la de “no me ayudes compadre”.

FGR no devolverá la casa

Con la novedad de que la Fiscalía General de la República informó que mantiene asegurada la residencia de 38 millones de pesos del exdirector de Pemex **Emilio Lozoya**, porque está en desacuerdo con que una jueza de distrito en materia de extinción de dominio considerara improcedente la demanda de la institución para que se procediera a la extinción. “El inmueble que Emilio ‘L’ adquirió ilegalmente con fondos provenientes de lavado de dinero sigue asegurado y no será devuelto, ya que el criterio expresado por la Jueza Federal **Osorno Arroyo** es inaceptable”, señaló la dependencia a cargo de **Alejandro Gertz**, que, por cierto, anunció que presentará la apelación correspondiente y no sólo eso, también aclaró que el inmueble se encuentra legítimamente asegurado en otro procedimiento penal diferente. Así que el tema de la casa, nos comentan, no está cerrado.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LAS Y LOS MINISTROS, EN LA FIL

Guadalajara.- Como ha sucedido en los últimos años tuvimos la oportunidad de conducir una mesa, junto con Carmen Aristegui, con algunos de las y los ministros de la Corte. El debate versó sobre el derecho a la información.

Se ha venido incrementando el interés y la participación no sólo de especialistas, sino de personas interesadas con la justicia y la política; el auditorio estaba lleno e intenso.

Hubo muchas preguntas, pero fue tal la intensidad del debate que los temas impidieron una mayor participación del público. La mesa dio inicio con una extraordinaria participación de Edna Jaime, quien realizó un estudio detallado sobre el estado de las cosas en la Corte.

Entre otras cosas, mencionó la comunicación desigual de lo que pasa al interior de la institución hacia la sociedad sin dejar de reconocer la complejidad del lenguaje y de las formas propias del trabajo de la Corte. Hizo referencia a la poca transparencia de los asuntos judiciales y la dificultad que tuvo para acceder a la información que le pudiera ayudar a un diagnóstico propositivo sobre los trabajos en la SCJN.

Uno de los grandes temas a lo largo de la muy intensa y atractiva tarde tuvo que ver con el nombramiento de los comisionados del Inai. El ministro Pérez Dayán insistió, como hace un año, que el Senado está en desacato al no nombrar en tiempo y forma al menos a un comisionado. En este marco recordamos que el diputado Salgado Macedonio había dicho en tribuna que lo van a nombrar cuando se les antoje, porque para eso son mayoría.

La óptica de las cosas no han cambiado. El Legislativo está en falta al no nombrar un comisionado, lo cual es su obligación. Sin embargo, es un auténtico lío de trascendencia política el hecho de que el Senado sea emplazado por la Corte, a tal grado que se pudiera dar de baja al Legislativo por abiertas omisiones legales, el cual tendría que actuar con quienes son los suplentes de quienes encabezan el Senado.

La Corte ofreció una salida hace algunos meses al permitir que el Inai actúe con únicamente cuatro comisionados otorgándole el voto de calidad a su presidenta, Blanca Lilia Ibarra.

El tema pasa por un asunto de enorme relevancia. El Inai es un garante del derecho a la información, la transparencia y la protección de datos personales. Se ha argumentado que el Gobierno está obligado a informar, pero se ha visto en la práctica que existen una gran cantidad de casos de opacidad y discrecionalidad para determinar sobre qué se debe informar y qué no. El caso de las obras emblemáticas refleja claramente cómo el Gobierno determina qué sí y qué no se debe informar, a pesar de la obligación legal de hacerlo.

Otro asunto relevante fue si los ministros y los jueces deben ser elegidos por voto ciudadano. Las ministras Margarita Ríos-Farjat, Loretta Ortiz y el ministro Pérez Dayán fueron claros y enfáticos en que no tiene sentido hacerlo.

Coincidieron con matices en que “cuando lleguen los jueces electos popularmente, ¿van a necesitar mantener ese apoyo popular o van a ser removidos? Si van a necesitar mantener ese apoyo popular ¿eso va a condicionar sus decisiones?... la seguridad jurídica se opone a un sistema tan volátil como el de la conveniencia política, el compromiso es con la norma...”.

Se le cuestionó a la ministra Loretta Ortiz sobre cuántos asuntos dejó pendientes el exministro Arturo Zaldívar. Respondió con prudencia y firmeza, aunque usted no lo crea fueron más de 170, por ahí alguien dijo que puede haber un subregistro.

Las y los ministros de la Corte mostraron una apertura genuina bajo la imperiosa necesidad de la transparencia y rendición de cuentas. Lo que es un hecho es que urgen cambios profundos, pero no caben las ocurrencias.

RESQUICIOS.

Ha costado trabajo ver la FIL sin Raúl Padilla. Su homenaje y su recuerdo son el reconocimiento a un hombre controvertido constructor de instituciones y proyectos culturales fundamentales para el país junto con su búsqueda de relación con el mundo de la cultura.

Twitter: @JavierSolorzano

LAS y los ministros de la Corte mostraron una apertura genuina bajo la imperiosa necesidad de la transparencia y rendición de cuentas. Lo que es un hecho es que urgen cambios profundos, pero no caben las ocurrencias



¡APROVECHA TU **AGUINALDO**
Y EMPIEZA A INVERTIR!

EN **PAGARÉ:**

HASTA

13%

DE RENDIMIENTO⁽¹⁾

EN EL FONDO **BLK1MAS⁽²⁾**
DE BlackRock.:

**SIN
PLAZOS
FORZOSOS**

Hazlo desde Citibanamex Móvil[®]

(1) Para Pagaré: El 13% aplica solamente a clientes que tengan activa su nómina y hayan dispersado en el último mes en su cuenta de cheques.

GAT NOMINAL 13.72% GAT REAL 9.08%

Antes de impuestos, desde \$2,500 a 60 días, calculado el 14 de septiembre de 2023 y vigente al 29 de enero de 2024. La GAT REAL es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Tasa de Interés Anual Fija 13% antes de impuestos. Las Cuentas de Depósito e Inversiones Citibanamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 Unidades de Inversión (UDIs) por persona y por banco www.gob.mx/ipab Consulta el listado de productos garantizados por el IPAB. Consulta requisitos de contratación, asignación, comisiones, tiendas de descarga y condiciones de uso de productos y servicios Citibanamex en www.citibanamex.com Citibanamex Móvil © requiere internet y celular certificado.

(2) Para Fondos de Inversión. Disponibilidad diaria en un horario de operación de lunes a viernes en días hábiles bancarios de 09:00 a 14:00 horas, tiempo de la Ciudad de México. Más información en <https://www.banamex.com/fondos-de-inversion/> Los Fondos de Inversión son administrados por BlackRock México y distribuidos por Citibanamex, la inversión en acciones de Fondos de Inversión no está garantizada por BlackRock México, Citibanamex, ni por ninguna entidad pública o privada. Puede tener minusvalía del capital invertido. © 2023 BlackRock. Todos los derechos reservados. BlackRock® es una marca registrada de BlackRock, Inc. o sus subsidiarias. Todas las demás marcas y derechos de propiedad intelectual son propiedad de sus respectivos titulares.

DCR-000047-0015

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Lunes 27.11.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Fiscalía va contra siete exfuncionarios de Duarte

LA FISCALÍA GENERAL de la República obtuvo siete órdenes de aprehensión en contra de igual número de excolaboradores del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, por su presunta participación en el delito de peculado por más de mil millones de pesos.



FGR rechaza regresar casa a Lozoya. La Fiscalía General de la República (FGR) informó que aún mantiene asegurada la residencia de Emilio Lozoya, con un valor de 38 millones de pesos, propiedad del exdirector de Pemex preso en el Reclusorio Norte. Indicó que apelarán porque "están en desacuerdo con la decisión de una jueza federal de regresar el inmueble". La institución consideró inaceptable que Ana Lilia Osorno Arroyo, jueza segunda de Distrito en Materia

de Extinción de Dominio, resolviera que su demanda "era improcedente porque la Ley Nacional de Extinción de Dominio de 2019 no era aplicable en este caso". "El inmueble que Emilio 'L' adquirió ilegalmente con fondos provenientes de lavado de dinero sigue asegurado y no será devuelto, ya que el criterio expresado por la jueza federal Osorno Arroyo es inaceptable, al negar la aplicación obligatoria de la Ley Nacional de Extinción de Dominio", estableció la FGR en un comunicado.

Deben 152.1 mdp sólo de este año

Partidos inician comicios con carga de sanciones millonarias

EL INE detalla que, del total del adeudo, el 90.7% es del PRI; la consejera Carla Humphrey pide a la UIF, CNBV y SE dar la información necesaria para resolver 205 sanciones pendientes

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Con el proceso electoral presidencial más amplio en la historia ya en marcha, los partidos políticos nacionales y locales arrastran deudas por 152.1 millones de pesos, únicamente correspondientes a irregularidades en materia de fiscalización, derivadas de investigaciones realizadas en este 2023.

El Instituto Nacional Electoral (INE) detalló que ha sustanciado, sólo en este año, 171 procedimientos sancionadores en contra de varios actores políticos y partidos, tanto a nivel federal como local.

CARLA HUMPHREY advirtió ayer que la participación femenina en el 2024 será la más grande de la historia, y será un reto para las autoridades electorales.

Eldato

No obstante, aún está pendiente la resolución de otros 205 procedimientos sancionadores, que podrían incrementar las multas aplicadas a las fuerzas políticas e impactar los recursos para sus respectivas campañas.

La consejera Carla Humphrey explicó que ha habido un incremento constante en el número de procedimientos en contra de los partidos y sus aspirantes y recordó que se espera que para el 2024 se incrementen los procedimientos de revisión, como es de esperarse, ante el desarrollo de los comicios en todo el país.

La funcionaria apuntó que tan sólo en el 2017, un año antes de la pasada elección presidencial, se registraron 143 procedimientos sancionadores y ahora ya suman 171, pero todavía falta un corte final del cierre del año.

Del monto por 152.1 millones de pesos que acumulan los partidos, correspondiente a este año, la mayor cantidad es del PRI, con 138.1 millones de pesos, que representa el 90.7 por ciento.

También registran multas Morena, con 6.5 millones de pesos; el Partido del

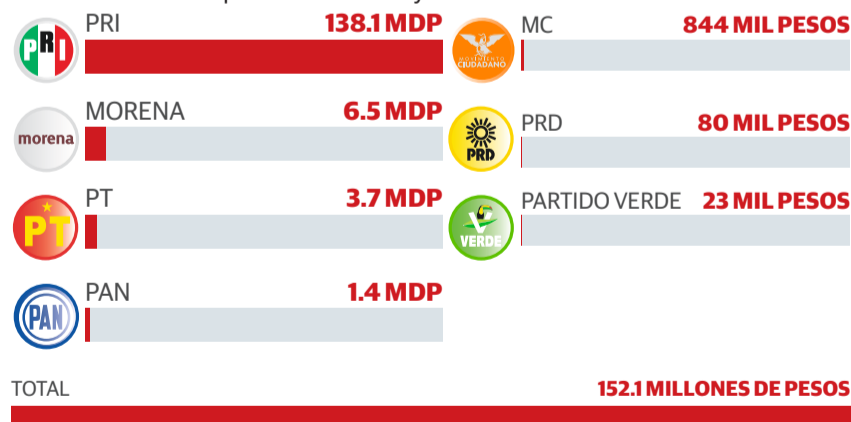


Foto: Cuartavisor

INTEGRANTES del Instituto Nacional Electoral durante una sesión ordinaria realizada el pasado mes de octubre.

Deuda millonaria

El déficit que arrastran los partidos políticos nacionales y locales está dividido así:



Fuente: INE

Trabajo, con 3.7 millones, y Acción Nacional, con 1.4 millones.

Con montos inferiores al millón de pesos se encuentran Movimiento Ciudadano, con sanciones por 844 mil pesos; el PRD, con 80 mil pesos, y el Partido Verde, con 23 mil pesos.

El Instituto Nacional Electoral también aplicó sanciones a los partidos políticos locales, que van desde amonestaciones públicas a Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, hasta

multas económicas, que en el caso de Fuerza por México Colima asciende a 39 mil pesos; Nueva Alianza Estado de México, 10 mil 400 pesos, y Nueva Alianza San Luis Potosí, mil 400 pesos.

Sin embargo, el órgano electoral denunció que uno de los principales problemas que tienen para avanzar en el castigo para quienes incurrir en faltas a la legislación electoral en materia de fiscalización es la obstrucción de otras dependencias e instituciones.

Humphrey Jordan señaló la responsabilidad de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y de la Secretaría de Economía (SE), por no entregar la información que el INE les ha solicitado, de modo que se puedan sustanciar los 205 asuntos pendientes de este año.

De acuerdo con un informe de la Comisión de Fiscalización del INE, uno de los principales problemas que ha registrado es la falta de respuesta y en el tiempo estipulado para que distintas instancias respondan a las peticiones de información que realiza para verificar el manejo adecuado de los recursos.

Detalla que, por ejemplo, en el acumulado de los últimos nueve años, la CNBV no ha respondido 315 requerimientos, además de que tarda hasta cinco días sólo para el acuse de recepción de oficios.

En el caso de la UIF, de 64 solicitudes, la autoridad electoral administrativa únicamente ha recibido siete respuestas, lo que representa que el 89 por ciento de las peticiones no han sido atendidas.

Esta no es la primera vez que el instituto acusa la falta de atención por parte de otras instituciones, ya que en informes previos de la comisión se ha establecido el incumplimiento a las solicitudes del órgano electoral.

Las sanciones

Amonestaciones que aplicó el INE a partidos políticos locales:

Fuerza por México
MULTA POR 39 MIL PESOS

Nueva Alianza Estado de México
10 MIL 400 PESOS

Nueva Alianza San Luis Potosí
MIL 400 PESOS

INE baja spots de televisión de Gálvez

EL INSTITUTO ordena eliminar 3 anuncios de la precandidata de la oposición; piden que se indique la calidad del personaje que se promueve

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

ANTE LA FALTA DE PRECISIÓN de si Xóchitl Gálvez es militante o simpatizante del PAN y del PRD, el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó bajar tres spots de dichos partidos en los que aparece la precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México.

La Comisión de Quejas y Denuncias determinó, por unanimidad, que se retiraran los promocionales de la senadora con licencia, porque tampoco especifica su calidad de precandidata o si participa en el proceso interno que realizan ambas fuerzas políticas, de cara a los comicios presidenciales de 2024.

EL PAN DENUNCIÓ al partido Movimiento Ciudadano y a Samuel Alejandro García Sepúlveda ayer, por realizar actos de carácter proselitista y su difusión en redes sociales.

Eldato

La presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, la consejera electoral Claudia Zavala, puntualizó que es fundamental que en los spots que pautan los partidos políticos con los aspirantes se especifique la calidad del personaje que se está promoviendo y que también se aclare si se trata de un proceso exclusivo de las fuerzas políticas.

"Una de las reglas importantes para la comunicación que tiene que ver en precampaña es, uno, que se indique la calidad de precandidato o precandidata de la persona que está en la propaganda.

"Y la otra es que se indique que se trata de un proceso interno y que está dirigido pues a los militantes o a un órgano de algún partido político, según el caso y el tipo de proceso interno que se lleve, esto para no generar confusión", explicó Claudia Zavala.

Durante la sesión de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, la consejera electoral dijo que, por ello, los partidos deben tener el cuidado de identificar debidamente a las personas que están realizando precampaña bajo sus siglas, lo que debe incluir los spots que se realicen en televisión y también en radio.

Respecto al reclamo en la denuncia porque los promocionales de la precandidata de la oposición, Xóchitl Gálvez, supuestamente también transmitían un mensaje calumnioso, éste fue desestimado.

Los consejeros electorales, igualmente, rechazaron la solicitud para que se dictara la tutela preventiva en contra de los partidos y la precandidata de oposición, debido a que la posibilidad de difusión de spots similares constituye hechos futuros de realización incierta.

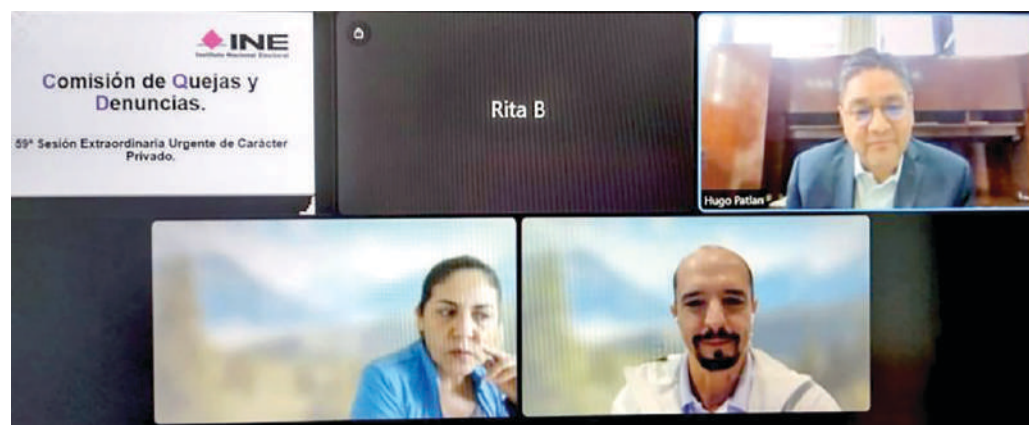


Foto: Especial

UNA DE LAS reglas importantes para la comunicación que tiene que ver en precampaña es que se indique la calidad de precandidato o precandidata de la persona que está en la propaganda

Claudia Zavala
Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias

LA COMISIÓN de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, en una reunión virtual, ayer.

EXTENDEMOS EL FIN MÁS EMOCIONANTE CON NISSAN NP300



DESCUBRE

TODAS LAS
VERSIONES

1 AÑO DE SEGURO GRATIS⁽¹⁾ + 0% COMISIÓN POR APERTURA⁽²⁾
MENSUALIDAD DE
\$5,099 M.N.⁽³⁾
+ 25% DE DESCUENTO EN ACCESORIOS⁽⁴⁾



Grupo SICREA

CREDI NISSAN

800 9 NISSAN
647726
CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

*CREDI NISSAN® POR NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V. (ENTIDAD COMERCIAL NO FINANCIERA).

Oferta "Crédito tradicional", **CAT PROMEDIO del 19.0% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 01/11/2023.** El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Oferta "Selectiviti" **CAT PROMEDIO del 18.1% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 01/11/2023.** El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, disponibilidad, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan®. Vigencia **del 21 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre del 2023** en toda la República Mexicana. Para conocer los términos y condiciones aplicables para acceder a esta oferta, consulta en el siguiente ENLACE: https://www.nissan.com.mx/legales_promociones/np300.html

PULSOPOLÍTICO



IMPIDEN MAESTROS A AMLO INAUGURAR CRIT

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador responsabilizó ayer a un grupo de maestros de Guerrero de tener una “actitud provocadora en busca de conflicto”, que le impidió inaugurar el Centro de Rehabilitación La Montaña, en Tlapa, que beneficiará a más de 20 mil niños de la sierra con discapacidad, ceremonia que estuvo a cargo de la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, y del presidente de la Fundación Teletón, Fernando Landeros.

Escribió en redes sociales que “ya lleva mucho tiempo evadiendo el acoso de extremistas y de oligarcas, luchando por la justicia y aplicando el principio de la no violencia”, para explicar esa ausencia, tras una gira de cinco días por Oaxaca y Guerrero, lo que por motivos similares y evitar reclamos —“o ninguneos”, dijo— se ha reunido con damnificados a un mes del huracán Otis en Acapulco, ni tampoco recorrido las zonas devastadas.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Sigue la defensa de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, 13 de los 14 desaparecidos por ambas Cámaras del Congreso de la Unión: legisladores de los partidos políticos de oposición agrupados en el Frente Amplio por México presentaron ante la Suprema Corte de Justicia una acción de inconstitucionalidad por la afectación y daños irreversibles a sus derechos fundamentales.

Al mismo tiempo, tanto el coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados como el vicecoordinador, Marco Antonio Mendoza, a los que sumaron los del PAN y PRD, sostienen que los recursos de los mismos son necesarios para fortalecer la democracia y detener el debilitamiento a la impartición de justicia. **Día tras día**, en las precampañas de los candidatos presidenciales más que en propuestas, se multiplican acusaciones o expresiones para descalificar a la, o el, adversario, lo que sumado a los millones de spots que se difunden a todas horas, pierden interés y alejan a los ciudadanos de la contienda electoral más importante y numerosa de los últimos tiempos.

Ayer, una vez más, menudearon acusaciones de corrupción, como las que la exjefa de Gobierno de la CDMX le endilgó a su antecesor, el hoy senador perredista Miguel Ángel Mancera, o las mofas de Xóchitl Gálvez a su principal adversaria, por anunciar que no asistirá a la FIL de Guadalajara, “porque no la dejarán”, y Samuel García, que no se queda atrás con sus ocurrencias.

Por cierto que Xóchitl Gálvez designó, al fin, a su coordinador de Comunicación Social y optó por Max Cortázar, quien tuvo esa misma encomienda en el gobierno de Felipe Calderón y al que conoce bien desde entonces. Por su experiencia y conocimiento en esa tarea, seguramente le será de suma utilidad ante lo que viene.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



Foto | Especial

“**IMAGÍENSE** que quiere llegar a gobernar el representante del cártel inmobiliario, quiere llegar a gobernar de nuevo la corrupción (...) Iztapalapa está mejor que otras alcaldías, aquí no se dejó impune la corrupción

Claudia Sheinbaum, Precandidata de Morena a la Presidencia de la República

CLARA BRUGADA (vestido rojo con blanco), acompañada de Sheinbaum (der.) y líderes morenistas, ayer.

4T volverá a gobernar CDMX, afirma

Sheinbaum pide frenar al “cártel inmobiliario”

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, convocó a militantes y simpatizantes a frenar las aspiraciones del representante del “cártel inmobiliario” para gobernar la capital, en referencia a Santiago Taboada.

Durante el evento que encabezó en Iztapalapa, aprovechó para destacar el trabajo que ha realizado Ernestina Godoy en la Ciudad de México, a quien reconoció como la mejor fiscal de todo el país.

Además, arremetió en contra del exmandatario capitalino Miguel Ángel Mancera y dijo que el ahora senador del PRD encabezó un gobierno de corrupción que recuperó los privilegios.

“**PIENSAN QUE PUEDEN** darnos la batalla aquí en Iztapalapa y en la Ciudad de México: no conocen a este pueblo, no saben que la Ciudad de México es el corazón de la Cuarta Transformación

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena

“Cuando llegamos a la ciudad había un gobierno corrupto, frívolo; no se nos puede olvidar el gobierno de Mancera, porque llegamos a recuperar la ciudad”, manifestó.

Por ello, subrayó que el próximo año, tanto en Iztapalapa como en la Ciudad de México, van a tener que elegir entre la continuidad de la Cuarta Transformación o permitir la llegada al gobierno capitalino del representante del “cártel inmobiliario”.

“En la ciudad dicen que quiere llegar a gobernar un representante de esos que combatió la fiscal de aquí de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, la mejor fiscal que tiene todo el país; ha combatido el crimen, la corrupción, con honestidad, principios; una mujer que conoce Iztapalapa.

“Imagínense que quiere llegar a gobernar el representante del cártel inmobiliario, quiere llegar a gobernar de nuevo la corrupción. Dicen que se redujo la inseguridad en algunas alcaldías más que en cualquier lado, pues aquí en Iztapalapa es donde más se redujo la inseguridad, en delitos por cada 100 mil habitantes; Iztapalapa está mejor que otras alcaldías, aquí no se dejó impune la corrupción”, manifestó.

Sheinbaum Pardo aseguró que no existe forma de que la oposición avance en la

LA ASPIRANTE a la Presidencia de la República destaca labor de la fiscal Ernestina Godoy; entregan a Clara Brugada constancia que la acredita como precandidata única a la Jefatura de Gobierno

Es tiempo de las mujeres transformadoras: Delgado

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

AL ENCABEZAR LA ENTREGA y constancia de Clara Brugada como precandidata única por el Gobierno de la Ciudad de México para las elecciones del 2024, Mario Delgado, dirigente de Morena, dijo que “es tiempo de mujeres transformadoras y en la capital lo hemos comprobado porque también el pueblo de la ciudad, a través de las encuestas, de manera libre, de manera transparente, eligió a nuestra compañera como precandidata única”.

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, y la precandidata presidencial por la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM), Claudia Sheinbaum, entregaron a Clara Brugada su constancia de registro como precandidata única a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En Iztapalapa, Ciudad de México, el dirigente morenista afirmó que, como dice la precandidata presidencial Claudia Sheinbaum, es tiempo de mujeres transformadoras. Y

reconoció a Clara Brugada por haber sido elegida para encabezar los esfuerzos de la transformación en la Ciudad de México.

El líder del guinda aseguró que Clara Brugada demostró desde el Gobierno de Iztapalapa la posibilidad de hacer realidad las utopías. Asimismo, destacó que el pueblo de Iztapalapa siempre ha sacado adelante al movimiento de transformación.

Por otro lado, llamó a continuar los trabajos de organización en la capital, y señaló que la derecha eligió a un candidato que es parte del cártel inmobiliario.

“La derecha está muy enojada por el avance de nuestro movimiento y ya se pusieron ellos de acuerdo, la camarilla, los machuchones, transaron y pusieron ya a su candidato, a uno de los líderes del cártel

inmobiliario en la Ciudad; esos que ven a la Ciudad como un botón para enriquecerse, esos que han abusado del poder y han defraudado a miles de familias.

En ese sentido, Mario Delgado remarcó que la Ciudad de México es el corazón de la Cuarta Transformación: “Piensan que pueden darnos la batalla (...) no conocen a este pueblo”.

EL PASADO 11 de noviembre, Claudia Sheinbaum celebró la representación de las mujeres que ganaron las encuestas a las coordinaciones estatales de la 4T.

Eltip

Ciudad de México y, tras resaltar que van a gobernar otra vez, pero ahora bajo el liderazgo de Clara Brugada, expresó: “La transformación también es de Iztapalapa para el mundo, aquí se construyó”.

Al respecto, la precandidata de Morena a la capital, Clara Brugada, aseveró que mientras en la oposición están divididos y peleándose, en la Cuarta Transformación están listos para ganar en el 2024.

“Aquí en la ciudad estamos con esta gran tarea unidos; vean a los de enfrente, divididos, traicionados, peleados, y todavía piensan que van a poder incidir; se atreven a pensar que van a tener esta Ciudad de México; no, de ninguna manera, porque aquí hay trabajo.

“En esta ciudad hay dos opciones: o elegir a los que han construido para enriquecerse a sí mismos o elegir a los que hemos construido para enriquecer la ciudad, la comunidad, a la gente; así están los dos proyectos a los que tenemos que decidir, así que vamos juntos a transformar la ciudad y a transformar el país”, declaró.

En el evento, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, le entregó a Brugada la constancia que la acredita como precandidata única a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En su discurso, señaló que el próximo año el país va a vivir un momento definitivo y su futuro lo va a decidir el pueblo de México.

GOBIERNO DE MÉXICO

Banco del Bienestar
el banco de los mexicanos

Tú puedes retirar de nuestros cajeros sin comisión

GOBIERNO DE MÉXICO
Banco del Bienestar
El banco de los mexicanos

YouTube

Conoce más de esta historia en nuestro canal de YouTube



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Banco del Bienestar
El banco de los mexicanos

[gob.mx/bancodelbienestar](https://www.gob.mx/bancodelbienestar)

“Zacatito pa'l conejo”, ironiza

Xóchitl se lanza contra Claudia por no ir a la FIL

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, lamentó que su contrincante de Morena, Claudia Sheinbaum, no haya asistido a la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, espacio que, dijo, es muy significativo para ella, porque ahí empezó su camino rumbo al 2024.

“Por ahí hay un dicho que dice: ‘zacatito para el conejo’ (Sheinbaum) no quiso venir a la Feria Internacional del Libro”, ironizó.

GÁLVEZ recordó que hay “mucho enojo y molestia” entre los científicos y en el sector de la cultura con el abandono que, dijo, han sufrido por parte del Gobierno de AMLO.

Eldato

La mañana de ayer, Sheinbaum compartió en sus redes sociales un mensaje en el que argumentó que, por motivo de agenda, no estaría presente el fin de semana en las actividades de la FIL, lo que provocó la reacción de Gálvez Ruiz.

Al participar en un diálogo con la sociedad jalisciense en el Lienzo Charro Ignacio Zermeño, en Guadalajara, Jalisco, la senadora con licencia también se refirió al precandidato Presidencial de Movimiento Ciudadano, Samuel García Sepúlveda, de quien dijo que quiere presentarse como el candidato de los jóvenes, cuando no lo es.

“Por ahí anda un candidato que usa los tenis ya saben de qué color, que trata de decir que es el candidato de los jóvenes, pero la razón fundamental de estar aquí es por ustedes, porque quiero que tengan un proyecto de vida”, manifestó.

Asimismo, agregó que la única intención del emecista es restarle apoyos a su candidatura: “Un tercer candidato para ambas es una posibilidad de crecimiento y yo voy a estar en lo mío, él está en lo suyo, él está en la agresión, él está en la descalificación y, obviamente, lo trajeron para atacarme a mí, no se va a atrever a atacar a Claudia, se los garantizo”.

Tras prometerle a los asistentes del evento que “me la voy a partir por ustedes”, la política hidalguense lamentó que Sheinbaum Pardo no asistiera a la FIL de Guadalajara: “Yo creo que hay que venir a los lugares donde te pueden incomodar, pues uno tiene que entrarles a todos lados. Y bueno, pues yo lamento que no esté aquí, pero yo voy a estar”, manifestó.

Gálvez también agradeció el apoyo de los jaliscienses para impulsar sus aspiraciones presidenciales debido a que recordó que, con las declaraciones que hizo en la FIL hace un año sobre los programas sociales y a partir de las cuales después buscó su derecho de réplica ante la Presidencia de la República, comenzó su camino para el 2024.

De igual forma, la precandidata a la Presidencia, sostuvo que también es urgente hacer un cambio en la estrategia de seguridad en el país. “Yo veo un México con mucha sed y hambre de justicia; me

LA ABANDERADA del PAN, PRI y PRD señala que la precandidata de Morena no quiso asistir al evento en Guadalajara porque la podían “incomodar”; urge a cambiar estrategia de seguridad



LA PANISTA (hуйpil rosa), reunida con simpatizantes durante su gira en Jalisco, ayer.

PAN llama a sumar más organizaciones sociales

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que “seguiremos sumando y convocando a todos aquellos que se oponen a este hiperpresidencialismo regresivo, autoritario y antidemocrático que representan al Presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena; requerimos incluir a nuevos sectores sociales y políticos para lograr el cambio positivo que México necesita”.

Dijo que “para poder corregir el rumbo y lograr el cambio positivo que México necesita”, hacía un llamado “a seguir sumando más organizaciones sociales y políticas a nuestra coalición Fuerza y Corazón por México, que encabeza Xóchitl Gálvez”.

Asimismo, apuntó que el desafío al que se enfrenta hoy en día la oposición no es sólo al de ganar elecciones o tener más poder en el país, sino al de recuperar lo que el Gobierno actual destruyó a capricho de una persona, además de garantizar instituciones sólidas, transparencia, rendición de cuentas, un sistema de salud fuerte, educación de cali-

dad y una economía que genere empleos mejor pagados.

“Nuestro reto, no es solo ganar una elección, nosotros queremos corregir el rumbo de México, reconstruir los programas, fondos y apoyos que han destruido, que tenían por objeto impulsar a diversos sectores de la sociedad; pacificar al país ante la creciente violencia e inseguridad; reducir la pobreza extrema incrementada en este sexenio; garantizar la salud pública y el abasto de medicamentos destruidos al desaparecer el Seguro Popular, así como garantizar la libertad, democracia y los contrapesos institucionales”, señaló.

“Es hora de acabar con las extorsiones, los homicidios, feminicidios, atentados, secuestros y robos”, expresó.

Por ello, señaló, “el reto más urgente será romper con el pacto de los abrazos a los criminales que tiene el actual régimen, provocando que, con total impunidad, se extiendan y delincan por todo el territorio nacional”, dijo.

Además, sostuvo que Xóchitl Gálvez “no tiene cola que le pisen” y representa la única precandidatura honesta.

250
Organizaciones
civiles, al menos,
integran el FAM

recuerdo las palabras de Luis Donaldo Colosio”, señaló.

De igual forma, enfatizó que ya no se puede seguir con la estrategia de abrazos, no balazos, porque consideró que no ha dado resultados, y se refirió al caso de los jóvenes de Lagos de Moreno que desaparecieron. Ante los jaliscienses y entre gritos de respaldo de “¡presidenta, presi-

denta!”, reiteró que no difundirá la política de odio y división que actualmente se promueve desde el Ejecutivo federal.

Xóchitl Gálvez también pidió a sus seguidores que convengan a las personas que tienen cerca, que “se la crean” y salgan a las calles. “Necesitamos hacer una activación; nosotros no tenemos los millones que ellos tienen”, expresó.



EL PRECANDIDATO a la Presidencia por Movimiento Ciudadano, Samuel García, de gira en Colima, ayer.

Samuel pide ponerse “fosfo, fosfo” rumbo al 24

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EN SU ÚLTIMO DÍA de precampaña en Perla de Occidente Samuel Alejandro García Sepúlveda, asistió al arranque de Precampaña de Juan José Frangie como abanderado a la presidencia municipal de Zapopan, donde pidió a sus simpatizantes ponerse “fosfo, fosfo, rumbo a 2024”.

“Hoy les pido arranquemos está precampaña motivados, pónganse los fosfo fosfo, vámonos macizo a recorrer todo Jalisco para pedir carro completo naranja y eléctrico”, señaló.

ANTE MILES de militantes y simpatizantes de Movimiento Ciudadano, García Sepúlveda señaló que los mexicanos están cansados de tener un gobierno autoritario y centralizado.

Eldato

Ante miles de simpatizantes de Movimiento Ciudadano, García Sepúlveda aseguró que México se pintará de naranja. “Voy hacer breve, primero como decía mi compadre Lemus aquí en Zapopan, en Jalisco y en México, vamos a pintarnos solos, sin alianzas”, señaló.

Durante los tres días en que el aspirante ha visitado diversos sitios de Guadalajara, el abanderado emecista ha conquistado los corazones de los tapatíos.

También estuvieron presentes en el mitin masivo, de la “ola naranja”, Pablo Lemus aspirante a la gubernatura de Jalisco, y Mirza Flores que busca el Senado, al igual que Alberto Esquer.

Portando banderas y carteles naranjas, los militantes y simpatizantes de MC que se dieron cita, brindaron en todo momento porras a Samuel García, en señal clara de que quieren verlo como el siguiente Presidente de México.

“Presidente, Presidente, Presidente”, se seguía escuchando, entre algarabía, de los seguidores presentes, frase que ya se ha convertido como el grito de batalla para la precampaña de Samuel García.

El abanderado emecista se despidió de los jaliscienses y continuó su gira en Colima, donde atendió otra serie de eventos haciendo una precampaña como “El Nuevo Samuel, fresco, alegre y lleno de energía”.

Portando banderas y carteles naranjas, los militantes y simpatizantes de MC que se dieron cita, brindaron en todo momento porras a Samuel García, en señal clara de que quieren verlo como presidente.

35

Años tiene Samuel García, el precandidato más joven a la Presidencia

Exige diálogo con AMLO

Magisterio vandaliza nuevo CRIT de Tlapa

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (CETEG) vandalizaron las instalaciones del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil (CRIT), ubicado en Tlapa, Guerrero, que sería inaugurado formalmente por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al derribar las puertas e ingresar por la fuerza.

Desde el sábado, los integrantes de la disidencia magisterial realizaron bloqueos en las carreteras y caminos de la región de La Montaña de Guerrero, con la exigencia de ser atendidos por las autoridades federales y estatales.

Por ello, la mañana de ayer, aproximadamente 300 personas, según lo que reportaron los medios de comunicación locales, se colocaron afuera de las instalaciones del CRIT.

INTEGRANTES de la CETEG derriban puertas e ingresan por la fuerza; aseguran que su intención era entregar un pliego de demandas; el Presidente cancela su visita al lugar



Foto: Captura de video

INTEGRANTES DEL MAGISTERIO durante su protesta, ayer, en Tlapa.

Presidente ve en protesta "actitud de provocación"

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador criticó a los maestros de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) que protestaron, con una "actitud de provocación" y conflicto, en las instalaciones del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) en Tlapa, Guerrero.

A través de sus redes sociales, dio a conocer que concluyó su gira por Guerrero y Oaxaca y explicó que todavía la mañana del domingo se reunió con presidentes municipales de La Montaña guerrerense para revisar distintas obras proyectadas para la región.

Sin embargo, el mandatario federal explicó que no pudo asistir al CRIT, como lo tenía programado para el mediodía de ayer, a causa de los integrantes de la disidencia magisterial, que incluso dieron portazo en las instalaciones y exigían verlo.

"Concluimos la gira de cinco días por Guerrero y Oaxaca. En Tlapa, nos reunimos con los presidentes municipales de La Montaña y constatamos el avance de caminos de mano de obra, Programas para el Bienestar y la construcción del hospital que realizan ingenieros mili-

Torres Solano puntualizó que ellos ya había advertido que entre sus exigencias se encontraba la instalación de una mesa de diálogo directamente con la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, así como con la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado.

NO PUDIMOS asistir a la inauguración del centro de rehabilitación porque un grupo de maestros estaban en actitud de provocación y en busca de conflicto, de pura casualidad, con todos los medios de manipulación

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

tares con recursos de la venta del avión presidencial.

"No pudimos asistir a la inauguración del centro de rehabilitación porque un grupo de maestros estaban en actitud de provocación y en busca de conflicto, de pura casualidad, con todos los medios de manipulación", publicó.

El titular del Ejecutivo federal dijo que lo importante es que esté funcionando el CRIT, en atención para todos los que lo necesitan, y comentó que justamente lleva tiempo evadiendo el "acoso de extremistas y oligarcas".

"Lo bueno es que ya está funcionando esta instalación (del CRIT) en beneficio de niñas y niños pobres con discapacidad. Ya llevo mucho tiempo evadiendo el acoso de extremistas y de oligarcas, luchando por la justicia y aplicando el principio de la no violencia", subrayó el mandatario federal ante los actos de violencia.

"No llegamos a provocar, ni mucho menos frenar un evento que el Presidente tiene", aseguró el líder de la disidencia magisterial, luego de que, a pesar de la protesta, finalmente no pudieron encontrarse con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

DESDE LAS CLOACAS



LOS ANTIPRAGMÁTICOS

POREL DUENDE

¿Recuerda usted esa ocasión en la que una tribu del partido en el Gobierno se inconformó por la postulación de una figura pública vinculada al tema de la seguridad a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México?

El desconcierto le costó el puesto a un subsecretario de Gobernación luego de que, en una conferencia, un periodista le preguntara si en las reuniones para la construcción de la llamada "verdad histórica" había estado presente el funcionario en cuestión.

El subsecretario no sólo afirmó, sino que hizo énfasis en que sí había estado en esos encuentros y al final, por sí sí o por sí no, el partido terminó bajando al susodicho de la contienda por la Jefatura de Gobierno de la capital.

Si fue a raíz de la exhibición en dicha conferencia, que el partido decidió bajar al personaje del que le hablo, no lo sabremos. Lo que sí es cierto es que la postulación del personaje hizo evidente la existencia de un ala o corriente dentro del partido.

Pues bueno, me cuentan fuentes dentro del mismo partido político, que esas mismas tribus, quienes no están conformes con el pragmatismo de ganar por ganar aunque tengan que adoptar a viejos adversarios, ahora pretende sacar de la jugada a otro político de esos que nomás vieron que el barco se iba a hundir y cual rata en quemazón, saltaron.

Le hablo del exgobernador de Oaxaca Alejandro Murat, a quien el habitante de Palacio Nacional ha apachado a más no poder, durante su administración e incluso ahora, que ya ni siquiera gobierna.

Me dicen que los rumores sobre su posible cambio a Morena, un supuesto encargo en una embajada o en el Senado y hasta sus manifestaciones en favor del proyecto de la aspirante a la Presidencia, prendieron las alertas y ya se echó a andar toda la maquinaria para marginarlo de la contienda de 2024, una operación muy similar a la que también operó en la CDMX.

Los señalamientos van desde las irregularidades en la hacienda pública por mil 169 millones de pesos, hasta una investigación que se entregó a la Unidad de Inteligencia Financiera por lavado de dinero y que se orquestó en el famoso Auditorio Guelagueta de la capital oaxaqueña.

La operación ha sido coronada por la advertencia del actual gobernador de la entidad, Salomón Jara Cruz, quien aseguró que no habrá impunidad para su antecesor si se comprueba que incurrió en delitos durante su mandato.

Pero detrás de todo esto hay un juego de vencidas entre la forma de ver y operar la política desde Palacio Nacional y quienes están dentro del partido. Es decir, una confrontación dura y directa con el hijo pródigo de Macuspana ¿Quién ganará?

En el baúl. "Por medio de la presente les informo que hay escasez de agua y toallas para secado de manos y esto es tema general en la Secretaría de Gobernación". Así dice un e-mail que ha circulado estos días en las oficinas de Bucareli. La dependencia, ante el fin de año o el inicio de la temporada electoral, no tiene papel ni agua para lo más esencial ¿Será que esto es a lo que le llaman pobreza franciscana? Podría ser.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!

JUSTA MEDIANÍA



SEQUÍA Y EMISIONES

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

El impacto ambiental y las emisiones contaminantes no reconocen fronteras y afectan por igual a quienes las emiten y a sus vecinos. Por ello, el reconocernos como parte de un todo resulta fundamental. Debemos procurar el bien común y sólo así, pensando en el otro, lograremos ponernos a salvo.

En pasados días, Oxfam, organización global que trabaja para combatir la pobreza y la injusticia, difundió un informe que revela que el uno por ciento más rico de la población mundial en el 2019 produjo la misma cantidad de emisiones de carbono que los 5 mil millones de personas que componen los dos tercios más pobres de la población del mundo.

En esta arena como en muchas otras, es importante que quienes más tienen, hagan un mayor esfuerzo buscando compensar al resto. Los resultados del informe son contundentes: el uno por ciento más rico del planeta es el responsable del 16 por ciento de las emisiones contaminantes. Si el dato no es lo suficientemente contundente, podemos concluir: el 10 por ciento más rico del planeta generó la mitad de las emisiones contaminantes totales. Sin el esfuerzo de los que más tienen, luce insuficiente el esfuerzo del resto.

Así, también los que menos tienen, que son los que menos emisiones generan, son los que mayores consecuencias derivadas de las mismas enfrentan, lo que genera un círculo vicioso del que resulta sumamente difícil salir.

En este contexto, México, como muchas otras naciones, enfrenta retos complejos. Nuestro país, como todos los demás, no se puede identificar en solitario. Recientemente hemos sido testigos de los efectos del cambio climático. El huracán Otis que provocó emergencia y desastre en las costas de Guerrero es un hallazgo del mismo. Aunado a esto, la sequía que sufre gran parte de nuestro territorio ha tenido afectaciones silenciosas pero profundas en el presente de millones familias.

Cerca del 60 por ciento del territorio de nuestro país presenta algún grado de sequía, siendo los estados más afectados Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Nuevo León y Zacatecas. La sequía ha afectado profundamente las cosechas de distintos productos, entre ellos el frijol, maíz, azúcar y cítricos. Las afectaciones deben entenderse como una caída en la producción de los mismos que repercute en un incremento en los precios. Con base en cifras de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural más de 500 mil hectáreas de cultivos se han visto afectadas.

La sequía y sus efectos no son un tema menor. Tomemos sólo un caso de tantos relacionados con ella: el frijol. Para este año 2023, se pronosticaba una producción nacional de 940 mil toneladas; sin embargo, esta cifra se vio reducida, aproximadamente, en un 50 por ciento. Esta baja en la producción provoca un incremento en las importaciones, además de un incremento en precios, lo que provoca que los consumidores se vean obligados a dejar de consumir el producto y buscar un sustituto que cubra su espacio en la mesa.

El impacto ambiental derivado de las emisiones contaminantes que generamos, repercute directamente en nuestra vida y nuestro bienestar. No será hasta que logremos un mayor nivel de conciencia y el compromiso de todos, en mayor medida de quienes más tienen, que podamos enfrentar la crisis por la que atravesamos de manera contundente.

Twitter: @DavidLeonRomero



Foto: Cuartoscuro

51

Mil viviendas, al menos, quedaron con pérdida total

ASÍ LUCEN algunas colonias de Acapulco tras el paso del huracán.

Acusan abandono de 17 mil personas

Colectivos advierten desdén a discapacitados

HURACÁN OTIS
DEVASTADOR IMPACTO

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Colectivos que participan en el programa Yo También advirtieron que las autoridades siguen sin atender a casi medio millón de personas con discapacidad en Guerrero y “al menos un conteo arroja que 17 mil personas están siendo olvidadas tras el paso de Otis”.

Yadhira Xitlali Flores Sánchez, representante de la Red de Padres de Hijos con Discapacidad en Guerrero, dijo a *La Razón* que “ningún sector del Gobierno se está enfocando en atender a las personas con alguna discapacidad, inclusive adultos mayores, que siguen a la espera de atención por parte de las autoridades. Nosotros tenemos contabilizados, en varias regiones, 17 mil personas que no han sido atendidas, pero hay al menos 600 mil personas con alguna discapacidad menor o mayor”.

“

ESTAMOS juntando todo lo que necesita una persona con discapacidad motriz: sondas, guantes, bolsas colectoras, pañales, gasas. Una parte es brindarles lo necesario para su higiene, para evitar infecciones, y la otra es más para alimento

Gerardo Sierra
Activista

Según el censo 2020 referente a personas con discapacidad en Guerrero (el último existente al momento), hay 669 mil 526 personas con discapacidad y limitaciones para la vida cotidiana en la entidad. Varios colectivos en la entidad señalaron a este diario que, desde el 2014, la ONU emitió recomendaciones y alertó sobre la necesidad de que haya una preparación en materia de discapacidad, señalamientos que fueron reiterados este año.

La activista Yadhira Xitlali Flores, madre de un joven con parálisis cerebral, explicó los retos que tienen familias con hijos, hijas o familiares con una discapacidad, y cómo la sociedad civil los está respaldando.

Afirmó que “el reto es mayor luego del paso del huracán, pues hay lugares que quedaron incomunicados. En su mayoría, hay madres que atienden a sus hijos con alguna discapacidad, sobre todo es gente que no puede desplazarse, pero esperemos que las autoridades del Gobierno nos escuchen pronto”, expuso.

AFIRMAN que ningún sector del Gobierno está enfocado en atender a las personas con capacidades diferentes; piden apoyar a quienes están más allá de la zona turística

Refuerzan brigadas de fumigación en Guerrero

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL GOBIERNO de México, a través de brigadas sanitarias de la Secretaría de Salud, en conjunto con autoridades del estado de Guerrero y la sociedad civil, realizan tareas de nebulización en Acapulco y Coyuca de Benítez para eliminar el mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya, y la molestia sanitaria de moscas, resaltó la Secretaría de Salud.

Vía terrestre, las brigadas sanitarias de Secretaría de Salud utilizan equipos aspersores para rociar el insecticida en parques públicos, áreas verdes, espacios con cascajo y domicilios particulares, previa autorización de sus habitantes.

Asimismo, informaron que las brigadas sanitarias para el control de vectores asisten casa por casa para proteger a la población; también imparten pláticas informativas sobre la importancia de su par-

ticipación proactiva para controlar estas enfermedades, lo cual requiere eliminar criaderos (llantas, floreros, cacharros y todo aquel recipiente que contenga agua y que esté destapado), tapar bien los recipientes donde se almacena agua para consumo y no dejar que se acumule basura.

Todas las acciones para el control de vectores, incluyen la vigilancia epidemiológica, nebulizaciones espaciales, visitas casa por casa, colocación de ovitrampas y pláticas informativas, se llevan a cabo de forma continua; sobre todo, después del impacto del huracán Otis, dijo la dependencia.

“La Secretaría de Salud hace un llamado a la población a evitar la automedicación y solicitar atención médica ante cualquier síntoma; el servicio es gratuito en centros de salud y en las más de 60 unidades médicas móviles que se encuentran en Acapulco y Coyuca de Benítez”, concluye la dependencia.

Gerardo Sierra, presidente de la organización civil Vida Independiente Guerrero, ha estado reuniendo víveres y artículos de higiene para apoyar a las personas con discapacidad, pero explica que los accesos son complicados y que los pueblos más allá de la zona turística de Acapulco todavía no reciben la ayuda que necesitan.

“Estamos ayudando a todo el que lo necesite, a personas dentro de la asociación, pero también a integrantes nuevos que se acercan a nosotros y necesitan apoyo”, contó al sitio Yo También.

Vida Independiente Guerrero tiene sedes en Iguala, Tlapa, Chilpancingo, Zihuatanejo y Acapulco. Ayudan a que las personas con lesión medular aprendan a manejar su silla de ruedas y puedan salir de sus casas nuevamente. Ahora, ante la tragedia que dejó Otis, se esfuerzan en llevar apoyos a los afectados.

EL SENADOR y médico cirujano José Ramón Enríquez dijo, en entrevista, que deben atenderse los llamados de los expertos sobre los posibles contagios.

Eldato

“Si es difícil para alguien que se puede mover, imagínate para alguien que no”, explicó.

Loretta Ortiz va contra elección por voto popular

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LAS MINISTRAS de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortiz —esta última propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador—, además del ministro Alberto Pérez Dayan, se pronunciaron en contra de la propuesta de Ejecutivo federal de que la elección de jueces sea por voto popular.

La ministra Ortiz Ahlf, quien renunció a su militancia en Morena y tomó el cargo en enero del 2022, luego de no ser elegida en dos ocasiones pese a ser propuesta por López Obrador, aseveró que la propuesta no es “adecuada”.

Los pronunciamientos de las ministras y el ministro de la Corte se dieron en el marco del seminario, que en su séptima edición tiene el lema El derecho a la información, la importancia de la transparencia en el ejercicio de Gobierno.

EN MAYO PASADO, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se expresó en favor de realizar una consulta popular para decidir si debe realizarse una reforma al PJ.

Eltip

Su postura, parte de que en una ocasión, un impartidor de justicia, en particular había mandado a la pena de muerte a un mexicano y aparecieron pruebas supervinientes de que no era responsable. “Yo le pregunté por qué emití esa sentencia y fue así, claro: ‘es que esto me dio más popularidad, me dio la oportunidad de ascender en mi carrera judicial y eso es lo que no nos podemos permitir’, refirió Ortiz Ahlf.

En su turno la ministra Margarita Ríos Farjat cuestionó que “si un juez llega al cargo por elección popular, posteriormente podrá requerir de ese respaldo para seguir en el cargo o ser removido, algo que podría condicionar sus decisiones con el objetivo de tener el apoyo de la población”.

Agregó: “¿Van a necesitar mantener ese apoyo popular o van a ser removidos? Si van a necesitar mantener el apoyo popular, ¿Va a condicionar sus decisiones?”.

En su turno, el ministro Pérez Dayán habló de la seguridad jurídica como una problemática para la elección de juzgadores a través del voto popular, por lo que coincidió en que “no es viable”.

“La seguridad jurídica se opone a un sistema tan volátil como el de la conveniencia en la decisión política, el compromiso es con la norma, la seguridad jurídica se traduce en una sentencia que recoge el derecho y a partir de eso el juzgador cumple con su función”, refirió.

15

Años es el tiempo que deben estar los ministros en el cargo



“**SI UN JUEZ** llega al cargo por elección popular, posteriormente podrá requerir de ese respaldo para seguir en el cargo o ser removido, algo que podría condicionar sus decisiones con el objetivo de tener el apoyo de la población

Margarita Ríos Farjat
Ministra de la SCJN



EL MINISTRO de la Corte (centro), durante su participación en la FIL 2023, ayer, en Guadalajara.

No puede ni debe renunciar a su función, dice

PJ, factor fundamental de contrapeso: Laynez

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, subrayó que el Poder Judicial de la Federación (PJF) “nunca puede ni debe renunciar a su función de contrapeso” ante el sistema político mexicano.

En el foro Retos en derechos humanos y derecho internacional humanitario. Ejercicio y autonomía de los poderes del Estado, durante la Feria Internacional del Libro (FIL2023), expuso que la SCJN “es un factor de contrapeso fundamental en el desarrollo democrático del país”.

“A través de las controversias constitucionales, se permite la defensa y la supremacía constitucional en un litigio entre poderes”, agregó.

LA MINISTRA presidenta de la SCJN, Norma Piña, destacó la labor de los juzgadores del PJF, tras reconocer que los trabajadores son la fortaleza del Poder Judicial.

Eldato

“No sólo es el Poder Legislativo el que debe tener una función de contrapeso, él verá si renuncia o no a esa función; el Poder Judicial nunca puede ni debe renunciar a su función de contrapeso”, puntualizó.

En este sentido, aseveró que instituciones como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) deben tener la fortaleza necesaria para tener autonomía frente a los sujetos regulados; es decir, frente a los poderes fácticos.

El ministro destacó que en México, la creación de órganos constitucionales autónomos contribuyó a establecer contrapesos en el sistema constitucional mexicano, para lograr un régimen de equilibrios.

En su oportunidad, Carlos Ovidio Pareto, titular de una Comisión de Derecho Penal en el Instituto Superior de Seguridad Pública Experiencia laboral, enfatizó la relevancia de la independencia del Poder Judicial y mencionó

EL MINISTRO de la SCJN destaca que la creación de órganos autónomos contribuye a establecer equilibrio en el sistema constitucional; pide a éstos fortaleza frente a poderes fácticos

TEPJF llama a defender la democracia en 2024

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL MAGISTRADO presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, llamó a los mexicanos a salir a defender la democracia en los comicios del 2 de junio de 2024.

Al participar en la presentación del libro *¿Qué podemos hacer por la democracia?*, en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara 2023, expresó su preocupación por los riesgos que existen para el futuro de la democracia.

“Al preguntarnos ¿qué podemos hacer por la democracia? Yo supongo que la respuesta que todos daríamos es defenderla, abrirla, hacerla más responsiva a las necesidades de la gente, cultivarla todos los días”, indicó.

En su discurso, el magistrado subrayó que la democracia es responsabilidad de todos, por lo que consideró que cada ciudadano debe enfrentar los retos que representa.

Rodríguez Mondragón dijo que entre sus principales preocupaciones por la democracia se encuentran los ataques a las instituciones y el ascenso de líderes que no respetan sus principios básicos.

“La primera preocupación que comparto son los ataques a la institucionalidad democrática, a las autoridades electorales en general, a las instituciones de la democracia misma. La influencia del dinero, la corrupción, el crimen organizado y actores enemigos de la democracia o desleales a los principios que la sostienen ponen bajo presión a las instituciones y sus procesos.

“El ascenso de liderazgos en el mundo que desafían los principios básicos de la democracia no surge espontáneamente, suelen ser resultado de la pérdida de confianza pública en este sistema del desencanto democrático”, expresó el magistrado.

Dijo que ante la desconfianza al Gobierno, que se puede traducir en desprecio a las instituciones, todos deben asumir la responsabilidad de responder para qué es necesaria la democracia.

6

Meses faltan para que se realice la jornada electoral

algunos requisitos para que los países puedan alcanzarla.

Como primer lugar precisó que es fundamental que las personas juzgadoras, de primera o segunda instancia —e incluso de las cortes supremas— sean capaces de distinguir cuando un tema, por más político que sea, afecta un derecho particular o colectivo y es merecedor de ser tratado por el Poder Judicial; es decir, diferenciar entre lo que es judicializable y lo que es meramente político.

En el caso del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) señaló que éste debe ser

conformado por la SCJN, por los colegios de abogados, los colegios de magistrados, organismos no gubernamentales e incluso por la política, pero precisó que “la política tiene que estar en minoría”.

El exsecretario del Juzgado Penal en Argentina también consideró relevante que exista una escuela judicial que prepare a quienes van a ser juzgadoras o juzgadores, porque la carrera judicial es difícil y exige vocación, porque detrás de toda decisión que toman las personas juzgadoras, siempre hay un ciudadano impactado por esa determinación.

“**NO SÓLO** es el Poder Legislativo el que debe tener una función de contrapeso, él verá si renuncia o no a esa función; el Poder Judicial nunca puede ni debe renunciar a su función de contrapeso”
Javier Laynez Potisek
Ministro de la SCJN



“
CON MIRAS a exponer el valor estratégico de la información vinculada con la violencia cometida en contra de mujeres, niñas y adolescentes en la garantía del derecho a la información, al permitir el acceso a datos sobre Alertas de Violencia de Género, es que separamos el recurso de revisión

Josefina Román Vergara
Comisionada del Inai

El Inai ordena transparentar las alertas de género

Por **Claudia Arellano**
claudia.arellano@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) a proporcionar información relacionada sobre las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) que se han autorizado en el país.

“Con miras a exponer el valor estratégico de la información vinculada con la violencia cometida en contra de mujeres, niñas y adolescentes en la garantía del derecho a la información, al permitir el acceso a datos sobre Alertas de Violencia de Género, es que separamos para su exposición en lo individual el recurso de revisión RRA 13266/23 interpuesto en contra de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres”, señaló la Comisionada Josefina Román Vergara.

DATOS del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública señalan que de enero a septiembre de 2023, se han registrado 639 víctimas de feminicidio.

Eltip

Al presentar el asunto ante el pleno, Román Vergara dijo estar plenamente convencida de que “el ejercicio del derecho de acceso a la información nos ayudará a contar con datos que nos permitan medir y aproximarnos a la magnitud del problema para establecer estrategias que no solo disminuyan la violencia feminicida en nuestro país, sino que, eventualmente, podamos llegar a su eliminación”.

Asimismo, indicó que es relevante entender que la violencia feminicida es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, las adolescentes y las niñas, producto de la violación de sus derechos humanos, tanto en los ámbitos público y privado.

En el caso concreto, una persona solicitó a la Conavim conocer cuatro contenidos de información relacionados con las AVGM que se han tramitado en el país: 1) la totalidad de solicitudes de esta alerta que se han tramitado, desglosada por estados y/o municipios y los años en que éstas se llevaron a cabo; 2) la determinación del proceso de las solicitudes de alerta; 3) su duración; y 4) las que se encuentran vigentes en el país.

En respuesta, la Comisión manifestó que la información requerida es de carácter público, por lo cual proporcionó un vínculo electrónico.

51
Por ciento de las mujeres han sufrido violencia psicológica

Activistas piden acciones

Ven falta de compromiso ante violencia de género

Por **Jorge Butrón**
jorge.butron@razon.com.mx

Colectivos y expertas aseguraron que, a pesar de los discursos y declaraciones, la violencia cometida en contra de las mujeres sigue en aumento, con el asesinato cada año de cientos de personas por razones de género.

En entrevista con *La Razón*, María de la Luz Estrada, coordinadora del Observatorio Nacional del Feminicidio (ONF), lamentó que la violencia contra las mujeres siga siendo una asignatura pendiente de las autoridades.

EXPERTAS aseveraron que en México el problema no son sólo los feminicidios, sino una serie de circunstancias que no se han logrado combatir, como la trata de personas.

Eldato

“La violencia no ha disminuido, es una cuenta pendiente del Estado. Los colectivos y organizaciones deben seguir luchando por que el Gobierno garantice una vida libre de violencia, para que se puedan caer esas cadenas de impunidad”, manifestó.

Señaló que si Colima y Morelos son las entidades con más feminicidios es porque sus índices de inseguridad son muy altos y por ello las mujeres son uno de los sectores afectados.

Indicó que, si bien está tipificado el delito de feminicidio, es responsabilidad de los gobiernos estatales evaluarlo de manera correcta, debido a que en las carpetas de investigación no se precisan diversos delitos, como las lesiones dolosas.

“Pero no hay pretexto; más bien, las autoridades deben acreditarlo, ya que sigue habiendo muchas resistencias”, expuso.

Dijo que no es un tema de voluntad política, sino de obligatoriedad, en un desafío que hasta el momento no se ha podido resolver.

Para Ana Yeli Pérez Garrido, asesora jurídica del Observatorio Nacional Ciudadano y directora de Justicia Pro Persona, hasta el momento no hay acciones efectivas para erradicar el delito, pues, dijo, a pesar de que en todo el país se vive una alta criminalidad por las disputas de plazas, Colima y Morelos son estados muy pequeños donde no deberían exacerbarse las agresiones de género.

“Se deben tomar medidas más profundas en esos estados donde se podría controlar la violencia; sin embargo, las políticas de seguridad no son las adecuadas, pues deben ir acompañadas de políticas de prevención, con sanciones penales y acceso a la justicia”, evaluó.

Anotó que no ve voluntad política de las autoridades, pues quienes han puesto el asunto en la mira social son las mismas mujeres, ya que los políticos usan el tema como “catapulta” para sus intereses personales.

Además, mencionó que no ve un compromiso real, porque en los gobiernos no es una agenda de la que se dé prioridad y

EXPERTAS acusan que los crímenes contra las mujeres siguen en aumento; si Colima y Morelos son las entidades con más feminicidios es porque su inseguridad es alta, resaltan



GRUPOS de mujeres marcharon contra la violencia de género en Oaxaca el 25 de noviembre.

Organizaciones inician 16 días de sensibilización

Por **Claudia Arellano**
claudia.arellano@razon.com.mx

DEPENDENCIAS de salud y organismos en pro de las mujeres iniciaron este domingo 16 días de activismo contra la violencia de género.

Una de ellas es la Secretaría de Salud, a través del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), con la conducción de Norma Angélica San José Rodríguez, quien en entrevista subrayó la importancia de aplicar la política de “cero tolerancia frente a conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual contra las mujeres trabajadoras de esta dependencia, y no solo de esta dependencia sino en cualquier ámbito laboral y familiar”.

La especialista señaló que “es imprescindible reconocer la existencia de brechas de desigualdad en los ámbitos laboral, social, familiar y económico”.

Explicó que “las desigualdades de género favorecen sistemáticamente a uno de los dos

grupos; la sociedad suele establecer un trato diferenciado con base en los roles y estereotipos de género, y esa diferenciación puede afectar de manera sistemática a las mujeres.

La directora añadió que los centros laborales deben prevenir, atender y sancionar los casos de hostigamiento sexual y acoso sexual de manera firme y clara, garantizando así los derechos humanos con enfoques de género, inclusión, interseccionalidad y pertinencia cultural.

“Es tarea de todos proteger y difundir los derechos de las mujeres trabajadoras; construir una cultura institucional para la igualdad y políticas públicas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; valorar la función social de las mujeres como trabajadoras con derecho al desarrollo profesional y garantizarles una vida laboral libre de violencia sexual”.

Desde hace un par de años la Secretaría de Salud trabaja con base en el Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que busca favorecer esquemas de equidad.

400

Actividades organizó la UNAM en contra de la violencia

por ello no se les dan recursos suficientes para la protección.

“Es un tema que debe ser prioritario para la agenda del país, pues se deben analizar las causas que lo originan, como la misma cultura machista que lo permite; pero eso debe venir desde el más alto nivel, como es la Presidencia”, explicó.

La experta mencionó que el panorama para los siguientes meses es de incremento, al no haber acciones contundentes.

Al respecto, Paulina Amozurrutia, coordinadora nacional de Unión Mujer,

mencionó que las cifras de violencia contra las mujeres están maquilladas, además de que menos del uno por ciento del presupuesto se da a las instituciones de gobierno.

“No estamos peleados con el tema de becas o pensiones; lo que peleamos es que dejan a las mujeres en la indefensión, porque por dejar sin dinero a las instituciones, siguen al alza los delitos”, dijo.

Finalmente, acusó que no hay un compromiso real de las instituciones de gobierno para combatir el problema.



BAJOSOSPECHA

TURISMO MÉDICO Y EL DERECHO A DECIDIR

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Años atrás, Estados Unidos se caracterizaba por ser un país de libertades, donde las mujeres pudieran decidir sobre su cuerpo. Fue en 1973 cuando se instauró la Ley Roe vs. Wade, la cual daba a las mujeres el derecho a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE).

Esa facultad de decidir se acabó el 24 de junio de 2022, cuando la Corte Suprema de Estados Unidos, de mayoría conservadora desde el mandato de Donald Trump, tomó la decisión de eliminar la ley que permitía a las mujeres interrumpir un embarazo.

Hoy miles de mujeres en Estados Unidos están en riesgo de ser penadas por abortar y además si acuden a clínicas clandestinas pueden perder la vida, y muchas de ellas están llegando a México para poder interrumpir su embarazo.

Y es que en Estados Unidos, no sólo las mujeres han sido objetivo de críticas y criminalizadas por parte de grupos conservadores y colectivos antiaborto; además las entidades gobernadas por republicanos han puesto leyes más restrictivas o simplemente lo han prohibido.

Los médicos que realicen un aborto en Estados Unidos pueden enfrentar desde la pérdida de licencia para ejercer hasta la cárcel dependiendo del estado.

También han sido clausuradas las salas de las clínicas donde se realizaban abortos, han sido clausuradas o han servido como bodegas, mientras que los doctores reconocen que se limitan a orientar el lugar o estado donde se encuentran las clínicas que sí realizan abortos.

Los estados que más restringen esta práctica y cuyas leyes son más severas son Alabama, Arkansas, Idaho, Indiana, Kentucky, Louisiana, Mississippi, Missouri, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Tennessee, Texas, West Virginia, Arizona, Florida, Georgia, Nebraska, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Utah.

Por eso ha incrementado el turismo médico en nuestro país, pues desde hace ya un par de años, mujeres estadounidenses cruzan la frontera para poder comprar píldoras anticonceptivas, del día después, y para poder interrumpir su embarazo en un lugar seguro con doctores especializados.

MÉXICO, UNA OPCIÓN PARA LA ILE



Foto: Cuartocero

EN SEPTIEMBRE PASADO, la Corte declaró inconstitucional el sistema jurídico que castiga el aborto en el Código Penal Federal.

Otra opción fuera de la Unión Americana se encuentra en Quintana Roo, donde se ubica la Clínica Servicios de Salud Reproductiva MSI Cancún, la cual ha generado controversia, ya que no sólo sería una opción más sobre salud reproductiva para las mexicanas.

Con la apertura de la nueva clínica en Cancún y muchas otras clínicas que hay en la frontera, es una manera en que una mujer puede interrumpir su embarazo y tras la anulación de la Ley Roe vs. Wade, un mandato que establecía el derecho constitucional al aborto y que era una protección federal para que las mujeres tuvieran el acceso a interrumpir el embarazo.

Otras mujeres tienen que trasladarse a otros estados donde el aborto sigue siendo legal o como ha ocurrido en Texas, en donde se ha detectado la presencia de redes de acompañantes desde México que proveen medicamentos y apoyo emocional para que las personas puedan realizar el procedimiento de manera segura desde su casa.

De acuerdo con datos de salud de Estados Unidos, los procedimientos de aborto son superiores a los mil dólares, mientras que hacerlo en Cancún una paciente gastaría poco más de

700 dólares, dicho presupuesto contempla también los gastos de traslado en avión y hospedaje.

Recientemente, la publicación en inglés *Mother Jones* la destacó como una de las alternativas para aquellas mujeres estadounidenses que desean realizarse un aborto a bajo costo o que no tengan la oportunidad de acceder a la interrupción del embarazo por las leyes vigentes del estado donde viven.

Los servicios de MSI no son nuevos en el país, ya que cuenta con clínicas establecidas en Ciudad de México, Tijuana y Chiapas. Además de que la clínica de salud también ofrece servicios de anticonceptivos, abortos, vasectomías y tratamiento para infecciones de transmisión sexual en 37 países.

México se perfila como una alternativa segura para las mujeres estadounidenses que busquen practicarse un aborto. En México el aborto es legal en Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Baja California, Baja California Sur, Colima, Sinaloa y Guerrero.

Cada una de las entidades mencionadas, tienen distintos requisitos para realizar este procedimiento. Por ejemplo, en Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo y Veracruz está permitido el aborto libre y

sin condiciones durante las 12 primeras semanas de gestación.

Sin embargo, el resto de los estados no están cerrados completamente a la realización del aborto. Pues en algunos, es posible llevarlos a cabo bajo ciertas circunstancias, como es el caso de Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Yucatán.

Mientras que en estados como Michoacán, Tlaxcala, Colima y Yucatán es necesario presentar y comprobar por lo menos seis causas por las que se busca proceder a un aborto. Puede ser la violación, que exista peligro para la vida de la mujer, que el embarazo pueda provocar daños a la madre, que el bebé tenga malformaciones genéticas graves, que el aborto sea imprudencial, por inseminación artificial no consentida, o por razones económicas.

Por lo pronto, México se ha convertido en una opción segura para poder suspender un embarazo en muchos casos, pero como siempre ocurre, hay también muchas clínicas clandestinas, que son más baratas, pero que no cumplen con los requisitos mínimos y ahí también las mujeres pueden perder la vida.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Magali Juárez, Yulia Bonilla, Claudia Arellano
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Ivonne Martínez, Evert G. Castillo, Rafael Cervantes
- Ana Cureño
- Corrección: Alfonso González, Mónica Meré
- Diseño: Meztli Aguilar, Paulina Hernández, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta, Nayheli Hernández
- Infografía: Roberto Alvarado
- Retoque Digital: Luis de la Fuente, Mónica Pérez
- Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos, Rodrigo Hernández
- Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú
- Fotografía: Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores

- MÉXICO: David García
- NEGOCIOS: Fernando Franco

- CIUDAD Y ESTADOS: José Contreras
- DEPORTES: Diego Hernández

- CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez
- MUNDO: Stephanie Reyes

- DISEÑO: Carlos Mora
- NOTICIAS DIGITALES: Federico García

- OPERACIONES DIGITALES: Paola Sánchez

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4503
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de RL. de CV, con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Exponentes y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

LUNES 27.11.2023

Tel. 555260-6001

PROHIBIDO EL PASO

Pierden la vida madre y bebé en accidente en NL

EL VEHÍCULO en el que viajaba una joven de 20 años junto con su pequeña de un año y otras tres personas volcó a unos pasos del salón Acueducto del municipio de Juárez, debido a que era perseguido por otro auto con tres hombres a bordo. Los tripulantes de este segundo automóvil fueron detenidos.

Entre las víctimas, un militar

Chiapas: emboscada al Ejército deja 5 muertos

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

Este domingo se dio a conocer que un convoy del Ejército fue emboscado por un grupo de hombres armados sobre una carretera rural del municipio de Tenejapa, en el estado de Chiapas, con saldo de un soldado muerto y dos heridos, así como cuatro criminales abatidos.

UN DÍA antes del ataque, pobladores encontraron una hielera con restos humanos junto a una motocicleta y una cartulina con un mensaje de un grupo delictivo.

Eldato

De acuerdo con medios locales, el ataque y el enfrentamiento posterior ocurrieron entre la medianoche del sábado y los primeros minutos de ayer, cuando los militares realizaban un operativo de búsqueda del presidente municipal, Zoel López López, y de su secretario, quienes habían sido secuestrados desde el viernes por la noche en las afueras de la cabecera municipal, por un comando.

Los efectivos castrenses se desplazaban por un camino de terracería que conecta las comunidades de Loma Bonita y Guadalupe Miramar, en el citado municipio, cuando fueron sorprendidos por hombres armados, quienes les dispararon desde lo alto de un cerro.

Y aunque los uniformados repelieron el ataque y aceleraron su desplazamiento, el convoy fue alcanzado por las balas, lo que provocó la muerte del cabo Hermenegildo "N", mientras que dos efectivos más resultaron heridos, aunque no de gravedad.

HOMBRES armados atacan desde un cerro al convoy de la Sedena en el municipio de Tenejapa; los uniformados buscaban al alcalde del lugar, secuestrado desde el pasado viernes



ELEMENTOS del Ejército realizaron patrullajes ayer por varios poblados del municipio de Tenejapa, tras los hechos de violencia registrados durante la madrugada.

La agresión desencadenó la movilización de más efectivos del Ejército y la Guardia Nacional, los cuales lograron ubicar a algunos de los agresores, con quienes se produjo un enfrentamiento, con saldo de cuatro sicarios abatidos.

Una vez que terminó la balacera, los cuerpos de los cuatro generadores de violencia que perdieron la vida fueron trasladados a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) del municipio de Comitán.

Al respecto, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reportó ayer que cerca de las 22:30 horas del sábado, personal militar perteneciente a la 12

Compañía de Infantería No Encuadrada (CINE) con sede en la comunidad de Maravilla, fue agredido por integrantes de la delincuencia organizada.

Precisó que el ataque se registró desde un cerro, cuando los uniformados realizaban labores de reconocimiento terrestre entre los poblados Loma Bonita y Guadalupe Miramar.

Mencionó que además del deceso del cabo Hermenegildo "N", un subteniente de apellido Guzmán resultó con heridas por esquirlas en la mano derecha, mientras que un cabo de apellido Peralta recibió un impacto de arma de fuego en el muslo derecho.

2

Efectivos resultaron heridos, aunque no de gravedad

El PES, en la alianza de 4T en Morelos

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

ESTE DOMINGO se informó que el Partido Encuentro Solidario (PES) se sumó a la alianza integrada por Morena, PT, PVEM y Nueva Alianza en Morelos, cuya candidata al gobierno estatal es Margarita González Saravía.

La adhesión se concretó a pesar de que en meses pasados este partido rompió con el gobernador Cuauhtémoc Blanco, quien en el 2018 fue su carta para las elecciones de ese año.

El pasado 16 de enero, el dirigente nacional del PES, Hugo Eric Flores Cervantes, anunció la ruptura con el mandata-



LA PRECANDIDATA de Morena, Margarita González, en un videomensaje, ayer.

rio, a quien acusó de "traidor" y de no apegarse a los ideales del partido.

Con la definición del PES, la contienda por la gubernatura en esta entidad se

dará entre este bloque asociado con la Cuarta Transformación y el Frente Amplio por Morelos, integrado por PAN, PRI, PRD y varios partidos locales, algunos de los cuales apoyaron a Blanco en las elecciones pasadas.

Por otro lado, el pasado 25 de noviembre, en el marco del arranque de las precampañas, el general en retiro Alfonso Duarte Mujica insistió en que buscará ser candidato a la gubernatura de Morelos, pero ahora por la vía independiente, luego de deslindarse de la dirigencia del partido Movimiento Ciudadano, por la designación de la diputada federal Jessica Ortega como precandidata del naranja en esta entidad.



LIBIA DENNISE García arrancó ayer su precampaña, acompañada por el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

Llaman a defender "lo bien realizado en Guanajuato"

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

VAMOS A DEFENDER lo que se ha realizado bien en Guanajuato, "pero también vamos a iniciar un nuevo camino", afirmó la precandidata del PAN al Gobierno del estado, Libia Dennise García Muñoz Ledo.

Este domingo, la exfuncionaria arrancó su precampaña en la capital de la entidad, en la emblemática Alhóndiga de Granaditas, acompañada del dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés.

En el evento, García Muñoz Ledo enfatizó: "Hoy aquí, frente a ustedes que también son mi familia, quiero comprometerme a trabajar incansablemente y hacer lo que sea necesario para regresar la paz a Guanajuato".

EL DIRIGENTE nacional del PAN, Marko Cortés, afirmó que en Guanajuato, "el corazón azul del país", los panistas "nos jugamos nuestro presente y nuestro futuro".

Eltip

Al principio del mitin tomó la palabra el dirigente nacional panista, Marko Cortés, quien dijo: "Qué gusto estar en este lugar y más en este momento histórico, porque hoy en Guanajuato nos estamos jugando nuestro presente y nuestro futuro, porque Guanajuato es un estado al que nosotros le tenemos de verdad un cariño y un orgullo, porque aquí es el corazón azul de México".

A su vez, la aspirante recordó que el arranque de su precampaña estuvo dedicado "a las mujeres que nos han abierto camino, a todas ellas, a las que no les tocó ver hoy este momento histórico".

Mencionó que ella empezó desde muy joven en la pintura de bardas a través de Acción Juvenil, y "hoy busco pintar de esperanzas este estado".

Durante el mitin, Dennise invitó a los presentes a apoyar a la precandidata presidencial del Frente Amplio, Xóchitl Gálvez, lo que originó que enseguida todos los asistentes corearon el nombre de la abanderada.

3

Partidos respaldan a Libia Dennise García

CIUDAD

PULSO CITADINO

LUNES 27.11.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 12°



SOLEADO CON
AIRE FRÍO



¿SOSPECHA DE COVID-19?

Envía un SMS al 51515

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Controlan incendio en vivienda de la Roma

DURANTE la madrugada de este domingo, elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la capital acudieron a una casa ubicada en la calle Cerrada Salamanca, en donde vecinos reportaron una conflagración. El organismo indicó que las llamas consumieron varios objetos y muebles, pero no hubo víctimas.

Aún no hay acuerdos en las 2 coaliciones

Precampañas para alcaldías en la CDMX avanzan... sin definiciones

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

En la Ciudad de México, las precampañas para la elección de los 16 alcaldes ya están en marcha, sin que se conozca aún a los precandidatos de ninguno de los dos grandes bloques ni del único partido que compete en solitario.

En el caso de la coalición Va por la Ciudad de México, los partidos que la integran no han alcanzado los acuerdos que permitan perfilar a cada uno de las o los candidatos y lo único que lograron definir es la repartición de concejalías.

A MITAD de la semana pasada circuló en redes sociales una lista con los nombres de los supuestos finalistas de Morena, pero el partido aseguró que era apócrifa.

Eldato

El acuerdo establece que el PAN tendrá 51 posiciones repartidas en las 16 demarcaciones; el PRI se quedará con 43 y el PRD con 23, cifras que aumentarán y cambiarán cuando, con base en los resultados de las elecciones del próximo 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) haga la distribución definitiva.

Al respecto, el diputado local del PAN y aspirante a la alcaldía Cuauhtémoc, Aníbal Cañez, confirmó que este sábado por la noche las dirigencias del PAN, PRI y PRD registraron el convenio por el que participarán en coalición por las alcaldías, "lo que significa que es una decisión firme, el contender juntos".

Y aunque los partidos no ofrecieron detalles sobre los términos del convenio correspondiente, se pudo saber de manera extraoficial que competirán juntos en las 16 demarcaciones.

Cabe mencionar que en las elecciones del 2021 esta alianza tripartita no presentó candidatos comunes en todas las alcaldías, pues el PAN, PRI y PRD compitieron juntos en sólo ocho: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Tlalpan, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, mientras el PAN fue en solitario por Benito Juárez y en el resto hubo varias combinaciones de fuerzas partidistas.

Sobre la falta de definición de precandidatos, la también diputada panista Ana Villagrán, quien tiene la mano alzada por Cuauhtémoc, comentó que están llevando el proceso como lo indica al calendario electoral: "Todavía no hay nombres,

39
Días durarán las precampañas para alcaldías capitalinas

204
Concejalías de las demarcaciones estarán en juego

EN LA ALIANZA PAN-PRI-PRD siguen los "acomodos" por paridad de género y por los intereses de los partidos; en Morena-PT-PVEM prevén anunciar ganadores de encuestas hasta enero



ANDRÉS ATAYDE, dirigente local del PAN; Nora Arias, del PRD, e Israel Betanzos, del PRI, luego de registrar la coalición para competir por las alcaldías, el sábado.



porque sigue el acomodo para encontrar la distribución de género y de los partidos; probablemente se den a conocer hasta enero".

Su compañero de bancada, Federico Chávez, señaló que las dirigencias de los tres partidos están concluyendo en qué distritos van a ir en conjunto y en cuáles irán solos.

Y añadió: "Pronto se estará decidiendo cómo nos estamos repartiendo las alcaldías y distritos federales, quién lo va siglar y quién es más rentable para cada uno de los partidos".

En cuanto a la alianza Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México (Morena-PT-PVEM), el registro de aspirantes se llevó a cabo entre el 13 y el 15 de este mes, pero en la convocatoria se establece que los ganadores de las res-

pectivas encuestas se darán a conocer hasta el 3 de enero del próximo año; es decir, el mismo día en que terminen las precampañas.

Al momento de solicitar su registro, los interesados en alguna candidatura para alcaldía debieron firmar un compromiso de que están "conformes con el proceso interno", lo que les pone un candado para impugnar en caso de que el resultado no les favorezca.

También declararon bajo protesta de decir verdad cumplir con la ley 3 de 3; es decir, no haber sido condenados o sancionados por violencia familiar o doméstica o por delitos sexuales, y no ser deudores alimentarios.

Los aspirantes, muchos de los cuales han dado a conocer por su cuenta que ya se registraron, tienen prohibido realizar

EL CONVENCIMIENTO no puede ser a partir de colores políticos, tiene que ser a partir de perfiles y proyectos, y los de enfrente están repartiendo candidaturas como si fuera botín entre dirigencias"

Temístocles Villanueva
Aspirante de Morena a la Cuauhtémoc

acusaciones públicas contra el partido o contra contendientes internos, con la advertencia que la violación de esta disposición ameritaría la cancelación del registro.

El diputado local de Morena, Temístocles Villanueva, quien aspira a la alcaldía Cuauhtémoc, dijo a *La Razón* que este partido tiene perfiles muy competitivos, por lo que consideró que tienen la oportunidad de recuperar alcaldías que se perdieron en el 2021.

"En el Frente hay un proceso de ruptura, porque el siglado y la asignación de los partidos en las alcaldías no representa los perfiles adecuados; el convencimiento no puede ser a partir de colores políticos, tiene que ser a partir de perfiles y proyectos y los de enfrente están repartiendo candidaturas como si fuera botín entre dirigencias", sostuvo.

El martes de la semana pasada circuló en redes sociales una lista de supuestos prospectos ya perfilados, entre los que se incluye al propio Temístocles y a otros, como la diputada federal Aleida Alavez para Iztapalapa o el senador César Cravioto para Gustavo A. Madero.

Sin embargo, la dirigencia local de Morena aclaró ese mismo día que la lista era apócrifa y reiteró que los nombres de los ganadores de las encuestas se darán a conocer en los términos de la convocatoria.

De entre las 16 alcaldías, la más disputada es Cuauhtémoc, en donde además de tres diputados del PAN hay una del PRI, Silvia Sánchez Barrios, que ha hecho público su interés.

En Gustavo A. Madero el aspirante más fuerte de esta alianza es el diputado panista Diego Garrido, aunque el PRD pugna por quedarse con la nominación.

En Iztacalco hay dos diputadas locales, Lourdes Paz y Elizabeth Mateos, que buscan la nominación por Morena, pero al proceso interno se registraron dos varones: Óscar Gutiérrez y Francisco Sánchez.

Una vez que concluyan las precampañas, los respectivos partidos deberán registrar a sus candidatos a las 16 alcaldías en un plazo que va del 8 al 15 de febrero del próximo año.

Eltip

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 14 44
edictos@razon.com.mx y/o sairipelaez@razon.com.mx

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DE TOLUCA, CON RESIDENCIA EN METEPEC, MÉXICO****EDICTO**

En el expediente marcado con el número **549/2022**, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por **MOISÉS VÁZQUEZ CASTILLO** en contra de **MERCEDES ALBERTA REYES**, la Licenciada En Derecho Ma. Concepción Nieto Jiménez, Juez Séptimo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, en auto de fecha siete (07) de julio del año dos mil veintitrés (2023), ordenó emplazar a juicio a la demandada **MERCEDES ALBERTA REYES**, por medio de edictos, por lo que se hace saber que el actor reclama: A).- El otorgamiento, formalización y firma en escritura pública, del contrato de compraventa celebrado en fecha diez (10) de noviembre del año dos mil veinte (2020), conforme fue pactado en la cláusula sexta. "De la parte vendedora", inciso d); celebrado entre la señora **MERCEDES ALBERTA REYES** por conducto de su apoderado **ROBERTO BERNARDO MORAN REYES** y el suscrito **MOISÉS VÁZQUEZ CASTILLO**, a través del cual he adquirido la propiedad de la fracción de terreno ubicado en el Llano de Tullitlan, calle independencia, sin número, poblado de San Salvador Tizatlalli, Municipio de Metepec, Estado de México, mismo que consta de las siguientes medidas y colindancias: **NORTE**: En cuarenta y nueve metros sesenta centímetros, colindando con el señor **VÍCTOR ROMERO**; **AL SUR**: En cuarenta y nueve metros sesenta centímetros colindando con el señor **RUBÉN ROMERO**; **AL ORIENTE**: En ochenta y ocho metros cincuenta y nueve centímetros colindando con el señor **VÍCTOR ROMERO**; **Y AL PONIENTE**: En ochenta y ocho metros cincuenta y nueve centímetros colindando con el señor **GUILLERMO GONZÁLEZ**; con una superficie de: **4,394.00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS)**, clave catastral **1030814004000000**, inscrito En el Instituto De La Función Registral Del Estado De México, bajo el folio real electrónico número 00110974 y antecedentes de inscripción bajo el asiento número 864-6753, volumen 496, libro primero, sección primera, de fecha 09 de octubre del año 2007. B) La inscripción de la escritura pública que formalice el contrato de compraventa de la fracción de terreno ubicado en el Llano de Tullitlan, calle independencia, sin número, poblado de San Salvador Tizatlalli, Municipio de Metepec, Estado de México; mismo que consta de las siguientes medidas y colindancias: **NORTE**: En cuarenta y nueve metros sesenta centímetros, colindando con el señor **VÍCTOR ROMERO**; **AL SUR**: En cuarenta y nueve metros sesenta centímetros colindando con el señor **RUBÉN ROMERO**; **AL ORIENTE**: En ochenta y ocho metros cincuenta y nueve centímetros colindando con el señor **VÍCTOR ROMERO**; **Y AL PONIENTE**: En ochenta y ocho metros cincuenta y nueve centímetros colindando con el señor **GUILLERMO GONZÁLEZ**; con una superficie de: **4,394.00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS)**, clave catastral **1030814004000000**, inscrito En el Instituto De La Función Registral Del Estado De México, bajo el folio real electrónico número 00110974 y antecedentes de inscripción bajo el asiento número 864-6753, volumen 496, libro primero, sección primera, de fecha 09 de octubre del año 2007; a favor del suscrito **MOISÉS VÁZQUEZ CASTILLO** como propietario. C) El pago de los gastos y costas que el procedimiento origine, por lo que, publíquense **TRES VECES** de siete en siete días debiéndose fijar además en la puerta de ese Tribunal una copia íntegra de la presente resolución; y tomando en consideración que el último domicilio de la demandada se encuentra fuera de la Jurisdicción de este Juzgado, esto es el ubicado en **AVENIDA NUEVO LEÓN 163, EN LA COLONIA HIPODROMO CONDESA, ALCADIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO**; con apoyo en los numerales 1.141 y 1.147 del Código en cita, **GIRESE ATENTO EXHORTO AL JUEZ CIVIL COMPETENTE DE LA CIUDAD DE MEXICO, con los edictos respectivos**, para que en auxilio de las labores de este Juzgado proceda a **ORDENAR LA PUBLICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS**, en los lugares de costumbre que ordene su legislación aplicable, haciéndole del conocimiento al enjuiciado que cuenta con un plazo de **TREINTA (30) DÍAS**, contados a partir del día hábil siguiente al en que surta efectos la publicación del último edicto, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra en un plazo de **(09) nueve días** y opongá las excepciones que estime pertinentes, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista y boletín judicial. Finalmente, se facultó al Juez exhortado, para acordar promociones tendientes a su diligenciación, concediéndole un plazo de **TREINTA** días para diligenciar el exhorto ordenado, asimismo, para que cuando el exhorto haya sido remitido a un órgano incompetente por razón de territorio o cuantía, lo remita directamente al que corresponda, debiendo informar de dicha circunstancia mediante el oficio respectivo.

AUTO A CUMPLIMENTAR.

AUTO. - Metepec, México, siete (07) de Julio del año dos mil veintitrés (2023).

Se tiene por presentado a **MOISÉS VÁZQUEZ CASTILLO**, con el escrito de cuenta, visto su contenido, con apoyo en los numerales 1.134 y 1.138 del Código Adjetivo de la materia, se tienen por hechas sus manifestaciones, y del cual se advierte que de los informes que rindieron las Autoridades correspondientes, se desprende que no fue posible lograr la localización del domicilio de la parte demandada **MERCEDES ALBERTA REYES**, por ello, con fundamento en el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles vigente, **hágase el emplazamiento mediante edictos, mismos que deberán contener una relación sucinta de las prestaciones y de los hechos de la demandada, y deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, debiéndose fijar además en la puerta de ese Tribunal una copia íntegra de la presente resolución** y tomando en consideración que el último domicilio de la demandada se encuentra fuera de la Jurisdicción de este Juzgado, esto es el ubicado en **AVENIDA NUEVO LEÓN 163, EN LA COLONIA HIPODROMO CONDESA, ALCADIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO**; con apoyo en los numerales 1.141 y 1.147 del Código en cita, **GIRESE ATENTO EXHORTO AL JUEZ CIVIL COMPETENTE DE LA CIUDAD DE MEXICO**, con los edictos respectivos, para que en auxilio de las labores de este Juzgado proceda a **ORDENAR LA PUBLICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS**, en los lugares de costumbre que ordene su legislación aplicable, haciéndole del conocimiento al enjuiciado que cuenta con un plazo de **treinta (30) días**, contados a partir del día hábil siguiente al en que surta efectos la publicación del último edicto, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra en un plazo de **(09) nueve días** y opongá las excepciones que estime pertinentes, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista y boletín judicial.

Finalmente, se facultó al Juez exhortado, para acordar promociones tendientes a su diligenciación, concediéndole un plazo de **TREINTA** días para diligenciar el exhorto ordenado; asimismo, para que cuando el exhorto haya sido remitido a un órgano incompetente por razón de territorio o cuantía, lo remita directamente al que corresponda, debiendo informar de dicha circunstancia mediante el oficio respectivo.

NOTIFIQUESE

Lo acordó y firma **LA LICENCIADA MA. CONCEPCIÓN NIETO JIMÉNEZ**, Jueza Séptimo Civil del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en Metepec, que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos **LICENCIADA MONICA TERESA GARCIA RUIZ**, que firma y da fe.

JUEZA

SECRETARIO

DOS FIRMAS ILEGIBLES

Asimismo, se hace saber que en el presente juicio se dictaron dos autos complementarios el cual a la letra dice:

AUTO COMPLEMENTARIO.

AUTO. - Metepec, México, ocho (08) de Septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

Por recibido el escrito de cuenta signado por **MOISÉS VÁZQUEZ CASTILLO**, visto su contenido, atenta a sus manifestaciones, y al requerimiento solicitado por el Juzgado 18 de lo Civil de Procedimiento Escrito de la Ciudad de México, registrado bajo el número **947/2023**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1.134, 1.138, 1.141 y 1.147 del Código de Procedimientos Civiles vigente de la entidad, se aclara el auto de fecha siete (07) de julio del año cursante, emitido por este Órgano Jurisdiccional, en el sentido de que la parte demandada cuenta con un plazo de **TREINTA (30) DÍAS** contados a partir del día hábil siguiente en el que surta efectos la publicación del último edicto, para dar contestación a la incoada en su contra y no de **NOVE (09) días**, como se especifica en dicho auto, aclaración que se hace para los efectos legales conducentes, por ello, y en alcance al oficio **1957/2023** de fecha (31) treinta y uno de agosto del año cursante, gírese exhorto complementario al Juzgado antes mencionado, a efecto de dar cumplimiento a la presente determinación, acompañándole para tal efecto copias certificadas del presente auto, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE

Lo acordó y firma **LA LICENCIADA MA. CONCEPCIÓN NIETO JIMÉNEZ**, Jueza Séptimo Civil del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en Metepec, que actúa en forma legal Secretario de Acuerdos **LICENCIADA MÓNICA TERESA GARCIA RUIZ**, que firma y da fe.

JUEZA

SECRETARIO

DOS FIRMAS ILEGIBLES**OTRO AUTO COMPLEMENTARIO**

AUTO. - Metepec, México, dieciocho (18) de Octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Por recibido el escrito de cuenta presentado por **MOISÉS VÁZQUEZ CASTILLO**, visto su contenido, atenta a sus manifestaciones, como se solicita, con fundamento en lo establecido por los artículos 1.134, 1.138, 1.141 y 1.147 del Código de Procedimientos Civiles vigente de la entidad, con los insertos necesarios, **gírese de nueva cuenta exhorto al JUEZ CIVIL COMPETENTE DE LA CIUDAD DE MEXICO**, para que en auxilio de las labores de este Juzgado ordene a personal a su cargo, de cumplimiento a lo ordenado en autos de fecha (08) ocho de septiembre y (07) siete de julio, ambos del año cursante; facultándolo con plenitud de jurisdicción a fin de que acuerde todo tipo de promociones tendientes a su diligenciación; para lo cual se concede a la parte actora un plazo de **TREINTA (30) DÍAS HÁBILES**, a fin de que realice las gestiones necesarias y lo devuelva, si por su conducta fuere entregado; asimismo, para que cuando el exhorto haya sido remitido a un órgano incompetente por razón de territorio o cuantía, lo remita directamente al que corresponda, debiendo informar de dicha circunstancia mediante el oficio respectivo, teniéndose por autorizados a los profesionistas que indica en el de cuenta, para diligenciar el exhorto de mérito, atento al artículo 1.185 del código en cita.

NOTIFIQUESE

Lo acordó y firma **LA LICENCIADA MA. CONCEPCIÓN NIETO JIMÉNEZ**, Jueza Séptimo Civil del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en Metepec, que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos **LICENCIADA MONICA TERESA GARCIA RUIZ**, que firma y da fe.

JUEZA

SECRETARIO

DOS FIRMAS ILEGIBLES

Se expide el presente en el Municipio de Metepec, Estado de México, al día treinta de octubre de dos mil veintitrés. **DOY FE.**

Secretario de Acuerdos
LIC. MÓNICA TERESA GARCÍA RUIZ.

Validación. Fecha del acuerdo que ordena la publicación siete de julio de dos mil veintitrés (2023).

Secretario de Acuerdos
LIC. MÓNICA TERESA GARCÍA RUIZ.

JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

Niños Héroes No. 132, Torre Norte 4° Piso,
Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720

EDICTO

En los autos de la **CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO**, promovida por **OSEGUERA ALTAMIRANO JORGE**, en contra de **NICOLÁS MARTÍNEZ SOLÍS** y **MARÍA TERESA NAVARRO MONTES**, expediente **277/2023**, el C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil, dictó un auto de fecha veintitrés de octubre de dos mil veintitrés, y toda vez que el demandado **NICOLÁS MARTÍNEZ SOLÍS** omitió dar contestación a la demanda en el término concedido para tal efecto, se le tiene por acusada la rebeldía y por precluido su derecho que en tiempo puedo ejercitar, por lo que ésta y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, le surtirán por **BOLETÍN JUDICIAL** en términos del artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles. Respecto de las pruebas ofrecidas por la actora única oferente, las que son admitidas; a excepción de la confesional ofrecida con el número 2 del capítulo respectivo, toda vez que en términos del artículo 312 del Código Procesal Civil, sólo son legales las posiciones que sean objeto de debate, empero al constituirse en rebeldía la parte demandada, resulta como hecho notorio que no existe objeto de debate alguno, de ahí que no podría calificarse de legal ninguna posición y por ello que sea ocioso el desahogo de la confesional ofrecida. Se señalan las **ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES** para la audiencia de ley, por lo que se ordena publicar el presente proveído por dos veces de tres en tres días en el periódico **LA RAZÓN DE MÉXICO**, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles. Notifíquese.

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE OCTUBRE DE 2023
SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY

LIC. LUCI DALIA TORRES GARCÍA.

EDICTO

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, ANTES BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL**, en contra de **FLORA LIBERTAD VILLEGAS ORTIZ**, expediente **86/2022**, el C. Juez Quincuagésimo Octavo de lo Civil, ORDENO EN EL PROVEIDO DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES Y VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado en autos, que se identifica como **EL DEPARTAMENTO NUEVE, DEL CONDOMINIO MARCADO ACTUALMENTE CON EL NÚMERO 9 DE LA AVENIDA PRESIDENTE JUÁREZ, COLONIA PUNTES DE VIGA, CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE DE TERRENO DENOMINADO "PUENTE VIEJO", UBICADO EN EL POBLADO DE SAN JERÓNIMO TEPETLALCALCO, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO**, y que en el certificado de libertad o existencia de gravámenes se identifica como la "DEPARTAMENTO 9 EN REG.DE CONDOMINIO, TERRENO DENOMINADO "PUENTE VIEJO" DEL POBLADO DE SAN JERÓNIMO TEPETLALCALCO UBICADO EN VIVIENDA 9 COLONIA PUENTE DE VIGAS MUNICIPIO TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MÉXICO CON UNA SUPERFICIE DE 139, 23 M2 CIENTO TREINTA Y NUEVE PUNTO VEINTITRES METROS CUADRADOS Y CON RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS CUYAS MEDIDAS... Señalándose para que tenga verificativo la audiencia de remate, se señalan las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE DICIEMBRE DOS MIL VEINTITRES**, sirviendo como base del remate la cantidad de **DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.**, que corresponde al valor del avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor antes indicado ya que el monto del adeudo es menor a dicho precio. Convoquése postores por medio de edictos que se fijaran por **UNA SOLA OCASIÓN**, en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico "**LA RAZÓN DE MÉXICO**", de conformidad con el artículo 573 de la Ciudad Legislación Adjetiva, debiendo los posibles licitadores, cumplir con el depósito previo que regula el artículo 574 de la ley procesal invocada, para ser admitidos como tales, el cual deberá ser equivalente por una cantidad igual a por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de avalúo, y **debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles** por lo que hace a la publicación a realizarse en la Ciudad de México. Precisándose que para el evento de que no acudan postores y el acreedor se interese en la adjudicación, ésta será por el monto que sirvió de base para el remate atento al artículo 583 del Código Adjetivo de la Materia. Ahora bien, toda vez que el bien inmueble se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado deberá girarse el exhorto correspondiente al **C. JUEZ COMPETENTE EN MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO**, a fin de que proceda a realizar las publicaciones de edictos en los términos señalados líneas precedentes, en los sitios de costumbre y en las puertas de avisos del juzgado respectivo, debiendo hacer las publicaciones **CUANDO MENOS CINCO DIAS**, antes de la fecha de remate...

CIUDAD DE MÉXICO A DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SECRETARIA "B" DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

MAESTRA VIOLETA RIVERA SANTILLAN.

Edictos que se fijarán por **UNA SOLA OCASIÓN**, en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico **La Razón de México**.

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha dieciocho de agosto del año en curso, dictado en los autos del juicio Ordinario Civil, promovidas por **JOSE ADELFO SOLORZANO MALVA, MA ANGELICA SOLORZANO MOLINA, JUAN FRANCISCO SOLORZANO MOLINA, SILVIA GUADALUPE SOLORZANO MOLINA, JUANITA CLAUDIA SOLORZANO MOLINA, ADELFO GONZALO SOLORZANO MOLINA**, en contra de **IRMA ALEJANDRA CALCANEJO TABOADA, JUAN FERNANDO CALCANEJO TABOADA Y SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO**, radicado ante el Juzgado Quincuagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México bajo el expediente número **30/2022**, se ordena **notificar por edictos** a **JUAN FERNANDO CALCANEJO TABOADA**, los siguientes autos que a la letra dicen:

Ciudad de México, a quince de febrero del año dos mil veintidós.

(...)
Demandando en la vía **ORDINARIA CIVIL** de términos **1.-IRMA ALEJANDRA CALCANEJO TABOADA, 2.- JUAN FERNANDO CALCANEJO TABOADA** y **3.- SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO**; las prestaciones que reclama, con fundamento en los artículos 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, por lo tanto córrase traslado con las copias exhibidas debidamente selladas, cotejadas y rubricadas, a los demandados emplazándolos para que dentro del término de **QUINCE días**, apercibidos que de no hacerlo se tendrá presuntamente confesados los hechos de la demanda, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 271 del ordenamiento legal antes invocado, previniendo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por Boletín Judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.

(...)
Ciudad de México, a dieciocho de agosto de dos mil veintitrés.

Debiendo decir:
"...como lo solicita y con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, que establece, que procede la notificación por edictos. cuando: Se trate de personas cuyo domicilio se ignora, previo informe de una institución que cuente con registro oficial de personas, en consecuencia, se ordena que se emplace al demandado antes citado por medio de **EDICTOS**, mismos que deberán publicarse por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS** en el Boletín Judicial y en Periódico "**LA RAZÓN DE MÉXICO**" debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, de conformidad con lo ordenado en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles; para que en el término de **CUARENTA DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente de la última publicación, dé contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado correspondientes, apercibida que de no hacerlo se tendrá por contestada en **SENTIDO NEGATIVO**..."

Aclaración que se hace para los efectos legales a que haya lugar, subsistiendo lo proveído en el citado acuerdo.-
NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la Ciudadana Jueza Interina Quincuagésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada **VERÓNICA GUZMÁN GUTIERREZ**, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B", Licenciada **ITZI YURENI PADILLA MARTÍNEZ**. Doy fe.-

Ciudad de México, a 28 de septiembre del 2023.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LICENCIADA ITZI YURENI PADILLA MARTÍNEZ.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO C. ELSA VIRIDIANA SALAZAR VELAZQUEZ.

La C. **Juez 55°**, de lo Civil de esta Ciudad, ordeno, emplazar por edictos en el presente juicio a la codemandada **ELSA VIRIDIANA SALAZAR VELAZQUEZ**. Lo anterior dentro del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**, en contra de **EDGAR LÓPEZ MORALES** y **ELSA VIRIDIANA SALAZAR VELAZQUEZ**, expediente número 631/2021.

En la Ciudad de México, a veinte de octubre del año dos mil veintitrés.

... al haberse realizado una búsqueda exhaustiva de la demandada **ELSA VIRIDIANA SALAZAR VELAZQUEZ**, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, es PROCEDENTE NOTIFICAR LA PRIMERA NOTIFICACIÓN de este juicio por medio de **EDICTOS** y para tal efecto publíquese el presente proveído, por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico **LA RAZÓN**, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber a la demandada **ELSA VIRIDIANA SALAZAR VELAZQUEZ**, que las copias simples de traslado se encuentran a su disposición en la **SECRETARIA DE ACUERDOS "A"**, para que se instruyan del Juicio, dentro del término de **TREINTA DÍAS HÁBILES**, para lo cual dicha demandada deberá presentarse al local de este Juzgado, para el efecto de que se le tenga por legalmente emplazada, plazo que empezará a contar a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibida que de no hacerlo se le tendrá como legalmente emplazada y las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín Judicial, excepto las referidas en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, lo anterior, con la finalidad de que conteste la demanda instaurada en su contra u opongan excepciones que estimen pertinentes y ofrezcan pruebas, dentro del término de **QUINCE DÍAS**, demanda que se le reclama ... en la que se le reclaman las siguientes prestaciones: A. EN TÉRMINOS del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria solicitado **LA DECLARACIÓN JUDICIAL** que decreta su Señoría del VENCIMIENTO ANTICIPADO del plazo estipulado para cubrir el importe del adeudo, en virtud del incumplimiento de las obligaciones contraídas por la parte demandada en el documento base de la acción. B. El pago de la cantidad de \$ 1'052.715.23 (UN MILLON CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 23/100 MONEDA NACIONAL), como IMPORTE TOTAL ADEUDADO hasta el día 03 de julio de 2021 y C. El pago de gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito. **MAESTRA MARÍA TERESA RINCON ANAYA** ante la C. Secretaria de Acuerdos **LICENCIADA NANCY HAYDE LÓPEZ FRIAS** quien actúa, autoriza y da fe.

En la Ciudad de México, a veintinueve de septiembre del año dos mil veintiuno.

Se tiene por presentada a **Claudia Arahí Ortega Ruiz** en su carácter de apoderada legal de **SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**, ... Se le tiene demandando en la **VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA** de **EDGAR LÓPEZ MORALES** y **ELSA VIRIDIANA SALAZAR VELAZQUEZ**, respecto de las prestaciones que se reclaman. Demanda que con fundamento en los artículos 468, 470, 471, 479 del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite en la vía y forma propuesta. Con las copias simples de la demanda y demás anexos que se exhiben emplécese a la parte demandada para que, dentro del término de **QUINCE DÍAS**, produzca su contestación, oponga sus excepciones o haga valer sus defensas, y de igual manera ofrezca pruebas, y de conformidad con el artículo 112 señale domicilio para oír y recibir notificaciones apercibidos que de no hacerlo así las notificaciones le surtirán por boletín judicial, y en caso de no dar contestación a la demanda, se le tendrá por presuntamente ciertos los hechos. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil Licenciado **Alejandro Pérez Correa** ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada **Nancy Hayde López Frías** quien actúa, autoriza y da fe.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. NANCY HAYDE LÓPEZ FRIAS.

Taboada recibe el respaldo de *Alito* Moreno

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

EL PRECANDIDATO a Jefe de Gobierno de la coalición Va por la Ciudad de México, Santiago Taboada, recibió ayer el respaldo del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, durante un encuentro con la militancia de este partido en la capital.

En el evento, realizado en el barrio San Francisco de la alcaldía Magdalena Contreras, *Alito* Moreno expresó: "Conozco a Santiago Taboada, es un hombre com-

2
Meses duran las precampañas para la Jefatura de Gobierno

prometido, de carácter, de resultados; ha sido legislador, servidor público, alcalde... nos vamos a partir el lomo por ti y vas a ganar la Jefatura de Gobierno con la fuerza del PRI y de nuestra coalición".

Destacó que los tres partidos coaligados cerrarán filas para caminar juntos, "ya que la fuerza de la coalición está en la unidad", por lo que llamó a fortalecer los esfuerzos colectivos en torno a Santiago Taboada y Xóchitl Gálvez.

Por su parte, el panista Santiago Taboada resaltó que durante su gestión en Benito Juárez logró avances en la segu-

ridad, en el sector de adultos mayores y servicios médicos, entre otros rubros.

"Eso es lo que yo puedo presumir que hicimos en Benito Juárez y lo que no puede presumir Brugada en Iztapalapa; es que ahí la gente hoy vive peor, insegura, sin oportunidades", sostuvo.

Taboada indicó que desde las elecciones del 2021 "la gente despertó, porque no quiere seguir viviendo así".

Y advirtió: "Vamos a ver qué prefiere la gente, si vivir en los gobiernos de inseguridad que creó Clara Brugada o en el gobierno de seguridad que creó Taboada".



Foto Especial

EL PRECANDIDATO de la oposición, en su encuentro con bases priistas, ayer.

A su vez, el presidente del PRI en la Ciudad de México, Israel Betanzos, indicó que la alianza opositora enfrentará con éxito el reto que tiene de cara a las elecciones del 2024.

EDICTO DE REMATE SE CONVOCAN POSTORES

JUZGADO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL

Av. Niños Héroes No. 132 Torre Note 6° Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc de esta Ciudad

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por **EFIGENIA GARCÍA OSORIO** en contra de **ARTURO CURIQCA ROCHA**, expediente 1012/2022, el C. Juez Trigésimo Segundo de lo Civil señaló mediante proveído de fecha once de octubre del año dos mil veintitrés, las DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto al inmueble, ubicado en el DEPARTAMENTO N°: 805, PLANTA OCTAVO NIVEL, DEL CONJUNTO RESIDENCIAL "LUK", PROYECTO TIPO 16, REGIMEN "LUK" Y DERECHO AL USO DE UN CAJON DE ESTACIONAMIENTO MARCADO CON EL NUMERO "CH" 94 Y LA JAULA DE TENDIDO MARCADA CON EL NUMERO 805, SITUADO EN CALZADA DE TALPAN N°: 1447, COLONIA PORTALES NORTE, C. P. 03303, DELEGACION BENITO JUAREZ EN ESTA CIUDAD, cuyas características obran en autos; sirve de base para el remate la cantidad de \$2'549,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) precio del avalúo exhibido por la parte actora y es postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de esa cantidad, y para intervenir en el remate los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor del inmueble antes mencionado. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Debiendo los posibles postores satisfacer el depósito previsto por el artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ENRIQUE HERNANDEZ CRUZ.

DEBERÁN PUBLICARSE, POR UNA SOLA OCASIÓN, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES EN LOS TABLEROS Y AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN LOS TABLEROS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ASÍ MISMO EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN"

Juzgado:
57° de lo Civil del
Tribunal Superior de Justicia
De la Ciudad de México
Secretaría "A"

EDICTO

SE CONVOCA POSTORES

En los autos relativos al juicio CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO promovido por **JIMENEZ TABOADA MARIA MARISELA** en contra de **HUGO ROMAN BENITEZ HERNANDEZ** y **PATRICIA HEREDIA HERNANDEZ**, expediente número 473/2018, la C. Juez Interina dictó audiencia de fecha veintitrés de octubre del dos mil veintitrés por el cual vistas las constancias de autos para que tenga verificativo a audiencia de REMATE EN TERCERA ALMONEDA, SIN SUJECCIÓN A TIPO se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, respecto del inmueble ubicado en OCTAVA CALLE DE CARPIO, NUMERO 164, MANZANA 86, Y TERRENO QUE OCUPA, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO; sirviendo como precio base del mismo, la cantidad de \$1'520,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. **Publicación de EDICTOS que se fijarán por UNA OCASIÓN** debiendo mediar entre esta y la fecha de remate CINCO DÍAS HÁBILES, lo anterior con fundamento el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, los cuales serán fijados y publicados en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México y en el periódico "LA RAZÓN".

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE OCTUBRE DEL 2023
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO
QUINCUGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA

PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR UNA OCASIÓN debiendo mediar entre esta y la fecha de remate CINCO DÍAS HÁBILES en: el periódico "LA RAZÓN".

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 156/2021.

SE CITA A: C. RAMÓN CAMARILLO CENDEJAS (TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAMÓN CAMARILLO ZENDEJAS), JORGE CAZAREZ CHAVEZ (TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE CASAREZ CHAVEZ) Y J. JESUS CAZAREZ CHAVEZ.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO COVALTO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE en contra de C. RAMÓN CAMARILLO CENDEJAS (TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAMÓN CAMARILLO ZENDEJAS), JORGE CAZAREZ CHAVEZ (TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE CASAREZ CHAVEZ) Y J. JESUS CAZAREZ CHAVEZ, expediente 156/2021. El C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de esta Ciudad Maestro en Derecho José Luis De Gyves Marín, dictó autos de fechas nueve de agosto, cinco de septiembre y once de octubre del año dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, en los que ordeno la publicación por edictos del auto admisorio de pruebas, en el que se admitieron las pruebas de la parte actora como única oferente y se señalaron LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, fecha disponible en la agenda de audiencias de la Secretaría "B", conforme a la carga de trabajo con que cuenta este Juzgado y a la jurisprudencia "AUDIENCIA CONSTITUCIONAL, SEÑALAMIENTO DE", se conmina a las partes para que, en su caso, acudan únicamente en compañía de su abogado patrono o mandatario judicial o persona que legalmente la represente.---

CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO
DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.

RÚBRICA

LIC. LUZ MARIANA GRANADOS GUTIERREZ.

INFÓRMATE Y DIVIÉRTETE

TREN DEL MEME

LUNES A VIERNES 9:30AM

¡ÚNETE A NUESTRO GRUPO DE WHATSAPP!

UN TOQUE DIFERENTE PARA LA INFORMACIÓN

ADN CONMIGO

LUNES A VIERNES 10:00AM

TV

deezer Spotify amazon alexa apple tv

SIEMPRE CONMIGO

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

LUNES 27.11.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



EU pierde controversia comercial con Canadá

UN PANEL DE SOLUCIÓN de disputas rechazó una denuncia de EU que sostenía que Canadá limita el acceso a su mercado de productos lácteos. La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, dijo que estaba "muy decepcionada" por el fallo.

BMV S&P
52,938.42 ↓ -0.23%

FTSE BIVA
1,096.14 ↓ -0.24%

Dólar
\$17,5500

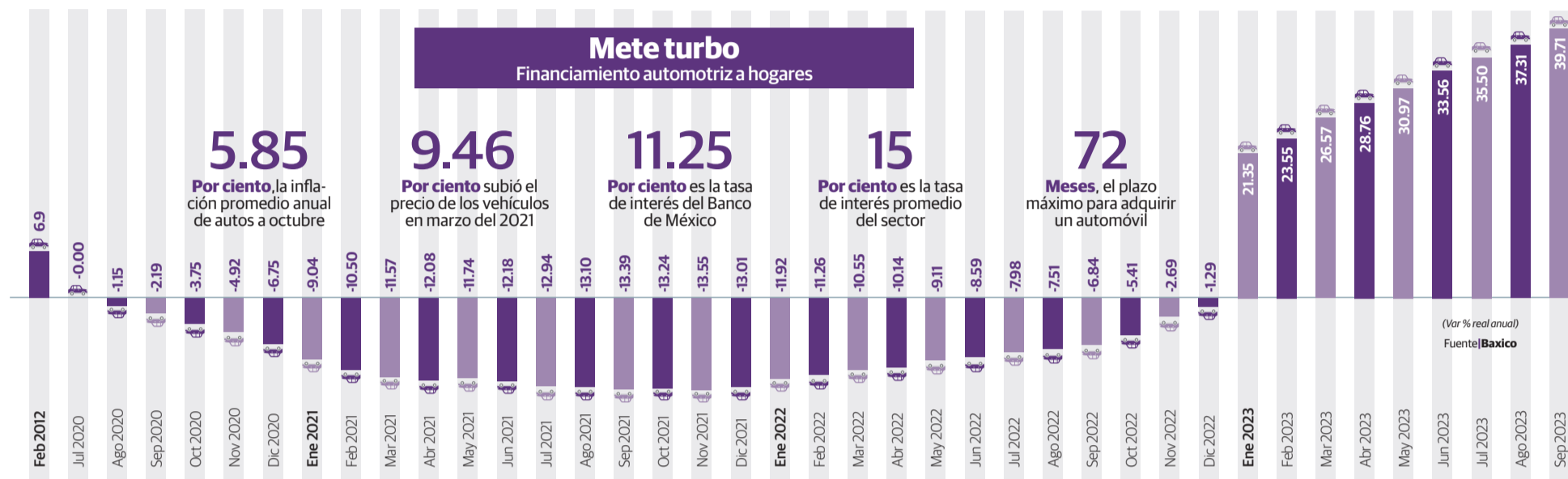
Euro
\$18,9900

TIEE 28
11.5040%

UDI
7,928,184

Centenario
\$43,100

Mezcla Mexicana
Sin cotización



Crédito sube 39.7% en septiembre

Endeudamiento de hogares para comprar auto tiene alza récord

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

El endeudamiento de los hogares mexicanos con la banca comercial para adquirir un automóvil a crédito alcanzó su mayor crecimiento en registro, pese al incremento en las tasas de interés.

El financiamiento otorgado a las familias del país ascendió a 169 mil 967 millones de pesos en septiembre, lo que significó un crecimiento anual de 39.71 por ciento durante el mes, el mayor desde febrero del 2012 que hay datos disponibles, según el Banco de México.

LASTASAS de interés en este rubro aumentaron de 12.2 a 15 por ciento entre junio del 2021 e igual mes de este año; sin embargo, no fue impedimento para contratar crédito.

Eldato

La tasa de interés promedio subió de 12.2 a 15 por ciento entre junio del 2021 e igual mes del 2023, según el reporte "Situación Regional Sectorial" del segundo semestre del 2023.

"El alto costo del crédito que ha provocado la política monetaria (del Banco de México) no ha inhibido la demanda por este tipo de financiamiento para adquirir automóviles", señaló el economista en jefe de BBVA México, Carlos Serrano.

De acuerdo con el especialista, el elevado precio de las unidades nuevas ya propició que también se incrementen los precios en el mercado secundario, lo que hace necesario el uso del crédito para fondar este tipo de bienes duraderos.

EL AUMENTO de precios que registran los vehículos hace necesario el uso del financiamiento para adquirir este tipo de bienes duraderos: BBVA; mercado laboral y salarios resilientes dan soporte a la mayor demanda

Consumidor cauto en *Black Friday*

Redacción y Reuters

MIENTRAS en México esperan superar con creces las ventas de El Buen Fin 2023, en Estados Unidos ven a un consumidor más cauteloso en el *Black Friday*.

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), Héctor Tejada, aseguró que la décimo-tercera edición de El Buen Fin ha sido la mejor en la historia desde que inició la campaña de ofertas y descuentos, pese a que aún no hay cifras oficiales sobre los resultados obtenidos.

Lo anterior, pese a las altas tasas de interés, la persistente presión en precios y la incredulidad de muchos consumidores en torno a las ofertas.

El sector privado espera ventas por cerca de 141 mil millones de pesos, cinco

LA CORREDURÍA TD Cowen redujo su estimación de gasto navideño en el país vecino del norte de un crecimiento de entre cuatro y cinco por ciento a entre dos y tres por ciento.

Eltip

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) muestran que, desde el primer trimestre del 2021, el precio de los vehículos aceleró su crecimiento. Justo en marzo de ese año alcanzó su pico de este ciclo alcista, con un incremento de 9.46 por ciento.

En los primeros 10 meses del 2023, la inflación en autos registró una tasa anual promedio de 5.85 por ciento, que aún es mayor a la observada antes de la

demanda, también es cierto es que hay un rezago en la adquisición de autos que se gestó después de la crisis sanitaria, debido a los problemas logísticos en las cadenas de producción, que generaron escasez de insumos y, por tanto, problemas para abastecer al mercado.

En contraste, consumidores de varias partes del mundo acudieron a las tiendas a un *Black Friday* que parecía ser moderado en comparación con años anteriores, en busca de productos electrónicos, ropa y artículos para el hogar con descuento. Este día marca el inicio de la temporada de compras navideñas, una etapa crucial para los grandes minoristas.

La correduría TD Cowen redujo su estimación de gasto navideño en Estados Unidos a un crecimiento de entre dos por ciento y tres por ciento, desde el rango de cuatro por ciento a cinco por ciento.

Los descuentos anticipados en las fiestas de octubre y noviembre eliminaron parte del entusiasmo y la urgencia por el *Black Friday*.

pandemia de Covid-19: 4.50 por ciento, en el mismo periodo del 2019 y 3.43 por ciento, en 2018.

"El mayor sustento de la demanda doméstica por vehículos es, sin duda, el empleo formal privado y más aún el de mayor remuneración", expuso Serrano en un análisis.

Para Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base, si bien las condiciones económicas dan soporte a la mayor

demanda, también es cierto es que hay un rezago en la adquisición de autos que se gestó después de la crisis sanitaria, debido a los problemas logísticos en las cadenas de producción, que generaron escasez de insumos y, por tanto, problemas para abastecer al mercado.

El número de trabajadores registrados en el IMSS continúa creciendo por arriba de lo que avanza la economía; en el primer caso, la tasa anual es de 3.9 por ciento a junio del 2023, frente a 3.8 por ciento del PIB.

Si se centra la atención en los trabajadores registrados con más de cinco Unidades de Medición y Actualización (UMA) de ingreso, expuso el analista, la tasa de crecimiento supera siete por ciento. Este subconjunto de trabajadores son los que tienen mayor probabilidad de demandar un automóvil en una ventana de alrededor de 24 meses.

Además, los hogares mexicanos han optado por dedicar una mayor parte en términos constantes de su gasto corriente a los automóviles, tanto a la adquisición como a su mantenimiento.

"Estimamos que esto se mantendrá al menos en el corto plazo y el mercado continuará su auge tanto para unidades nuevas como en el mercado secundario".

En octubre, las ventas de autos nuevos crecieron más de 20 por ciento y sumaron 18 meses de avances.

En lo que se refiere a refacciones, mantenimiento, combustible y servicio, el gasto medio fue de tres mil pesos en 2022; dos años antes fueron dos mil.

169
Mil 967 mdp es el crédito vigente de la banca a este rubro

Por Alina Achundia
alina.archundia@razon.com.mx

Las empresas ferroviarias perfilan participar en el proyecto de trenes de pasajeros que busca echar a andar el gobierno federal, adelantó el presidente de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles (AMF), Oscar del Cueto, aunque admitió que aún se requieren estudios.

El pasado 20 de noviembre, el gobierno publicó un decreto, en el *Diario Oficial de la Federación*, para la creación de siete rutas de trenes de pasajeros, adicionales al Tren Maya y al Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

El Presidente López Obrador llamó a los concesionarios ferroviarios a participar en el proyecto. La fecha límite para que compañías como Grupo México, dueño de Ferromex, y Canadian Pacific Kansas City (CPKC) presenten su propuesta es el 14 de enero del 2024.

UNO DE LOS GRANDES retos de este tipo de transporte es que requiere de una cantidad importante de subsidios para operar, lo cual comprometería a las finanzas públicas.

Eltip

De no participar será el Estado quien haga el proyecto, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional o de la Marina.

Al respecto, durante un encuentro privado con representantes del gremio ferroviario, Del Cueto indicó que planean presentar un plan para implementar las rutas de trenes de pasajeros, previo análisis. "La idea planteada por el Ejecutivo es que los trenes de carga tengamos la primera opción para ofrecer este servicio", expuso el también presidente de CPKC.

Agregó que el decreto sólo confirma "lo que ya teníamos en nuestras concesiones, que era precisamente el servicio de pasajeros".

El líder empresarial recordó que la iniciativa privada debe presentar su respuesta a más tardar el próximo 14 de enero. "A lo mejor con una aceptación o un plan de implementación de alguna de estas rutas, hay que hacer estudios y análisis", apuntó.

Sobre el tema, el director de Análisis y Estrategia Bursátil de Santander México, Alan Alanís, expuso que mientras no haya reglas claras para el sector privado respecto a su participación en la concesión de las rutas de trenes, no es posible afirmar si es viable.



EL DECRETO que publicó la Federación contempla siete rutas, las cuales, dicen analistas, tardarían años en implementarse.

Eldato

Necesario, hacer análisis: AMF

Sector ferroviario perfila dar el sí a tren de pasajeros

OSCAR DEL CUETO, presidente de la asociación, señala que estudian un plan de implementación de las rutas que propone el gobierno; aún no es posible aclarar si es viable: Santander

2 Rutas pueden ser de rápida implementación, dice la SICT

32 Por ciento es el subsidio del tren en Reino Unido

"Hasta que no tengamos las reglas específicas podremos hacer un comentario respecto a si es atractivo o no. Tenemos que ver las condiciones específicas, las cuales no se han publicado, de eso dependerá mucho", afirmó al ser cuestionado respecto a la viabilidad financiera del proyecto.

Las rutas a operar son México-Veracruz-Coatzacoalcos; Tren interurbano AIFA-Pachuca; México-Querétaro-León-Aguascalientes; Manzanillo-Colima-Guadalajara-Irapuato; México-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo;

México-Querétaro-Guadalajara-Tepic-Mazatlán-Nogales y Aguascalientes-Chihuahua-Ciudad Juárez.

Hace unos días, el economista en jefe de BBVA México, Carlos Serrano, señaló que "no necesariamente es una mala idea" poner en marcha el proyecto de trenes de pasajeros; sin embargo, en su opinión, es una iniciativa que debe avanzar en consenso y no de manera forzada.

"Lo que sí creemos es que se deben priorizar esas vías férreas para el transporte de carga, que es lo que más crecimiento genera", dijo.

Este tipo de transporte, añadió, requiere de grandes subsidios. En Reino Unido, por ejemplo, el Estado debe cubrir 32 por ciento de su operación.

Esa situación, acotó Banco Base, preionará más los números del erario.

Persisten fallas en los sistemas de 7-Eleven

Redacción

A CASI dos semanas de que no se podían realizar compras con tarjetas de crédito o débito en 7-Eleven, la tienda de conveniencia reactivó este servicio.

"Ya puedes pagar con tarjeta de crédito o débito en cualquiera de nuestras tiendas", señaló en su cuenta de X.

Sin embargo, aún no es posible pagar servicios, como luz y teléfono, y tampoco se pueden hacer depósitos bancarios o facturar.

La empresa, que asegura en sus redes sociales que continúa trabajando para solucionar el

problema, no ha dado una postura oficial del tema, pese que algunos especialistas hablan de un posible *hackeo* en sus sistemas. De acuerdo con un recorrido que realizó *La Razón* por algunas unidades de la cadena, no les han notificado cuándo quedarán resueltas las fallas.

"Ya llevamos casi dos semanas así. Nos dijeron que a fin de mes quedaría resuelto, pero ahora que será en breve", dijo una de las empleadas, quien destacó que relagan un café a sus clientes al pagar con tarjeta en recompensa por la espera.

De acuerdo con su página de Internet, 7-Eleven México, que fue

13 Estados del país tiene presencia



ATIENDE a más de un millón de clientes al día.

fundada en 1976 en Monterrey, atiende a más de un millón de clientes al día en sus más de mil 800 unidades, cuenta con un equipo superior a 14 mil colaboradores y tiene presencia en 13 estados del país.

PESOS Y CONTRAPESOS



ACTIVIDADES ECONÓMICAS

POR ARTURO DAMARNAL

Ya tenemos los datos del Producto Interno Bruto, PIB, para el tercer trimestre del año, que, según se señala en el comunicado del INEGI, "ofrecen, en el corto plazo, una visión oportuna, completa y coherente de las actividades económicas del país", comunicado que muestra la visión reduccionista que, con relación a las actividades económicas, tiene el INEGI, compartida por muchos.

El PIB es la producción de bienes y servicios para el consumo final, relacionada con la creación de empleos (para producir alguien debe trabajar), la generación de ingresos (a quien trabaja se le paga por hacerlo), y el bienestar (que depende en buena medida del empleo y el ingreso), producción con la que se mide el crecimiento de la economía, y que es la primera de las seis actividades económicas básicas, por lo que es un error considerar que dichas actividades se limitan a la producción.

Entiendo por actividades económicas aquellas que hay que realizar para lograr la satisfacción de las necesidades (por ejemplo: comer, la misma necesidad para todos), y deseos (por ejemplo: comer carne tampiqueña o pescado a la veracruzana, deseos que son distintos), de las personas, y van, desde la producción de bienes y servicios, que es el medio, hasta su consumo, que es el fin. No puede consumirse lo que no se ha producido, salvo algunas excepciones como el aire que respiramos y la luz solar que nos ilumina. La producción es medio, el consumo fin.

Entre la producción y el consumo, que consiste en disponer del satisfactor para, valga la redundancia, satisfacer la necesidad, se encuentran, por el lado de la producción, la oferta y la venta, y, por el lado del consumo, la demanda y la compra.

Después de producir hay que ofrecer (poner los bienes y servicios a disposición de los consumidores), y después de ofrecer hay que vender (lo que depende de que haya compradores). Antes de consumir hay que comprar (para lo cual, dado que hay que pagar un precio, hay que generar ingreso, para lo cual hay que tener trabajo), y antes de comprar hay que demandar (para lo cual debe haber oferta). Las seis actividades económicas básicas son: producción, oferta y venta, por un lado, demanda, compra y consumo, por el otro, actividades distintas que no hay que confundir.

Puedo producir tortillas y, si lo hago para autoconsumo, no las ofrezco y no las vendo. Si las produzco para la venta las ofrezco, pero si no hay compra, no las vendo. Una cosa es producir, otra ofrecer y otra vender. La decisión de producir y ofrecer depende de los emprendedores, no así la de vender, que depende de los compradores.

Puedo demandar tortillas pero, si no hay oferta, no puedo ni comprar ni consumir. Si hay oferta entonces puedo comprar, pero no necesariamente consumir (¿cuántas cosas compramos que no consumimos, practicando, no el mal llamado *consumismo*, sino el bien denominado *compradurismo*?). Una cosa es demandar, otra comprar, otra consumir. Es un error creer que la actividad económica se reduce a la producción de bienes y servicios, primera de seis actividades, siendo el medio para el fin, que es el consumo. Por ello el comportamiento del PIB, estrictamente hablando, ni remotamente "ofrece, en el corto plazo, una visión oportuna, completa y coherente de las actividades económicas del país", como lo apunta el INEGI.

arturodam57@gmail.com Twitter: @ArturoDammArnal



GENTE DETRÁS DEL DINERO

ACAPULCO, TRES AÑOS PARA LEVANTAR ESCOMBROS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

La situación para el regreso del turismo de convenciones, deportivo y general es de naturaleza ambivalente: se requiere acelerar la recuperación económica del núcleo de la actividad productiva en Guerrero, pero también retirar escombros y, de manera simultánea, reconstruir las edificaciones en Acapulco -dado que 100 por ciento resultó dañada en mayor o menor cuantía-, tareas que avanzan muy lentamente al punto de poner en riesgo la realización del Abierto de Tenis al final de febrero próximo, el Tianguis Turístico de abril que anunció Miguel Torruco, así como la Convención Nacional Bancaria, que comprometió el actual presidente de los banqueros, Julio Carranza.

Por el momento, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), que encabeza Francisco Solares, calcula que hay 800 mil toneladas de escombros aún por retirar, que afecta a poco más de 70% de las viviendas de Acapulco: al ritmo con que hoy se efectúa la remoción se requerirían tres años para completar la tarea, junto con el desalojo de la basura que diariamente generan los habitantes del devastado puerto. Un riesgo sanitario adicional es la saturación de los tiraderos provisionales y sin el confinamiento adecuado de material orgánico e inorgánico que pueda evitar surja un inmenso foco de infección.

Las empresas agrupadas en la CMIC, en su delegación Guerrero, han financiado durante

un mes una decena de camiones de volteo, dos góndolas, trascabos pequeños y otros equipos de carga, así como una planta móvil para potabilizar agua; se han coordinado con las brigadas del Gobierno estatal y con el equipo dispuesto por Defensa y Marina, pero todo ello ha resultado insuficiente.

Como se informó en este espacio, el gobierno federal busca que sea "todo gratis", siendo una de las razones del pobre desempeño de la Coordinación Nacional de Seguridad Civil, a cargo de Laura Velázquez, especialista en historia y arte.

Con equipamiento suficiente -como el que solía obtenerse a costo con recursos del extinto Fonden- se podría reducir a ocho

meses el retiro de la mayor parte de escombros y acelerar la reconstrucción y la recuperación económica..., pero no hay medios para ello, como tampoco una norma de edificación segura para la "autoconstrucción" de 250 mil viviendas (sólo el anuncio de Andrés Manuel López Obrador), ni un plan de reordenamiento urbano que rehabilite y mejore los espacios que habitan los trabajadores directos e indirectos del sector turístico, esos que atenderán a deportistas y convencionistas convocados para el primer cuatrimestre del 2024.

Samuel, mercadotecnia Mirinda sabor cazuela. A Samuel García Sepúlveda no le importó romper su propia palabra e imitó el papelón de Jaime Rodríguez *El Bronco*, quien hizo a un lado el compromiso con los neoleoneses para buscar la Presidencia nacional a sabiendas que no lo logrará.

La iniciativa privada, sector clave en la muy industrializada entidad, le reclamó su dislate electoral: Caintra, Consejo Cívico, Caprobi, Coparmex, Canaco, Index y Canadevi, en conjunto, firmaron un desplegado donde reprocharon al gobernador abandonar su responsabilidad que "conlleva la gestión ética y ejemplar de sus funciones, con una dedicación concentrada y el cumplimiento íntegro de su mandato".

La pregunta en los corrillos empresariales es acerca del tamaño de los expedientes que la UIF tiene sobre el candidato de Movimiento

Ciudadano a la Presidencia, aquellos que versarían sobre su relación familiar con 16 empresas fantasma y "factureras" (entre las que figuran XCW Logistics Servicios y Asesorías Zulamak, Renok y SAGA), como para sumarse al bombardeo federal contra Xóchitl Gálvez.

Por ello, la propaganda electoral de García Sepúlveda recuerda al *marketing* de un popular refresco de hace 40 años, Mirinda, un *spot* de televisión donde una bailarina tipo superheroína -cantando una melodía pegajosa- exaltaba las virtudes del producto: su color y sabor naranja, refrescante y nada más. Sólo que hoy, este "refresco" viene en cazuela guinda.

Casanova, 30 meses de inhabilitación. El pasado viernes, la Secretaría de la Función Pública, que encabeza Pedro Salcedo, envió una circular a todas las Oficialías Mayores del gobierno federal y de gobiernos estatales y municipales donde les informa que deben abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la firma Casanova Vallejo, la empresa dedicada a renta, arrendamiento y venta de vehículos automotores propiedad de Carlos Echenique Casanova. No es la primera vez que le inhabilitan a la arrendadora favorita del sexenio pasado, pero que en el actual le han señalado y sancionado en cuando menos tres ocasiones (ISSSTE, CFE y Sonora) por transacciones irregulares. La sanción culminará por allá del verano del 2026.



SPLIT FINANCIERO

DESTAPA SECTUR A FALSIFICADORES QUE BUSCABAN CONTRATO

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

Las empresas Surman Poniente, de la familia Mansur, y Sumacortec, que lleva Édgar Beltrán Barona, se encontrarían en el ojo del huracán, pues recientemente la Secretaría de Turismo, bajo la dirección de Miguel Torruco Marqués, rechazó las propuestas que presentaron en la licitación que organizó para adquirir hasta 55 patrullas para los Ángeles Verdes.

La razón de esta decisión radica en que entregaron documentación apócrifa. Una minuciosa investigación llevada a cabo por la misma dependencia reveló la forma de operar de estos proveedores y al interior de las instancias de gobierno ya habrían puesto especial atención a estas firmas con el fin de evitar contratarlas.

Los hallazgos de la Sectur habrían llegado hasta la Secretaría de la Función Pública, de Roberto Salcedo Aquino, donde -se dice- se abrió una investigación que bien podría derivar en una inhabilitación, multa y, posiblemente, hasta en una denuncia penal. Y es que los funcionarios en Turismo verificaron con apenas un par de llamadas y un rápido intercambio por correo electrónico que los documentos de ambas empresas fueron falsificados. En uno de esos correos un representante afirmó: "Me permito comentarle que mi representada no las

reconoce. Confirmamos por este medio que las cartas de apoyo de los equipos de señalización visual y acústica son apócrifas".

La respuesta de otra empresa que supuestamente respaldaba la participación de la licitante fue igualmente contundente: "Esta carta no es válida, ya que fue falsificada". El desafortunado episodio llevó a la dependencia a desear las propuestas. Un revés significativo que, en el corto plazo, podría afectar los intereses de Surman, pues participa en otra licitación. Le hablo del procedimiento 230/GA/2023-97113 del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), bajo la dirección de Carlos Martínez Velázquez, para la adquisición de 176 vehículos utilitarios, cuya adjudicación todavía se encuentra en el aire. Sobre estas empresas le cuento que Sumacortec, a pesar de haberse constituido en 2011, comen-

zó a recibir contratos públicos en 2020, logrando más de 10 adjudicaciones con diversas instituciones gubernamentales por un valor de al menos 504 millones de pesos. Por otro lado, el Grupo Surman ha acumulado 45 asignaciones entre 2013 y 2022, superando los 71 millones de pesos.

Crece gas natural. El sector energético en México muestra signos alentadores con el repunte en la producción de gas natural de Pemex. Entre enero y octubre de este año, la compañía alcanzó un promedio diario de 4,926 millones de pies cúbicos, marcando un aumento de 5.3% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este crecimiento se atribuye, en gran medida, a la contribución de nuevos campos, que representan 58% de la producción total. La estrategia de Pemex incluye la finalización de 24 pozos adicionales en el cuarto trimestre del 2023 para mantener el crecimiento. La empresa destaca que la aportación de sus campos nuevos es 14 veces mayor que la de las empresas privadas, consolidando su posición en el mercado. Pemex apuesta a que se incrementaron las reservas probadas y la elaboración y comercialización de petrolíferos.

Ford Chihuahua: 40 años. La armadora conmemora un hito significativo

en la historia de la manufactura automotriz en México. El cuadragésimo aniversario del Complejo de Motores de Ford en Chihuahua tiene hoy un legado de más de 14 millones de motores, siendo clave en la producción de emblemáticos modelos en tres continentes. Su papel estratégico y calidad lo posicionan como uno de los complejos industriales más destacados en Norteamérica, siendo un testimonio de excelencia, innovación y compromiso con la comunidad. Vienen retos importantes, ya que la industria de estos vehículos en el sector eléctrico representará para muchas economías en el mundo una apuesta para innovar en su infraestructura, de ahí que hay muchos que ya van tarde, sin un proyecto claro y sólido que les permita convertirse en referente a nivel mundial.

Voz en off. De los primeros retos que tendrá Mexicana de Aviación de la 4T es evitar que se le pongan denuncias en Profeco, para no tener un historial negro antes de renacer; por ello, si usted quiere que le recompensen la reserva de un vuelo que no realizará a uno de los 20 destinos planeados inicialmente por el gobierno, podrá elegir uno de los nueve que sí hará con un avión arrendado. Cheque usted esta alternativa que ahora le están ofreciendo.

LA RAZON +

LA CEO de la startup mexicana, Jazmín Salazar, forma parte de los 35 jóvenes "Innovadores menores de 35 Latinoamérica 2023", del Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Eldato

Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx



“**NUESTRAS** tecnologías han sido creadas con la visión de abordar los desafíos ambientales más apremiantes de hoy

Jazmín Salazar
Fundadora y CEO
de Oxtron

A sus escasos 25 años, Jazmín Salazar tiene claro su objetivo: ayudar a combatir el cambio climático en favor de los más desfavorecidos. Con ello en mente, fundó la startup Oxtron, la cual ofrece un sistema integral que permite capturar el carbono y otros gases de efecto invernadero de las emisiones contaminantes de las empresas para reciclarlo y emplearlo en futuros procesos de producción.

Esto le valió para formar parte de los 35 jóvenes "Innovadores menores de 35 Latinoamérica 2023", del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con el Net Zero Emissions Index (NZEI) de PricewaterhouseCoopers, México es el segundo país latinoamericano con más producción de emisiones de dióxido de carbono (CO₂), después de Ecuador.

"Esta cifra es un recordatorio urgente de que es preciso actuar para alcanzar los ambiciosos objetivos de emisiones netas cero", afirma la CEO de la empresa, en entrevista con *La Razón*.

Oxtron fue seleccionada como una de las empresas ganadoras del programa del Acelerador de Transición Energética, del MITdesignX de la Ciudad de México, junto con LCAU y el Laboratorio para Mejorar Nuestras Ciudades de Mota-Engil.

Esto se debió a "su enfoque innovador, que no sólo busca reducir las emisiones, sino también impulsar la adopción de tecnologías limpias y generar oportunidades económicas en nuevos mercados", afirmó Gilad Rosenzweig, director ejecutivo del MITdesignX. "Empresas como Oxtron juegan un papel fundamental para lograr la transición energética, especialmente en el sector de las Pymes", se lee en la publicación del MIT.

¿Qué es Oxtron? Es una empresa mexicana de *CleanTech* (tecnología limpia), que ofrece a las unidades productivas un sistema que combina un *software* de medición y control de emisiones de

MIT reconoce labor
de su fundadora

OXTRON, A LA CAZA DE CARBONO PARA SU RECICLAJE

OFRECE un sistema integral que permite capturar CO₂ y reutilizarlo en otros procesos productivos; se emplea para elaborar gasolina y diésel

SE ESTIMA que, en México, la mitad de las emisiones de gases efecto invernadero lo genera el sector constructor.

CO₂ con un dispositivo de captura, con el objetivo de que éstas puedan ser reutilizadas en futuros procesos de producción.

¿Dónde nace la idea de conformar esta tecnología?

Crecí en México, en contacto con agricultores, lo que me permitió conocer, de primera mano, cómo el cambio climático está afectando a los más vulnerables y las repercusiones de un país cuyas políticas públicas iban en contra del cambio climático.

Así fue como creció mi interés por elaborar proyectos con el objetivo de desarrollar iniciativas de impacto social en favor de los grupos de interés afectados, independientemente de sus recursos, y crear una economía circular.

¿Cómo puede una empresa reducir sus emisiones de carbono a través de su sistema?

Oxtron proporciona a las empresas un conocimiento profundo de los puntos fuertes y débiles relacionados con su rendimiento en materia de carbono.

Creamos un sistema que combina un *software* de medición y control de las emisiones de CO₂, con un dispositivo de captura para conseguir atrapar parte de los gases contaminantes que no se pueden dejar de emitir.

Ésta es la línea de base a partir de la cual las empresas pueden impulsar mejoras e incluir medidas de captación y reducción de su huella de carbono.

¿En qué momento viene la comercialización del carbono?

En una segunda parte del proceso, Oxtron brinda la oportunidad de transformar el carbono en una materia prima útil para la producción de químicos, materiales y combustibles más usados del mundo, todo a partir de las emisiones de los procesos productivos de las mismas empresas.

¿Cómo se logra? El proceso de captura y purificación comienza conectando sus equipos directamente a las chimeneas o fuentes estacionarias de las empresas. Esta conexión permite que los gases que, normalmente, se emitirían a la atmósfera se redirijan al sistema Oxtron. Una vez que éstos entran en el sistema, comienza la fase de purificación.

Durante esta etapa, se depuran materiales nocivos como el hollín, la grasa y las cenizas. Además, se elimina el sulfuro de hidrógeno. El CO₂ resultante se purifica y presuriza, quedando listo para su almacenamiento o uso.

¿Cuáles son algunas de las aplicaciones más relevantes?

Por ejemplo, la purificación de carbono de Oxtron permite obtener materias primas con base en esta materia prima para la producción de diversos productos químicos. Tal es el caso de combustibles como diésel, gasolina, etanol, biodiésel, metano, metanol y gas de síntesis (Syngas).

¿Esta tecnología es una alternativa para transitar hacia las energías limpias?

Estoy segura. En un momento en que la crisis climática exige respuestas audaces, estamos decididos a seguir haciendo nuestras tecnologías accesibles para empresas de todas las industrias y de todos los tamaños.

¿Qué representa para ti este reconocimiento?

Más que para mí, para México representa un paso hacia un futuro más limpio, con soluciones tecnológicas que pueden impulsar la transición hacia una economía baja en carbono. La tecnología que se aplica actualmente es cara. Con Oxtron democratizamos la reducción del impacto de la industria en la crisis climática.

LA TECNOLOGÍA de la empresa brinda la oportunidad de transformar el carbono en una materia prima útil para la producción de químicos y otros materiales.

Eltip

20

Empresas multinacionales aportan 35% de las emisiones de carbono y metano que se registran en el mundo

Fotos: Pexels y Especial



MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

LUNES 27.11.2023
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Declaran toque de queda en Sierra Leona

EL PRESIDENTE del país de África Occidental, Julius Maada Bio, declaró la medida en todo el territorio después de que hombres armados atacaron el cuartel principal y más grande del ejército, y luego invadieron los centros penitenciarios de Pademba Road, que albergan a más de dos mil reclusos.

Rescatan a menor de 4 años

En tercer día de tregua, Hamas deja en libertad a 17 rehenes más

GUERRA EN GAZA
HAMAS ATACA ISRAEL

Redacción

Una niña estadounidense de cuatro años retenida por Hamas en Gaza fue liberada ayer, de acuerdo con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, mientras el grupo palestino dio a conocer que en total entregó a 13 rehenes israelíes, tres tailandeses y uno ruso, en el tercer día de tregua con Israel. A su vez, Israel soltó a 39 prisioneros palestinos (33 adolescentes y seis mujeres).

El presidente de Estados Unidos comentó en conferencia de prensa que esperaba que la pausa en los combates entre Israel y Hamas pudiera continuar mientras los prisioneros fueran liberados, y agregó que esperaba que Hamas liberara a más estadounidenses, aunque no tenía noticias firmes.

AYER 120 camiones con ayuda humanitaria cruzaron desde Egipto a la Franja de Gaza, incluyendo dos vehículos con combustible y dos con gas para cocinar.

Eldato

Sobre la menor de edad liberada, de nombre Abigail Edan, explicó que había presenciado cómo combatientes de Hamas mataban a sus padres durante su incursión en Israel y había estado retenida desde el pasado 7 de octubre. "Lo que ella soportó es impensable", declaró.

Algunos de los rehenes fueron entregados directamente a Israel y arribaron a la base aérea de Hatzerim, en el Negev, para una evaluación inicial, mientras que otros salieron a través de Egipto.

Posteriormente, nueve niños y dos madres fueron trasladados al Centro Médico Infantil Schneider en condición estable y fueron sometidos a una evaluación médica y emocional por parte de los equipos médicos y psicosociales del hospital, de acuerdo con el doctor Efran Baron Harlev, director ejecutivo del complejo, en declaraciones para el diario *Jerusalem Post*.

"Ésta es una misión nacional y estamos orgullosos y privilegiados de cuidar

POR SU PARTE, Israel suelta a 39 prisioneros palestinos; muerte de un campesino y de cuatro comandantes militares de la organización yihadista tambalean el cese al fuego



OMAR Atshan, de 17 años, tras ser liberado de una prisión israelí, ayer.

de ellos. Nuestros corazones están con los rehenes que permanecen en Gaza y sus familias, y esperamos que regresen pronto con nosotros, sanos y salvos", declaró Harlev.

Las Fuerzas de Defensa de Israel dijeron que una mujer de 84 años, de nombre Elma Abraham, fue trasladada en helicóptero directamente a un hospital, ya que su estado de salud era grave. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, mencionó que estaba "muy enferma y necesitaba ayuda médica inmediata".

Por su parte, Hamas anunció que había liberado a un rehén ruso "en respuesta a los esfuerzos del presidente Vladimir Putin", y como muestra de agradecimiento por la posición de Moscú sobre la guerra. El ciudadano ruso-israelí, de nombre Roni Krivoy, fue el primer rehén liberado, mientras que Hamas soltó a los tres ciudadanos tailandeses también por petición del mandatario ruso. Los cuatro fueron puestos en libertad por el cruce de Rafah.

La lista de rehenes liberados incluía a la familia Brodutch: Agar, de 40 años; Ofri (10 años), Yuval (8) y Urias (4). Así como Ella y Dafna Elyakim, de ocho y 15 años de edad; la familia Almog-Goldstein: Chen (48), Agam (17), Gal (11) y Tal (9); y Aviva Siegel, de 64 años.

Mientras que el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, se reunió con las fuerzas de seguridad dentro de la Franja



REHENES liberados por Hamas son trasladados en un vehículo de la Cruz Roja, ayer.

de Gaza e indicó que la campaña estaba lejos de terminar. "Nada nos detendrá y estamos convencidos de que tenemos la fuerza, el poder, la voluntad y la determinación para lograr todos los objetivos de la guerra, y eso es lo que haremos", afirmó.

Más tarde, Netanyahu emitió un comunicado diciendo que había hablado con Biden y reiteró su oferta de extender el alto el fuego un día adicional por cada 10 rehenes liberados por Hamas. Pero advirtió que Israel reanudaría su ofensiva "con todas nuestras fuerzas" una vez que expire la tregua.

Antes de la última liberación de rehenes, Netanyahu se puso un chaleco antibalas y visitó la Franja de Gaza, donde habló con las tropas. "Al final del día, regresaremos todos", dijo sobre los rehenes, y agregó que "continuaremos hasta el final, hasta la victoria. Nada nos detendrá".

Sin embargo, la muerte de un agricultor palestino en el centro de la Franja de Gaza aumentó anteriormente las preocupaciones sobre la fragilidad de la tregua. El campesino murió cuando fue atacado por las fuerzas israelíes al este del campo de refugiados de Maghazi, establecido desde hace mucho tiempo en Gaza, informó la Media Luna Roja Palestina.

Egipto y Qatar actuaron el sábado como mediadores para mantener la tregua, pero el brazo armado de Hamas también comunicó ayer que cuatro de sus comandantes militares en la Franja de Gaza habían sido asesinados, incluido el líder de la brigada del Norte de Gaza, Ahmad Al Ghandour, aunque no dijo cuándo los habían asesinado.

Qatar, Egipto y Estados Unidos están presionando para que la tregua se extienda más allá de este lunes, pero no está claro si eso sucederá. Sin embargo, Hamas abogó por prolongar la tregua con Israel después del periodo de cuatro días, con el objetivo de aumentar el número de rehenes liberados, informó en un comunicado.

"El movimiento de resistencia islámica Hamas busca extender

la tregua después del final del periodo de cuatro días, con el objetivo serio de aumentar el número de retenidos liberados, como establece el acuerdo de armisticio humanitario", se lee en el documento.

Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores de Jordania, Ayman Safadi, declaró que espera que una reunión de funcionarios del Mediterráneo ayude a cerrar la brecha entre los países árabes y europeos al pedir una pausa humanitaria en Gaza para que se convierta en un alto el fuego permanente.

Safadi comunicó que la tregua se estaba manteniendo, pero que se necesitaban más esfuerzos para llegar a por lo menos 200 camiones diarios que llevaban ayuda a la Franja de Gaza, y para que la pausa en los combates "se convirtiera inmediatamente en un alto el fuego permanente".

El ministro habló previo a la reunión de la Unión por el Mediterráneo que se celebrará hoy y reunirá en Barcelona, España, a 42 delegaciones de Europa, Oriente Medio y el norte de África, muchas de ellas representadas por sus ministros de Asuntos Exteriores. Sin embargo, Israel no asistirá a la reunión.

Por otro lado, los ataques a buques cisterna continuaron, ya que grupos armados no identificados se apoderaron de la embarcación Central Park, con bandera liberiana y administrado por Zodiac Maritime, que transportaba un cargamento de ácido fosfórico en el Golfo de Adén, de acuerdo con la empresa gestora del buque y la firma privada de inteligencia Ambrey.

Un funcionario de defensa estadounidense, que habló bajo condición de anonimato para discutir asuntos de inteligencia, también confirmó a la AP que el ataque tuvo lugar.

El suceso se produjo tras la incautación de un buque de carga vinculado a Israel por parte de los hutíes de Yemen, aliados de Irán, en el sur del Mar Rojo la semana pasada. El grupo, que también disparó misiles balísticos y drones armados contra Israel.

Más liberaciones

Se espera que la tregua se extienda a más de los cuatro días establecidos en un inicio.

Hamas soltó a:

13 israelíes

3 tailandeses

1 ruso

Total: 17

Israel soltó a:

33 adolescentes

6 mujeres

Total: 39

58
Personas han sido liberadas por Hamas desde el pasado viernes



SE DEBEN hacer esfuerzos para aumentar el número de clínicas y áreas de tratamiento relevantes, ampliar adecuadamente los horarios de servicio y fortalecer las garantías de suministro de medicamentos

Portavoz de la Comisión Nacional de Salud

LOS HOSPITALES chinos se han visto colapsados en las últimas semanas.

Preocupan enfermedades respiratorias en menores

China insta a abrir más centros para tratar fiebre

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
ALERTA MUNDIAL

Redacción

El Ministerio de Salud de China instó ayer a las autoridades locales a aumentar el número de clínicas para la fiebre mientras el país se enfrenta a un aumento de las enfermedades respiratorias en su primer invierno completo desde que se aliviaron las restricciones por el Covid-19.

El aumento se convirtió en un problema mundial la semana pasada cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) pidió más información a China, citando un informe sobre grupos de neumonía no diagnosticada en niños elaborado por el Programa de Monitoreo de Enfermedades Emergentes.

China y la OMS se han enfrentado a preguntas sobre la transparencia de la presentación de informes al principio de la pandemia surgida en Wuhan, China, a finales del 2019. La OMS había anunciado el jueves que no se habían encontrado patógenos nuevos o inusuales en las enfermedades recientes.

El portavoz de la Comisión Nacional de Salud, Mi Feng, manifestó ayer que el aumento de las enfermedades respiratorias agudas estaba relacionado con la

COMISIÓN Nacional de Salud manifiesta que el aumento responde a la circulación simultánea de diversos patógenos; Consejo de Estado advierte repunte en infecciones por Covid

circulación simultánea de varios tipos de patógenos, sobre todo la gripe.

“Se deben hacer esfuerzos para aumentar el número de clínicas y áreas de tratamiento relevantes, ampliar adecuadamente los horarios de servicio y fortalecer las garantías de suministro de medicamentos”, dijo en una conferencia de prensa.

Los casos entre menores de edad están siendo especialmente elevados en zonas del norte como Pekín y la provincia de Liaoning, donde los hospitales advierten sobre largas esperas. “Es necesario hacer un buen trabajo en la prevención y el control de epidemias en lugares clave concurridos, como escuelas, instituciones de cuidado infantil y residencias de ancianos, y reducir el flujo de personas y visitas”, añadió.

Por su parte, el Consejo de Estado de China expuso el pasado viernes a través de un comunicado que la influenza alcanzaría su punto máximo este invierno y primavera, mientras que la infección por *Mycoplasma pneumoniae* permanecería alta en algunas áreas. También advirtió del riesgo de un repunte de Covid.

“Todas las localidades deben fortalecer la presentación de información sobre enfermedades infecciosas para garantizar que la información se transmita de manera oportuna y precisa”, dijo el Consejo de Estado en el documento.

Mientras que el pasado viernes la OMS no recomendó por el momento ninguna restricción de viaje a China frente al reciente aumento de enfermedades respiratorias en aquel país, aunque pidió a los viajeros continuar con las recomendaciones habituales.

“En general, las personas deben evitar viajar si tienen síntomas de enfermedades respiratorias y, en caso de síntomas durante o después del viaje, se les anima a buscar atención médica”, afirmó el portavoz de la OMS, Christian Lindmeier.

Este mes, las autoridades chinas comenzaron a emitir avisos de salud diciendo que estaban prestando atención a la situación y advirtiendo al público sobre las largas esperas y el riesgo de infección cruzada en hospitales abarrotados, pero no han impuesto medidas como las que se aplicaron durante la pandemia por Covid-19, como el uso de cubrebocas.

ELESPERO



MILEI Y EL DESAFÍO DE GOBERNAR SIN MAYORÍAS

POR LEONARDO NÚÑEZ GONZÁLEZ

Javier Milei ganó las elecciones presidenciales con un discurso radical y disruptivo, que promete un cambio profundo en el modelo económico y político de Argentina. Sin embargo, para llevar adelante sus ideas, el mandatario deberá enfrentar una serie de obstáculos institucionales, jurídicos y sociales que limitan su margen de acción.

En cuanto al ajuste fiscal, Milei ha prometido alcanzar el déficit cero para 2024, lo que implica un recorte de gasto público de casi 6 puntos del PIB. Para ello, ha anunciado la eliminación de ministerios y obras de infraestructura públicas, la venta y privatización de las empresas del gobierno, así como la disminución de subsidios y transferencias discrecionales a las provincias. Sin embargo, estas medidas no serían suficientes para equilibrar el presupuesto, ya que el 90% del gasto público está conformado por partidas sociales muy difíciles de recortar, como pensiones, sanidad, educación e intereses de la deuda.

Además, una buena parte de estas acciones requieren de la intervención del Congreso. “La Libertad Avanza”, la plataforma política de Milei, contará únicamente con 14% de la Cámara de Diputados y 10% del Senado, por lo que será imposible que por sí misma pueda aprobar la agenda de Milei. Ni siquiera con la adición de las fuerzas de Macri y la excandidata Patricia Bullrich podrían tener mayoría legislativa.

Ahí donde Milei pueda usar su poder presidencial para recortar drásticamente el gasto, deberá lidiar con la resistencia de otros actores políticos, como los gobernadores, los sindicatos, los movimientos sociales y las organizaciones de derechos humanos, que seguramente se opondrán a sus planes de ajuste, liberalización y desregulación. La movilización de los afectados es casi una garantía y, con la promesa de Milei de responder con mano dura, el pronóstico del conflicto es reservado. También deberá enfrentar los posibles reclamos judiciales de los afectados por sus decisiones, que podrían cuestionar la constitucionalidad o la legalidad de sus decretos o resoluciones y hasta revertirlas.

Otra de las propuestas de Milei es eliminar todas las barreras al comercio exterior, tanto las importaciones como las exportaciones. Esto supone acabar con los aranceles, los derechos de exportación y el cepo cambiario, que es el control de divisas que impide a los argentinos cambiar libremente sus pesos por dólares. Estas medidas podrían impulsar la economía; sin embargo, también tendrían un alto costo fiscal, ya que el Gobierno perdería una importante fuente de ingresos por los impuestos al comercio y el cepo, haciendo más difícil lograr el déficit cero. En este rubro, Milei sí que podría avanzar, pues podría revertir las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores sin intervención legislativa, pero las consecuencias de sus decisiones podrían provocar un shock. La eliminación del cepo podría provocar una fuga de capitales, una devaluación del peso y una aceleración todavía peor de la inflación.

En definitiva, Milei asumirá la presidencia con un programa ambicioso y radical, pero también muy arriesgado e incierto. Esto lo obligará a negociar, consensuar y ceder en algunos aspectos si quiere lograr sus objetivos. De lo contrario, podría quedar aislado, enfrentado y frustrado en su intento de transformar a Argentina. Lo que está claro es que Milei no tendrá una tarea fácil, y que Argentina vivirá tiempos de grandes cambios y turbulencias.

leonugo@yahoo.com.mx
Twitter: @leonugo

DeRápido

OFENSIVA UCRANIANA.

El Ministerio de Defensa de Rusia denunció ayer ataques sobre varias localidades, entre ellas Moscú, logrando derribar una veintena de drones ucranianos. “Los sistemas de defensa aérea destruyeron nueve vehículos aéreos no tripulados”, informaron las autoridades rusas. Los aeropuertos de Moscú, Vnúkovo y Domodédovo fueron cerrados temporalmente.



MILEI VIAJA A EU. El presidente electo de Argentina, Javier Milei, visitará las ciudades de Nueva York y Washington, para acudir a un sitio religioso judío y mantener un encuentro en la capital estadounidense con funcionarios del FMI, la Casa Blanca y el Tesoro, acompañado por el exministro de Finanzas durante el macrismo, Luis Tolo Caputo. Además, la futura canciller, Diana Mondino, se reunió en Brasilia con el ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Mauro Vieira.

Álvaro Escalonilla. TAIPEÍ

Más de 30.000 cámaras registran lo que sucede en cada esquina de Taipéi. Es imposible esquivarlas. El régimen de vigilancia convierte a la capital de Taiwán, hogar de más de dos millones y medio de personas, en una de las ciudades más seguras del mundo. En Taipéi, sin embargo, aparece cada escasos metros un cartel que señala la existencia de un refugio antiaéreo. Están pegados en cada portal de edificios, en cada estación de metro. Funcionan a modo de recordatorio. Pese a los bajos índices de criminalidad, Taipéi es una ciudad bajo amenaza. Pero pocos parecen prestar atención. La Agencia Nacional de Policía de Taiwán cifra en 89.405 el número de búnkeres repartidos por toda la

Taiwán amenaza la distensión entre EE UU y China

► Xi Jinping aleja la posibilidad de una invasión de la isla, pero Taipéi acelera los preparativos para su defensa

isla, considerada por China una provincia «rebelde» cuyo control quiere recuperar por medios políticos, sin descartar la fuerza.

«Ya es algo con lo que hemos aprendido a vivir», explica con na-

turalidad Fiona Yao mientras hace recados en la calle Fuxing. Esta treintañera ha crecido como muchos otros taiwaneses en un ambiente marcado por las tensiones con China. La cotidianidad diluye

el miedo, lo relega a un segundo plano. La gente de a pie vive más preocupada por la cesta de la compra o los precios del alquiler. ¿Qué sucedería en caso de invasión? Yao imagina que todo aquel que cuen-

te con recursos económicos abandonaría el país. Ella planea reunirse con una de sus hermanas en Australia. Chen En Sung, sin embargo, cree que la gente es consciente de lo que está en juego y «está preparada» para luchar. «Saben que hay que pagar un precio para mantener su estilo de vida», insiste el vicepresidente del «think tank» The Prospect Foundation. Respaldado su argumento citando una encuesta de la Universidad Nacional Chengchi, según la cual más del 70% defendería la autonomía de la isla.

Pero Xi Jinping tiene otros planes. El presidente chino quiere apuntalar su legado con la «reunificación» de Taiwán. Sung sostiene que «la mayoría no quiere vivir bajo el Gobierno chino, pero Xi tiene la presión de controlar Taiwán durante su mandato». Es

Una decisiva cita con las urnas el 13 de enero

► Taiwán celebra unas elecciones presidenciales y legislativas el 13 de enero que pueden alterar el equilibrio de poder en la isla, que se reparte desde hace décadas el Partido Democrático Progresista (PDP) de la actual presidenta Tsai Ing Wen, en principio favorable a la independencia de Taiwán, y el nacionalista Kuomintang (KMT), que gobernó durante décadas en un régimen de partido único en contraposición a las autoridades comunistas de la China continental y que, paradójicamente, se sitúa hoy en la órbita de Pekín. Aunque son tres los candidatos parten con opciones de alcanzar la presidencia. Por un lado, el vicepresidente y aspirante del oficialista PDP, William Lai, favorito en las encuestas. Y por otro, los candidatos del KMT y del Partido Popular de Taiwán (PPT), Hou Yu-ih y Ko Wen-je, respectivamente, que negocian una candidatura común.

El presidente de Taiwán, Tsai Ing Wen, asiste a unos ejercicios del servicio militar



su gran obsesión, y quiso recordárselo a Biden en su último encuentro en los márgenes del foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en San Francisco. Xi describió el dossier de Taiwán como «la cuestión más importante y potencialmente peligrosa» en las relaciones entre Washington y Pekín, y pidió a Biden que dejara de armar a la isla.

En agosto de 2022, en uno de los peores momentos en las relaciones sino-estadounidenses en décadas tras la visita sorpresa a Taipéi de la entonces «speaker» Nancy Pelosi, la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó por primera vez un paquete de ayuda militar para Taiwán. El Gobierno federal recibió luz verde del Congreso para destinar hasta 2.000 millones de dólares anuales con el fin de reforzar las defensas

de la isla entre 2023 y 2027. Era una declaración de intenciones. Un mensaje nítido que resonó en Pekín, cuyo Ejército había respondido a la «provocación» de Pelosi con la puesta en marcha de los mayores ejercicios militares de su historia por tierra, mar y aire, y con fuego real, alrededor de la isla.

El golpe de efecto en Washington venía a blindar la posición de Biden, que meses atrás había respondido «sí» al ser preguntado si EE UU defendería a Taiwán en caso de ataque. El vicepresidente de The Prospect Foundation no tiene claro de qué forma se materializaría ese apoyo. «No sabemos si están dispuestos a desplegar a soldados sobre el terreno para la defensa de Taiwán», señala.

Ahora, Xi quiere enterrar el hacha de guerra, calmar las aguas en un contexto internacional revuel-

«NO SABEMOS SI EE UU desplegaría soldados para defender Taiwán», dice Chen En Sung

La inteligencia americana cree que Xi planea iniciar en 2027 una operación militar sobre la isla

to por las guerras en Ucrania y Gaza, y por la militarización a marchas forzadas del Mar del Sur de China. Los dos viejos conocidos desde su época como vicepresidentes acordaron en San Francisco reabrir los canales de comunicación entre ejércitos, cerrados a cal y canto desde la citada visita de Pelosi. Una señal tranquilizadora que ponía en marcha la dinámica de distensión. Sólo un cambio repentino en el «statu quo» de la isla puede alterar este proceso, esto es, una eventual declaración formal de independencia de China por parte del Gobierno taiwanés.

Jyh Horng Jan quita hierro al asunto. El viceministro del Consejo de Asuntos para la China continental respondió a las preguntas de una delegación de medios internacionales, entre ellos LA RAZÓN, en una visita organizada por

el Ministerio de Exteriores de Taiwán semanas previas a la cumbre de alto nivel en San Francisco. «No creo que vivamos el peor momento en las relaciones con Pekín, el peor fue en 1996», recordaba.

«Las tácticas en los últimos 30 años han sido las mismas», destacaba Jan. Aunque hay en realidad diferencias sustanciales. Las simulaciones de guerra chinas han batido récords de tamaño, duración e intensidad. Y no han cesado. El número dos del Consejo de Asuntos para la China continental denunciaba la vertiginosa militarización de China por parte de Pekín, que ha incrementado su presupuesto de Defensa un 7% en el último año, reforzando especialmente su fuerza marítima. Jan advertía: «No están llevando a cabo esa proliferación armamentística para nada, piensan utilizarla [en Taiwán y en el Mar del Sur de China]».

El viceministro de Exteriores, Roy Lee, se mostraba un poco más optimista. «En los próximos meses hay cero probabilidades [de que China ataque]», vaticinaba el diplomático. No obstante, Lee consideraba que «en los próximos cuatro años, [esa probabilidad] superará el 4 en una escala del 1 al 10» con motivo del 100 aniversario «de la victoria del comunismo en China». La inteligencia estadounidense filtró que Xi Jinping planeaba iniciar en 2027 una operación militar sobre la isla.

Joseph Wu recibió a este periódico esa misma semana en una sala señorial del Ministerio de Exteriores. El jefe de la diplomacia taiwanesa dijo no ver la guerra «ni inminente ni inevitable». Aunque dejó claro que Pekín pretende «aplastar al enemigo sin usar la fuerza». En cualquier caso, Wu se mostró «abierto a cualquier diálogo y negociación con China, pero con una serie de condiciones».

Taiwán, sin embargo, no se confía. Por eso acelera los preparativos de su defensa. En perspectiva, el presupuesto militar de China es veinte veces mayor que el de Taiwán y sus Fuerzas Armadas son diez veces más grandes. «En la última década, su presupuesto de Defensa ha aumentado hasta en 13 ocasiones y su Ejército ha mejorado todas sus áreas. No podemos competir de manera simétrica», admitía Kuo. El Ministerio de Defensa taiwanés busca alternativas mientras pide asesoramiento militar a EE UU para preparar una guerra asimétrica. «Necesitamos que todo el mundo en Taiwán esté entrenado», explicaba el ministro. Con este objetivo en mente, su Gobierno aprobó una ley que extendía el servicio militar obligatorio de cuatro meses a un año.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

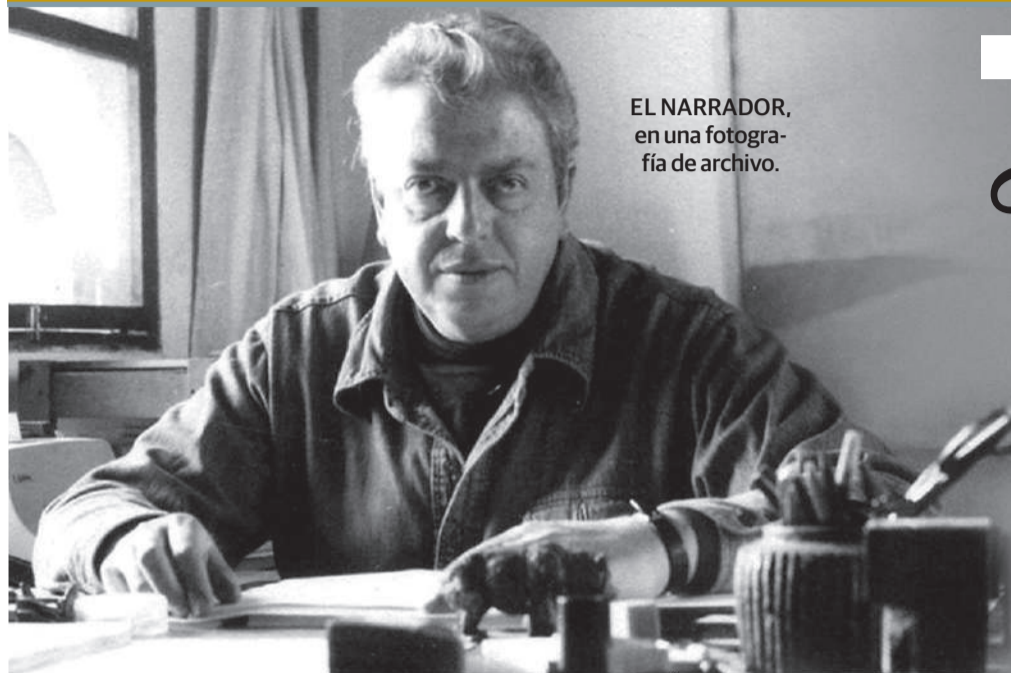
LUNES 27.11.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Obra reflexiona sobre el racismo

LA DIRECTORA Y ACTRIZ YUCATECA Itzhel Razo presenta *Wilma*, que aborda la historia de una niña a quien su abuela le prohíbe aprender maya. Las funciones son del 30 de noviembre al 3 de diciembre en el Teatro Sergio Magaña.



EL NARRADOR, en una fotografía de archivo.

Fallece el 27 de noviembre de 1983

Jorge Ibarquengoitia, 40 AÑOS SIN EL MAESTRO DE LA PARODIA PUNZANTE

Fotos: Archivo Joy Laville

EL ATENTADO, del dramaturgo, es una puesta en escena mucho más temeraria que la de Usigli al cuestionar el levantamiento de 1910; supo suscribir sucesos asombrosos de la vida en nuestro país

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

La muerte temprana a los 55 años del dramaturgo, articulista, crítico literario, cronista y narrador (cuento y novela) Jorge Ibarquengoitia (Guanajuato, Guanajuato, México, 22 de enero, 1928-Mejorada del Campo, Madrid, 27 de noviembre, 1983) en el fatídico accidente del Vuelo 11 de Avianca, cerca de Madrid, España, truncó una obra creadora significativa que auguraba la aparición de otros libros axiomáticos dentro de literatura mexicana.

Inicia su trayectoria en el teatro y posteriormente escribe novelas, las cuales alcanzan una cordial aceptación de lectores y críticos. Innegables los vínculos entre su concepción dramática y la narrativa que concibe después: la pieza teatral *La conspiración vendida* (1965) es la semilla de la aclamada novela *Los pasos de López* (1982), dos creaciones, las cuales abordan referencias de la lucha independentista mexicana iniciada en 1810.

Humorista de raza, supo con sagacidad explorar en los temas históricos y, asimismo, cuestionar episodios de la política y la sociedad mexicana en los preámbulos de la 'modernidad'. Testigo del crecimiento acelerado del entonces Distrito Federal (anarquía urbana, caos vial, incoherentes construcciones arquitectónicas...) se convirtió en un cronista satírico y burlesco de una capital que crecía de manera desquiciada sin un proyecto urbanístico convincente. Maestro de la parodia punzante en una sátira sutil de "la administración institucional de la historia revolucionaria, exponiéndola a los rigores de la intemperie" (Ch. Domínguez Michael).

Legó once obras de teatro (*Susana y los jóvenes*, 1954; *La lucha con el ángel* —mención especial en el Concurso Latinoamericano de Buenos Aires, 1956; *Ante varias esfinges*, 1959; *El viaje superficial*, 1960; *El*

Una vida truncada

El dramaturgo y narrador falleció a los 55 años en un accidente.

1953.

Escribió varias obras de teatro, entre éstas *Susana y los jóvenes*, *La lucha con el ángel* y *El peluquero del rey*.

1961.

Comenzó a escribir crítica teatral en *Revista de la Universidad*. Algunos de sus escritos causaron controversias, sobre todo la crítica que hizo de dos obras de Alfonso Reyes.

1969.

Empezó a publicar artículos de opinión en el periódico *Excelsior*. Lo invitó Julio Scherer, quien era director del periódico.

1977.

Publicó *Las muertas*, texto de ficción basado en las *Poquianchis*, cuatro hermanas asesinas seriales.

1983.

Un avión en el que viajaba se estrelló en un campo cerca de Madrid. En ese accidente también murieron escritores como Manuel Scorza y Ángel Rama. Además de la crítica de arte Martha Traba.

atentado, 1963 —Premio Casa de las Américas, Cuba— ...) en evidente influjo del trabajo de Rodolfo Usigli, a quien consideraba su maestro. "Ibarquengoitia fue un discípulo aventajado de Usigli que hasta se negó a seguir el calvario de su maestro en el teatro mexicano. En cambio, lo imitó en todo lo que escribía, así fuese el más circunstancial de los maquinazos, mérito enorme en un articulista tan prolífico como él" (Ch. Domínguez Michael).

Si *El gesticulador* (1937), de Usigli, es la historia de un falsario que *delata* la mudanza ignominiosa de la *Revolución* convertida en *Gobierno*; *El atentado*, de Ibarquengoitia, es una puesta en escena mucho más temeraria al cuestionar el levantamiento de 1910 y sus derivaciones desde una tragicomedia cruenta y pavorosa. Sí, el autor de *Pájaro en mano* es más osado que el maestro.

Catálogo de seis novelas, entre las cuales destacan *Los relámpagos de agosto* (1964, Premio Casa de las Américas, Cuba) —valorada por el epigramista Francisco Liguori como el Quijote de la literatura mexicana—; *Maten al león*, 1969; *Estas ruinas que ves* (1974, Premio Internacional

de Novela México), *Las Muertas* (1977), *Dos crímenes* (1979) —entramado policial sobre una venganza colectiva protagonizada por personajes de la antigüedad—; *Los pasos de López*, 1982; no cabe dudas, el narrador guanajuatense leyó muchas de las pomposas, abigarradas y paradójicas memorias de los 'gloriosos generales' de la Revolución Mexicana para concebir tales fábulas en que borra mitificaciones de pasajes de la historia de México y nos presenta a los héroes de la patria que eran sagrados, desde un perfil más humano.

Se añade al legado narrativo el único cuaderno de cuentos que dio a la imprenta, *La ley de Herodes*: ficciones de fondo autobiográfico que son más que todo "brevisimas comedias de situaciones" (Carlos Monsiváis).

Dejó además un vasto y disperso sumario de textos periodísticos marcados por un humor sarcástico en las franjas de una clarividente ironía, los cuales han sido compilados en *Viaje por la América ignota* (1972), *Sálvese quien pueda* (1975), *Instrucciones para vivir en México* (1990), *Olvida usted su equipaje* (1997) y *Misterios de la vida diaria* (1997), entre otros volúmenes

editados después de su muerte. Trayectoria como periodista que inició en 1969 con la publicación de artículos de opinión en el periódico *Excelsior* y a partir de 1976, en las revistas *Proceso* y *Vuelta*.

Cronista que supo suscribir sucesos asombrosos del transcurrir de la vida en nuestro país en la develación de aventurados episodios donde se corre la cortina de la ilimitada y risible franquicia de la devoción patriótica ejercida desde el poder.

Refirió muchas veces que el inglés Evelyn Waugh y el francés Louis-Ferdinand Céline fueron los escritores de más influjo en su carrera, basta leer *Robo al amparo de la ley* (1939) del británico, donde afirma que "México es un planeta reducido a polvo, moribundo y resquebrajado" para vislumbrar las afinidades.

Ténganse en cuenta que el humor de Ibarquengoitia está alejado de gestos petulantés y triviales, estamos frente a un desbordamiento sardónico de *mucha seriedad*, al que Gabriel Zaid asocia con *referencias nietzscheanas* por su "reveladora dimensión cómica". El crítico Christopher Domínguez Michael dice: "Me parece que a veces Ibarquengoitia pensaba de México lo mismo que Waugh". A Ibarquengoitia le disgustaba que lo vieran como un simple comediante: "No me halagan cuando me dicen: 'Ay, me reí como una loca o un loco al leer su obra'".

"La obra de Ibarquengoitia y su figura se afirmaron plenamente. El vago medio tono cultivado hasta entonces fue desbancado en un instante por la risa, el relajo, la parodia, la invención de situaciones grotescas, delineadas algunas con finura y otras de un humor cuartelario y de brocha gorda. Tengo la impresión de que la importancia del teatro anterior a Ibarquengoitia reside en los procedimientos escénicos que sabiamente supo trasplantar a la arquitectura formal de sus novelas", aseveró el destacado novelista Sergio Pitó.

HOMENAJE

Para recordar al autor se organizan charlas virtuales desde la Casa Estudio Cien Años de Soledad.

CUENTO Y CRÓNICA DE IBARQUENGOITIA /AFINIDADES CON ITALO CALVINO

Cuándo: 30 de noviembre

Participa: María Cristina Secci, profesora de la degli Studi di Cagliari, doctora en filología hispanoamericana y traductora de Jorge Ibarquengoitia

SOBREVIVIR AL TEATRO

Cuándo: 5 de diciembre

Participa: Luis de Tavira

INSTRUCCIONES PARA VIAJAR POR EL PLANETA IBARQUENGOITIA

Cuándo: 12 de diciembre

Participan: Hugo Chaparro Valderrama y Geney Beltrán



Jorge Ibarquengoitia

Dramaturgo, cronista y narrador

NACIÓ: 22 de enero de 1928

MURIÓ: 27 de noviembre de 1983

TRAYECTORIA: dirigió la Escuela de Verano de la Universidad de Guanajuato e impartió clases en el Summer Institute de la Universidad de Bradle

GALARDONES: Premio Ciudad de México de la VII Feria Mexicana del Libro, en 1960, por su obra *La conspiración vendida*; Premio Casa de las Américas 1963 por la obra de teatro *El atentado* y en 1964 por la novela *Los relámpagos de agosto*, así como el Premio de Novela México 1975 por *Estas ruinas que ves*.



ALUMNAS de la Academia de la Danza Mexicana en 2021.

Foto: Cuartocero

ANA LUISA PLASCENCIA, del Consejo Nacional de Danza, dice que es necesario tener espacios seguros exponer casos; precariedad impide que víctimas denuncien

Por Adriana Góchez

adriana.gomez@razon.com.mx

A raíz de las protestas que encabezaron alumnas de la Academia de la Danza Mexicana en contra de la violencia sexual y física, el Consejo Nacional de Danza vio la necesidad de visibilizar las formas de agresión que se han normalizado tanto en las escuelas como en las compañías, además de contar con un protocolo que permita erradicar la violencia en este arte y crear espacios seguros para que las víctimas puedan denunciar.

Así lo consideró en entrevista con *La Razón*, Ana Luisa Plascencia, coordinadora de la Comisión Danza Libre de Violencia del consejo, quien compartió que el primer paso encaminado a realizar un protocolo para terminar con toda forma de agresión es la organización del coloquio *Resiliencia ante las violencias*, que tiene lugar hoy en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.

“Sería una de las siguientes acciones, crear un protocolo que se pueda difundir en las instituciones ya sean públicas, gubernamentales o no gubernamentales, desde academias de danza hasta estudios privados o no formales, para que desde ahí los alumnos más pequeños y los profesionales de la danza empiecen a tener más información de qué deben hacer, qué cosas son permitidas y qué no en la enseñanza de la danza, en la ejecución de la misma y también a nivel profesional, sobre todo a dónde pueden acudir de manera segura a hacer una denuncia”, comentó.

Plascencia señaló que es necesario contar con dicho protocolo, pues en el ámbito profesional, por ejemplo, la situación de precariedad laboral impide que las personas denuncien o que se ejerzan acciones contra quienes realizaron algún tipo de agresión hacia un bailarín o bailarina.

“Hay tanta precariedad en cuanto a las prestaciones de alguien que hace danza

Organizan coloquio en la Ibero

VAN POR PROTOCOLO PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA EN LA DANZA

“**EL HECHO** de que las personas tengan acceso a un protocolo libre de violencia es que no nos confundamos, no queremos caer en el otro extremo, afectar injustamente de violencia cuando no es el caso”

Ana Luisa Plascencia
Coordinadora de la Comisión Danza Libre de Violencia

—acceso a la vivienda, a un salario digno, a un contrato, a Seguro Social, seguro de desempleo y pensión—entonces el trabajo del bailarín a nivel profesional es como de *freelance*, la incertidumbre del desempleo es la que impide que denuncien, porque saben que podrían quedarse sin trabajo, si se corre la voz de esta denuncia entre una compañía y otra, el miedo a no tener trabajo en otra es grande. Muchas veces los agresores siguen en sus puestos, esto desanima al denunciante, en cuanto comiencen a visibilizarse las sanciones que hay para los agresores va a haber más personas que lo puedan denunciar”, afirmó.

Plascencia señaló que de acuerdo con la encuesta que realizó el Consejo Nacional de Danza, el mayor índice de violencia se da a nivel psicológico, lo cual a futuro tiene consecuencias que dañan la salud de quienes fueron víctimas.

“El mayor índice de violencia se encuentra a nivel psicológico, aunque no menos a

nivel físico y sexual. Creo que una de las batallas más grandes que tenemos en la danza es la lucha por la aceptación de la corporalidad de la gente que baila, como al ser el cuerpo instrumento del bailarín se cree que se puede hablar de los cuerpos de las personas sin pensar que quien está ejerciendo la danza no solamente es un cuerpo, sino también una persona, donde sus emociones se ven afectadas.

“Cuando reciben comentarios sobre la forma en que se ven, es de las más grandes denuncias, además de los acosos o propuestas con carácter sexual; son algunas de las cosas que más alerta nos han generado, son varias de las cosas que quisiéramos erradicar”, comentó.

En las escuelas, abundó, es necesario que haya una educación respetuosa y digna para el alumnado. “Es un paradigma que se tiene que romper de forma voluntaria, las nuevas generaciones ya no lo van a permitir, ya no hay marcha atrás.

Buscamos erradicar la violencia desde la profesionalización de los docentes con un sentido más digno para el alumno. Normalmente, muchos de los bailarines y bailarinas tienen diversos traumas, a nivel de trastornos de la conducta alimentaria por las exigencias físicas de mantener un cuerpo no saludable, sino cada vez más delgado; trastornos obsesivos compulsivos”, alertó.

ALGUNAS CHARLAS son *Violencias fantasma, ¿cómo se construye el cuerpo ideal en la danza?* y *¿Violencia o disciplina? Una exploración de la percepción de las actitudes de los docentes.*

Eldato

ENTREPARÉNTESIS



LOS RADIADORES DE WITTGENSTEIN

POR JULIO TRUJILLO

En uno de sus cuadernos, Ludwig Wittgenstein copió estos versos de Longfellow acompañados del apunte “Este podría ser mi lema”:

“En aquellos viejos tiempos del arte los creadores forjaban con cuidado cada pieza invisible, cada parte, pues los dioses están en todos lados”

En cada una de las facetas de su vida, en efecto, vemos a Wittgenstein honrando, a cualquier costo, a los dioses que están en todos lados con una ejemplar devoción por el detalle y una absoluta concentración para llevar a cabo la tarea que entonces tuviera entre manos. A los diez años diseñó y construyó una máquina de coser después de estudiar obsesivamente el modelo original; la redacción de gran parte del *Tractatus* la llevó a cabo en una cabaña en un fiordo de Noruega “en un estado de intensidad intelectual que rozó lo patológico”; cuando estalló la Gran Guerra, se enlistó e insistió con incomprensible terquedad en ser ubicado en el frente en la base más peligrosa posible (consiguió ser herido y hecho prisionero); al volver de la guerra, se despojó de su parte de la inmensa fortuna familiar en lo que su contador llamó un “suicidio financiero” y se dedicó a ser maestro de primaria, despertando en sus alumnos un interés por el conocimiento que nunca olvidarían. Al terminar esta etapa, y antes de volver a sus investigaciones filosóficas, Wittgenstein se interesó en la construcción de la casa de su hermana Gretl, a cargo de su amigo el arquitecto Paul Engelmann. Comenzó a interferir, con característica intensidad, modificó los planos, se obsesionó con el proyecto y finalmente lo secuestró para sí, sin que Engelmann pudiera hacer nada al respecto y con la aprobación de Gretl. La casa se construyó siguiendo los planos modificados por Wittgenstein, quien diseñó cada ventana y cada puerta, cada picaporte, cada espacio con máximo cuidado y atención. Un cerrajero le preguntó: “Dígame, Herr Ingenieur, de verdad le importa un milímetro de más aquí y allá?” Antes de que terminara la pregunta, Wittgenstein gritó: “¡Sí!” La proporción lo era todo para él. Otra hermana suya, Hermine, recuerda de esa casa legendaria dos pequeños radiadores de hierro colado que estaban en las esquinas adyacentes de una habitación, perfectos en sus proporciones y en su forma. Su hermano Ludwig le contó la historia de los radiadores: cada uno consistía de dos partes colocadas una sobre la otra en un ángulo determinado y con un espacio entre ambas cuya medida se había calculado milimétricamente. Descansaban en patas sobre las que debían encajar a la perfección. Se fundieron varios modelos, pero quedó claro que ese tipo de trabajo no se podía llevar a cabo en Austria. Cada parte individual se moldeó en el extranjero, pero parecía imposible conseguir la precisión que exigía Wittgenstein. Hubo un rechazo constante de piezas, otras se forjaron con precisión de medio milímetro. Las clavijas fueron una pesadilla. Bajo su dirección, se experimentaba hasta altas horas de la noche hasta conseguir un resultado satisfactorio. Un año completo pasó entre el diseño de los radiadores y su entrega, pero, como apuntó Hermine: “Nada carecía de importancia, salvo el tiempo y el dinero”.

Los radiadores resultaron en una forma perfecta, una que, sin necesidad de conocer su historia, los ojos entendían intuitivamente. Ahora pensemos en ese perfeccionismo llevado al análisis del lenguaje y su capacidad de representar la realidad.

julio.trujillo@razon.com.mx
Twitter: @amadonegro

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

LUNES 27.11.2023
Tel. 555260-6001



Wish y Napoleón, un flojo arribo a las salas de cine

LAS PELÍCULAS NO ALCANZARON las cifras esperadas, ya que los espectadores prefirieron ver *Los Juegos del Hambre: Balada de pájaros cantores y serpientes*, que lideró la taquilla por segundo fin de semana, con 28.8 millones de dólares, en segundo lugar quedó el filme de Ridley Scott con 19.5 mdd.

Reúne en dos días a 200 mil personas

FLOW FEST, ENTRE PERREO DE LA VIEJA ESCUELA Y TRENDS DE TIKTOK

DESTACAN LAS PRESENTACIONES estelares de Bellakath, Manuel Turizo, Tito el Bambino y Kenia Os; se esperaba la actuación de Maluma

Por Armando Armenta
armando.segura@razon.com.mx

Con una asistencia de casi 200 mil personas, 30 mil más que el año pasado, el Flow Fest 2023 hizo retumbar y llenó de perreo el Autódromo Hermanos Rodríguez este fin de semana con la presencia de importantes figuras del reguetón, el rap y la música urbana, quienes representaron a la vieja y nueva escuela.

Una de las presentaciones más esperadas de ayer fue la de la cantante originaria de la colonia Agrícola Oriental, Bellakath, quien inició su participación en el escenario Sprite haciendo de DJ con *remixes* como "La Gasolina", de Daddy Yankee, que recordó viejos tiempos a los amantes del reguetón.

Después dejó la mesa mezcladora para calentar la tarima con varios de sus temas, entre éstos "Quiero fumar" y "Minina", provocando que el público levantara sus celulares para grabar, en un *show* enérgico acompañado de bailarines disfrazados de astronautas y una pantalla que reproducía un OVNI.

Un público emocionado y con mucho ambiente, en el que incluso había niños, entonó al unísono "Gritalo, empieza con G, G-A-T-A, gritalo otra vez", de uno de sus grandes éxitos "La gata de la Agrícola Oriental".

EL SÁBADO los encargados de cerrar el día fueron Wisin y Yandel. También se contó con la presencia de Young Milko, Feid, Ivy Queen, Gabito Ballesteros y Latin Mafía, entre otros.

Eldato

La presentación de la cantante mexicana se completó con temas como "Lluvia de micheladas", "Sonido Bellako" y "Pekorita Love". Lo mejor lo dejó para el final cuando, acompañada de bailarines ataviados con máscaras de Anubis e indumentaria egipcia, emocionó al público con "Gatita" y su "Reggaeton Champagne", éste último uno de los temas que más se han viralizado en la red social TikTok.

Por otra parte, el escenario Coca-Cola, el más grande del Autódromo, fue testigo de unos de los temas más conocidos de la noche, "Quédate" del español Quevedo y, más tarde, del cantante Manuel Turizo con "La Bachata" y "Déjala que vuelva", donde incluso se desbordaron los ánimos y el intérprete tuvo que detener la presentación por una persona que se había desmayado.

La sorpresa de la noche no tardó en aparecer en el Coke

Studio Stage cuando Marshmello hizo gritar a todos los asistentes que acompañaron sus mezclas con aplausos y ovaciones, que se incrementaron cuando hizo sonar "Ella baila sola", del representante de los corridos tumbados Peso Pluma. Después tuvo como acompañante a Manuel Turizo y juntos entonaron el éxito "El Merengue".

Otra de las sorpresas de ayer en ese escenario, pero más tarde, fue la presencia de la celebridad mexicana Kenia Os, quien puso el ambiente al ritmo de "Ojo X Ojo", "Toketeo" y "Malas decisiones". Causó además furor con "Todavía", acompañada por el grupo panameño La Factoría.

Más temprano, uno de los artistas que más público congregó fue Cosculluela, el rapero puertorriqueño apareció poco antes de las seis de la tarde retumbando el escenario Coca-Cola con su éxito "Prmm" para des-

pués poner a perrear a los presentes con "Voy a beber", mientras caía la noche en la Ciudad de México y los asistentes se mantenían con ánimo.

Por otra parte, El Malilla dio uno de los espectáculos más movidos de la noche y, junto al puertorriqueño Sir Spedy interpretaron "Perro", no sin antes agradecer al público, en especial al que venía de las colonias populares de la capital y su zona metropolitana.

"¿Dónde está la gente de Chalco, de Neza, de Iztapalapa, de barrio?", dijo ante un apabullante ruido de los fans que congregó. El artista originario del Estado de México concluyó su presentación con "Como mi nena no hay".

Ya bien entrada la noche, Tito el Bambino no dejó pasar la oportunidad de provocar nostalgia con su tema "El amor", que los asistentes corearon al unísono y, al mismo tiempo, encendió las emociones con "Siente el boom" y "Mi cama huele a ti", en lo que supuso una actuación más del aclamado cantante puertorriqueño en nuestro país.

Al cierre de esta edición, aún se esperaban presentaciones importantes como la de Dani Flow, Ozuna y Maluma, éste último sería el encargado de cerrar el festival en el escenario principal con un público que esperaba su presencia para acompañarlo en esta nueva etapa de vida, ahora que será papá.



1

1. BELLAKATH llevó su "Reggaeton Champagne".

2. TITO el Bambino puso el ambiente.

3. COSCULLUELA causó furor.

4. QUEVEDO cantó "Quédate".

5. FANS disfrutaban del festival.



3



5



2



4

96
Mil 112 personas acudieron ayer al festival

CIENCIA

DESCUBREN 14 NUEVAS ESPECIES DE CIGARRAS EN CHILE. Claudio Veloso, académico de la U. de Chile que participó en el estudio, explica que pasaron de tener un género de chicharra, con 16 especies compartidas junto a Argentina, a contar con tres géneros de este insecto, dos de ellas endémicas, sumando en total más de 30 especies presentes en el país andino.

EL EJEMPLAR NACIÓ EN 1505, POR LO QUE TENDRÍA ENTRE 518 Y 519 AÑOS

Reaparece el animal más viejo del mundo: un tiburón de Groenlandia

Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

UN EJEMPLAR DE tiburón de Groenlandia, conocido por ser el animal más viejo del mundo, reapareció a miles de kilómetros de su hábitat, en el Caribe, puntualmente cerca de las costas de Belice. Los investigadores de la Universidad Internacional de Florida fueron quienes lograron observarlo mientras estaban trabajando con tiburones tigre, a los cuales marcaron y capturaron temporalmente, cuando el animal se acercó brevemente. Se calcula que este ejemplar nació en el año 1505, por lo que tendría una edad de entre 518 y 519 años si los cálculos de los científicos son correctos. El lugar donde se llevó a cabo la observación desconcierta a los expertos, ya que es inusual ver a esta especie fuera de aguas frías y, sobre todo, alejada de su hábitat natural. Los tiburones de Groenlandia crecen a un ritmo asombrosamente lento, aproximadamente un centímetro por año, alcanzando longitudes de hasta cinco o seis metros.

TIBURÓN DE GROENLANDIA

También llamado tiburón boreal o tollo de Groenlandia, es una especie de elasmobranchio escualiforme de la familia *Somniosidae*.

Frecuentemente vive con el parásito *Ommatokoïta elongata*, el cual se instala en la córnea de su ojo, alimentándose del tejido ocular por lo que el tiburón es parcialmente ciego.

Tamaño
Ronda entre los seis y siete metros de longitud.

Suborenobre
El "tiburón dormido" se debe a la lentitud a la hora de desplazarse.

Los científicos han explorado estómagos de algunos tiburones de Groenlandia y se han encontrado restos de caribúes, caballos e incluso partes de alces.

Lofrio
Prefiere temperaturas del agua que oscilan entre -1 y 10 grados Celsius, lo que lo hace bien adaptado a las condiciones extremas de estas regiones.

Depredador
A pesar de su ceguera parcial, sigue siendo un gran depredador en su hábitat debido a su excepcional sentido del olfato, el cual es capaz de detectar sus presas a kilómetros de distancia.

Ladicta
Consume principalmente calamares, peces, mamíferos marinos como morsas y focas.

Consumo humano
Esta especie suele ser cazada por el pueblo inuit que la trae con señuelos a través de agujeros cortados en el hielo.

VIDA

Su longevidad puede deberse a su lento desarrollo, ya que crece cerca de un centímetro por año y puede tardar 150 años en alcanzar la madurez sexual. El rango de edad de esta especie podría ubicarse entre los 252 y 512 años, con 395 como la media.

Temperaturas bajas
El metabolismo y la actividad celular y de los tejidos es mucho menor, podríamos decir que todo está ralentizado y por tanto, el paso del tiempo es más lento.

Madurez sexual
El escualo llega a esta etapa cuando alcanza los 4 metros de longitud, a los 150 años.

4.5 metros
En este tamaño, la especie puede llegar a tener entre 250 y 300 años.

4.93 m y 5.02 m
De acuerdo con estudios científicos las especies más grandes, con estas medidas, tenían edades cercanas a 335 años y 392, años respectivamente.

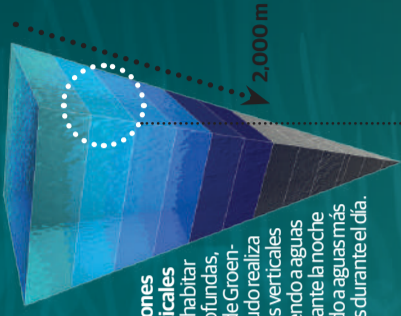
6 o 7 metros
Puede vivir más de 400 años. Su edad solo es superada por la de la ajeja de Islandia, que ha llegado a vivir 507 años.

150
Años puede tardar en alcanzar su madurez sexual

Recién nacidos
Los tiburones neonatos de Groenlandia tienen una longitud de unos 40 centímetros.

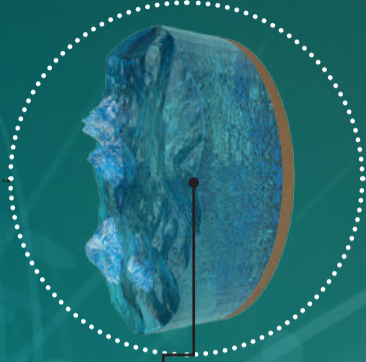
HÁBITAT

Es una especie característica del abismo polar, y puede vivir en profundidades de hasta 2.000 metros.



Migraciones verticales

Aunque puede habitar en aguas más profundas, el tiburón de Groenlandia a menudo realiza migraciones verticales diarias, ascendiendo a aguas más superficiales durante la noche y descendiendo a aguas más profundas durante el día.



DEPREDADORES

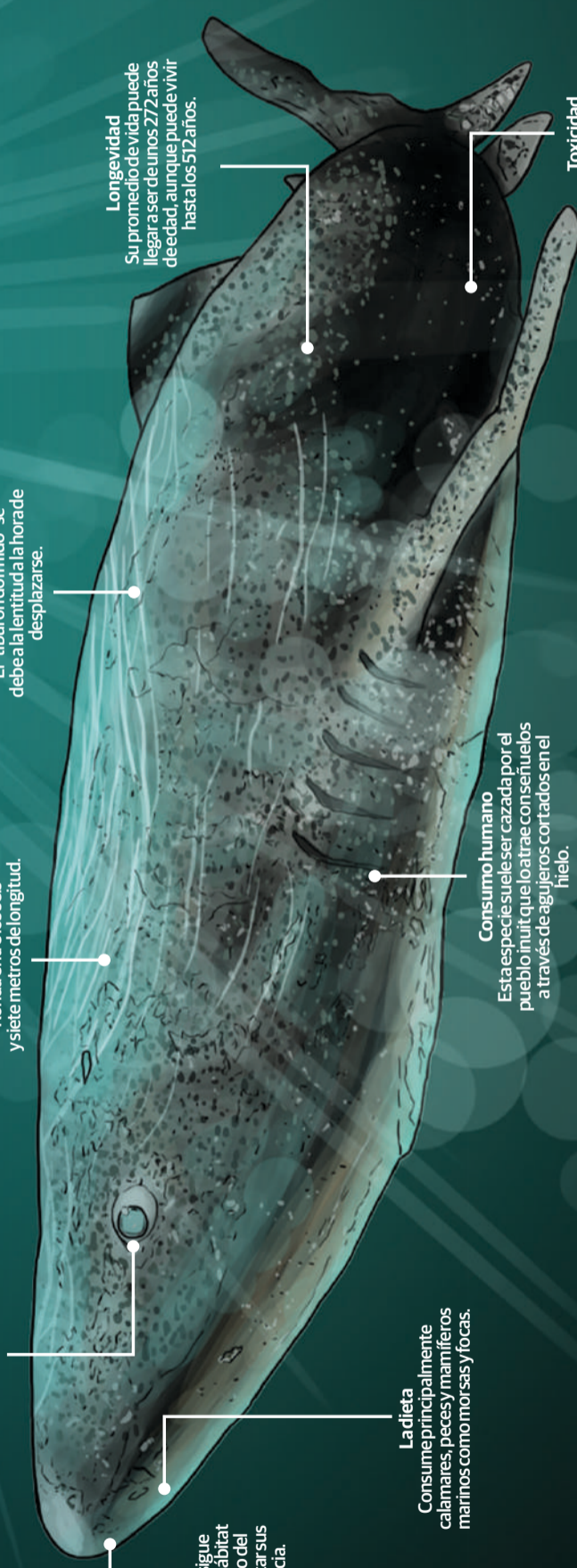
A pesar de ser un depredador, sus principales cazadores en la naturaleza son estas dos especies.



Orca (Orcinus orca)
Cada año, el tiburón de Groenlandia puede ser cazado por tenebrosos de la familia Delphinidae, la cual habita en todos los océanos del planeta.



Oso polar (Ursus maritimus)
Especie de mamífero carnívoro de la familia de los osos (Ursidae) el cual vive en el medio polar y zonas heladas del hemisferio norte.



Longevidad
Su promedio de vida puede llegar a ser de unos 272 años de edad, aunque puede vivir hasta los 512 años.

Toxicidad
Su carne es levemente venenosa cuando está fresca, debido a la presencia de la toxina óxido de trimetilamina.



DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

LUNES 27.11.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Los Ravens mantienen la buena racha en la NFL

LA SEMANA 12 del empujamiento está llegando a su final y poco a poco comienzan a perfilarse los favoritos y los Cuervos de Baltimore son uno de ellos, ya que la noche de ayer derrotaron a los Chargers de Los Ángeles, 20-10, una de las franquicias que no levanta en la temporada.



Se despiden a lo grande. México terminó con 29 medallas de oro su actuación en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, que luego de varios días de intensas jornadas llegaron a su fin. La Delegación Tricolor culminó el certamen con 125 preseas totales en el cuarto lugar general. Además de los casi treinta campeonatos panamericanos, los atletas mexicanos lograron 46 metales de plata y 50 de bronce. El atletismo fue la disciplina que más alegrías

le dio al país con 12 metales dorados. Demasiado cerca le siguió natación con 11, además de taekwondo y *boccia* aportaron dos áureas cada una. Tenis de mesa y tiro con arco sumaron una presea en la columna de oro. El medallero lo dominó Brasil con 156 medallas de oro, 98 de plata y 89 de bronce para 343 totales. El segundo sitio lo ocupó Estados Unidos con 55 insignias áureas, 58 de segundo lugar y 53 de tercero que suman 166.

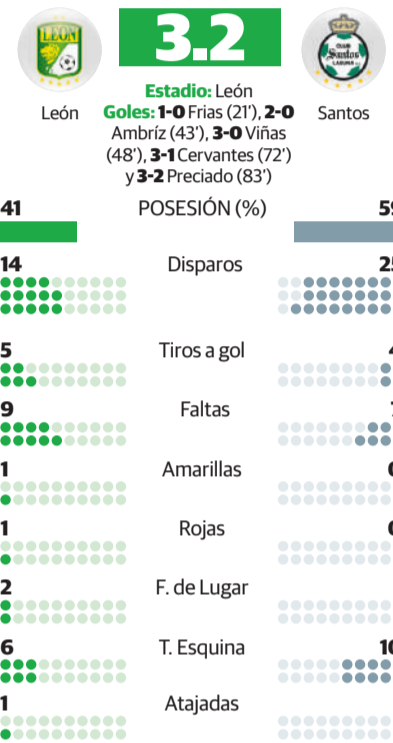
6

Triunfos consiguieron los Esmeraldas en la temporada



FEDERICO VIÑAS, ex del América, celebra un tanto con el León, ayer ante los Guerreros.

Fotos: Mespport



Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

El primer *Play-In* en la historia de la Liga MX llegó a su final y de manera oficial se conocen los ocho invitados a la Liguilla del Torneo Clausura 2023. El León se convirtió en el último equipo con boleto a cuartos de final luego de vencer 3-2 a Santos y ahora se medirá ante el Club América en la fase final de los cuartos.

Adonis Frías, Fidel Ambríz y Federico Viñas marcaron para La Fiera, mientras que Alan Cervantes y Harold Preciado descontaron para los Guerreros. Los locales jugaron con uno menos desde el 53'.

PARA LA LLAVE del Pumas vs. Chivas ya se conoce el precio de los boletos del juego de ida en el AKRON, casa del Rebaño, y van de los 490 a los 3 mil pesos.

Eldato

Al medio tiempo el conjunto Esmeralda ya estaba 2-0 arriba en el marcador gracias a Adonis Frías y a Fidel Ambríz, quien con un disparo de larga distancia venció a Carlos Acevedo, quien regresó a las canchas después de superar su lesión.

Los Guerreros fueron el club más goleado en la fase regular de la Liga MX y esas deficiencias en la zona baja quedaron exhibidas ante los Panzas Verdes, que en el segundo tiempo aumentaron la ventaja con Federico Viñas.

León se quedó con un hombre menos con la expulsión de Ambríz, quien al minuto 43 puso el 2-0 momentáneo. A pesar que Santos contó con el campeón de goleo, Harold Preciado, y con Juan Brunetta, uno de los mejores jugadores de la liga, tardaron en reaccionar y ya era muy tarde para evitar la derrota.

Gana en su casa 3-2

León vence a Santos y va a los cuartos ante el América

EL CUADRO DEL BAJÍO logra una ventaja de 3-0 y termina el partido con mucho sufrimiento para no irse a los penaltis; este lunes se dan a conocer los horarios y fechas de la Liguilla

Águilas Femenil busca un partido perfecto ante Tigres

TIGRES LLEGA con una gran ventaja al Estadio Universitario para el partido de vuelta de la Final de la Liga MX Femenil ante el América, que de visita deberá apelar a una gesta heroica para darle vuelta a la eliminatoria.

Luego de vencer por marcador de 3-0 en el Estadio Azteca, las Amazonas se presentan frente a su gente con la firme misión de ganar su sexto título y reafirmar que son la mejor institución femenil mexicana.

Las Águilas buscan el bicampeonato de la Liga MX Femenil luego

Si los Esmeraldas superan a las Águilas en cuartos de final y avanzan a las rondas de semifinal y final la Liguilla del Apertura 2023 se aplazará, debido a que los leoneses disputan el Mundial de Clubes que se



SARAH LUEBBERT recibe una fuerte barrida en el juego del viernes pasado en el Estadio Azteca.

de conquistar el certamen pasado. El cuadro de Coapa anhela ser el segundo equipo en lograr dicho hito. El primer club en lograr títulos consecu-

tivos son precisamente sus rivales, Tigres.

El partido que definirá a las monarcas inicia este lunes a las 20:00 horas desde el Universitario.

celebra del 12 al 22 de diciembre, por lo que la hipotética final sería el 27 y 30.

La ronda del *Play-In*, que es un nuevo formato de reclasificación, empezó la semana pasada con dos duelos. En el primer

cotejo el Atlético San Luis venció al León en el Alfonso Lastras por marcador de 3-2.

Sin embargo, por el sistema el cuadro del Bajío no quedó eliminado de inmediato. Al estar dentro de los ocho primeros tuvo una nueva oportunidad de entrar a la fiesta grande del fútbol mexicano.

El rival de los Panzas Verdes salió de la llave que enfrentó a Santos ante Mazatlán, misma que los Guerreros pudieron sortear en casa tras vencer por 2-1. El premio de los de Torreón fue enfrentar a León en el Estadio Camp Nou.

En la Liguilla entraron de manera directa: América, Monterrey, Tigres, Pumas, Chivas y Puebla, siendo los primeros dueños confirmados en cuartos de final los del Pedregal ante el Rebaño y los de la UANL ante La Franja.

Con el pase del Atlético San Luis se definió que su rival será el Monterrey, iniciando la serie en el Alfonso Lastras y cerrando en el BBVA. El nuevo formato le dio oportunidad a 10 equipos de jugar.

Sin embargo, en la ronda final estarán los primeros ocho clubes de la tabla general, como se hacía en torneos anteriores antes de que se implementara el repechaje y ahora con el *Play-In*.

Checo entre los tres primeros en su carrera

Año	Cantidad
2011	0
2012	3
2013	0
2014	1
2015	1
2016	2
2017	0
2018	1
2019	0
2020	2
2021	5
2022	11
2023	9

Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

La Temporada 2023 de la Fórmula 1 llegó a su fin con el Gran Premio de Abu Dabi, en donde el piloto mexicano Checo Pérez cerró el año en el cuarto lugar. La victoria fue para Max Verstappen, quien ha ganado las últimas cuatro carreras en Emiratos Árabes Unidos.

Checo cruzó la bandera a cuadros en el segundo puesto en el Circuito Yas Marina, pero por la penalización fue relegado hasta el cuarto sitio. El podio se le negó al jalisciense y, finalmente, fue para Verstappen (1°), Leclerc (2°) y Russell (3°).



Foto: Captura de video

EL MOMENTO en el que Checo intentó rebasar a Norris para apoderarse de un sitio en el podio y que al final le terminó costando entrar entre los mejores tres del GP.

Eldato

Sergio Pérez recibió una sanción de cinco segundos por un incidente con Lando Norris, piloto de McLaren, que dejó al tapatío fuera de toda posibilidad de subir al podio, aunque terminara dentro de los tres primeros.

A falta de dos vueltas Checo tenía dos segundos de ventaja sobre George Russell, quien iba tercero, pero debía aumentar el tiempo de ventaja con el volante de

El mexicano termina en el cuarto lugar

CHECO PÉREZ PIERDE PODIO EN ABU DABI POR SANCIÓN DE FIA

EL VOLANTE TAPATÍO había concluido en el segundo sitio del Gran Premio, pero un choque con Lando Norris, de McLaren, arruinó su posición; con esta carrera termina la temporada y Red Bull se adueña de la Fórmula 1

Podios de Checo en 2023

GP	1	2	3
BAHREIN			
ARABIA SAUDITA			
AZERBAIYÁN			
MIAMI			
AUSTRIA			
HUNGRÍA			
BÉLGICA			
ITALIA			
LAS VEGAS			

Mercedes para poder quedarse con su lugar en el podio.

“Es una broma, mantuvo la posición Lando, no tuvimos nada, no están al nivel de la Fórmula 1 la verdad”, dijo el volante tapatío.

Cuando Pérez pasó al británico, el piloto monegasco Charles Leclerc le cedió el segundo puesto al mexicano con la intención que se alejara y aumentara su distancia en el cronómetro, que serviría para dos cosas; que Russell quedara fuera del podio y así Ferrari superara a Mercedes en el mundial de constructores, y de paso Checo se quedaba con el segundo lugar.

“Increíble, hay algunos incidentes que

GANADORES EN ABU DABI

- 1 MAX VERSTAPPEN
Red Bull
- 2 CHARLES LECLERC
Ferrari
- 3 GEORGE RUSSELL
Mercedes

Top 5 de escuderías

Equipo	Unidades
RED BULL RACING	822
MERCEDES	392
FERRARI	388
MCLAREN	284
ASTON MARTIN	273

Cifras en puntos

han sido bastantes peores en la temporada y no ha pasado nada”, agregó el volante de Red Bull Racing al termino de la carrera, pero Norris también le respondió.

La carrera empezó con Charles Leclerc agresivo, atacando a Max Verstappen, pero el campeón del mundo del Gran Circo defendió la punta de la carrera y no dejó pasar al monegasco de Ferrari.

Hamilton tuvo un mejor arranque que Checo Pérez, quien se vio sobrepasado por el inglés y cayó a la décima posición. El volante de Guadalajara empezó a trabajar la temperatura de los neumáticos y en la vuelta tres recuperó el noveno lugar.

Para esta carrera, Sergio Pérez Mendoza llegó como subcampeón del mundo de la Fórmula 1, el mejor resultado que un piloto mexicano ha conseguido en la máxima categoría del deporte motor. El jalisciense firmó un insólito 1-2 para Red Bull Racing en el mundial de volantes de F1.

TABLA DE VOLANTES

MAX VERSTAPPEN Red Bull	549
SERGIO PÉREZ Red Bull	273
LEWIS HAMILTON Mercedes	232
CARLOS SAINZ Ferrari	200
FERNANDO ALONSO Aston Martin	200
LANDO NORRIS McLaren	195
CHARLES LECLERC Ferrari	188
GEORGE RUSSELL Mercedes	160
OSCAR PIASTRI McLaren	89
LANCE STROLL Aston Martin	73

Cifras en puntos

En el inicio de la temporada parecía que Checo podría pelear codo a codo por el título del Gran Circo, ya que en las primeras cinco carreras consiguió cuatro podios, incluidas dos victorias, lo que hacía pensar que competiría por el trofeo con Max Verstappen.

Sin embargo en el Gran Premio de Barcelona, el rendimiento del jalisciense tuvo una baja impresionante y poco a poco el neerlandés se fue despegando de su compañero y del resto de la parrilla de competidores.

En el Circuito Yas Marina, en la vuelta 14, Checo Pérez voló hasta la sexta posición, aunque fue complicado para el mexicano adelantar y tras su parada en pits cayó hasta el undécimo lugar. El hombre de Red Bull tuvo que empezar a trabajar con paciencia para escalar en la parrilla.

Para la vuelta 35 el piloto tapatío ya estaba en tercer lugar, gracias a las paradas en pits de los volantes que estaban por delante suyo. Tan sólo una vuelta después Charles Leclerc ingresó a boxes y Pérez Mendoza subió al segundo peldaño, detrás de Verstappen.

Sin embargo, Checo no podía descuidarse, pues de entrar a pits para cambiar llantas cedería varios lugares y tener que empezar de nuevo con la remontada. Y así fue. Sergio Pérez regresó a la pista en la sexta posición, detrás de Tsunoda, Norris, Russell, Leclerc y Verstappen.

En la vuelta 47 Checo intentó pasar a Lando Norris y en su intento los pilotos se tocaron, pero el británico fue el que conservó la cuarta posición en ese momento. Un par de curvas adelante el mexicano consiguió rebasar al competidor de McLaren, pero se llevó la sanción de cinco segundos.



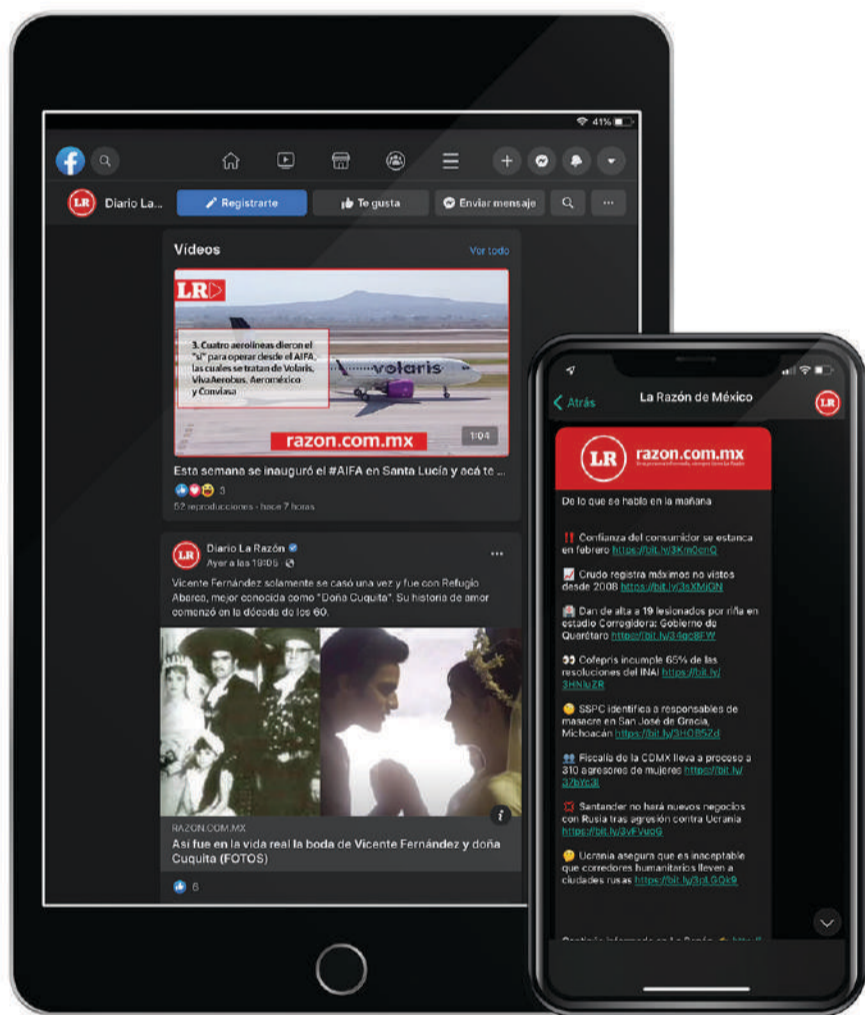
“GANAMOS EL PODIO, en la pista y eso nadie nos lo puede quitar. Excelente trabajo de todo el equipo, todo el año. Felicidades a Max por su gran año”
Sergio Pérez / Piloto de Red Bull

EL VOLANTE tapatío en una de las curvas, ayer, en el Gran Premio de Abu Dabi.

Foto | Red Bull Content Pool

Infórmate desde la palma de tu mano

¡Síguenos!




La Razón
Telegram



Únete a nuestra red
y recibe alertas informativas



 **Diario La Razón**  **@LaRazon_mx**

 **@larazon_mx**  **La Razón de México**

razon.com.mx